



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
Secretario de Gobierno

31 DE DICIEMBRE DE 2022



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 8045

DECRETO 137

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS, GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51, FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; A SUS HABITANTES SABED:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme lo siguiente:

LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS ARTÍCULOS 25, 26, 27, PRIMER PÁRRAFO, Y 36, FRACCIÓN XLI, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, Y CON BASE EN LOS SIGUIENTES:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- La fuente de información para la integración del presente Decreto es el Informe de Resultados presentado por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

SEGUNDO.- Para la fiscalización de los recursos, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, informó haber ejecutado cuatro auditorías, 2 con enfoque Financiero y 2 con enfoque Técnico, determinándose 109 hallazgos, quedando en firme un total de 91 observaciones por un importe total de **\$5,692,345.08**. Por lo anterior, en el ámbito de sus atribuciones el Órgano Superior de Fiscalización del Estado le dará seguimiento de conformidad con la normatividad aplicable.

TERCERO.- De acuerdo a lo establecido en el artículo 36, fracción XLI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la revisión, fiscalización y calificación de las Cuentas Públicas es facultad del Congreso del Estado de Tabasco, como resultado de la gestión financiera respecto de la administración, manejo, custodia y aplicación de los ingresos y egresos, quien para su dictaminación turna el Informe de Resultados que presenta el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, a la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública por conducto de la Mesa Directiva, de conformidad con los artículos 40 y 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 53 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco.

CUARTO.- Para una clara y permanente rendición de cuentas en toda democracia, es fundamental garantizar a la sociedad un ejercicio eficiente y transparente del manejo de los recursos públicos, que para lograrlo, es necesario además del sentido de responsabilidad de

los gobernantes, contar con los mecanismos que garanticen la adecuada vigilancia de las acciones gubernamentales en cualquier nivel de gobierno.

En ese sentido, los gobiernos explican a la sociedad sus acciones y aceptan las responsabilidades derivadas de éstas. También, implica el derecho ciudadano de recibir información y la obligación de los funcionarios de proveerla, así como contar con los mecanismos para supervisar los actos de gobierno, principalmente aquellos relacionados con el uso y ejercicio del gasto público, responsabilidades que se realizan a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, el cual ha cumplido con su función sustantiva que es la fiscalización superior con apego a los principios constitucionales de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, aplicadas y efectuadas al **Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teapa, Tabasco.**

La rendición de cuentas de los gobernantes ante la ciudadanía y el perfeccionamiento de los mecanismos de fiscalización, sin duda son factores que equilibran los poderes del Estado, y contribuyen a lograr una mayor transparencia y eficiencia en el ejercicio de la gestión pública, es por ello que esta LXIV Legislatura debe ejercer de forma objetiva, sus atribuciones fiscalizadoras para calificar la Cuenta Pública 2021, objeto del presente Decreto.

QUINTO.- Toda política de rendición de cuentas debe partir del análisis de las mismas, es decir, del registro detallado y confiable de los ingresos y de los gastos que obtiene y devenga el ente fiscalizable, así como el registro de los efectos financieros que producen esos movimientos, integrados en un sistema de Contabilidad Gubernamental. Se debe subrayar que la relevancia de la transparencia gubernamental radica en la vinculación entre los ciudadanos y la autoridad en el ejercicio de rendición de cuentas, con el propósito de eliminar los riesgos de corrupción y consolidar la confianza en las instituciones.

En consecuencia, la facultad que tiene esta soberanía popular, consiste en revisar, fiscalizar y calificar la Cuenta Pública, con el objeto de dictaminar si las cantidades percibidas y gastadas están acorde con las partidas presupuestales respectivas; de tal forma que, si no están justificados y comprobados, se determinarán las responsabilidades conforme a los términos previstos en las disposiciones legales que para tal efecto resulten aplicables, pues la aprobación de la Cuenta Pública no exime a quien o quienes resulten responsables de las irregularidades en que hayan incurrido. Lo anterior, con fundamento en los artículos 26 y 36, fracción XLI, de la Constitución Local y 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco.

SEXTO.- La función fiscalizadora de este Congreso del Estado de Tabasco, a través de su Órgano Técnico, se constituye en la facultad legal para asegurar que las prácticas de Gobierno se ejecuten de manera eficaz y eficiente e implica la evaluación de los recursos públicos, análisis de la información financiera, programática, presupuestal, mediante el proceso de armonización contable consignado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la planeación del gasto y la integración documental de los mismos.

SÉPTIMO.- La referida Ley General de Contabilidad Gubernamental tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la misma y la emisión de información financiera de los Entes Públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización. Por lo que la presentación y emisión de la información financiera, programática y presupuestal, mediante el proceso de armonización contable que actualmente se desarrolla en los tres órdenes de Gobierno, impacta en la aplicación de los clasificadores de ingresos y gastos.

OCTAVO.- La Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de conformidad con el artículo 58, fracción II, inciso a) del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, está facultada para examinar y dictaminar sobre esta Cuenta Pública, con base en el Informe de Resultados que rindió el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, en términos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco.

NOVENO.- Para la documentación relacionada con la Cuenta Pública de ejercicios anteriores que hayan cumplido su vigencia y sus valores administrativos (legal, fiscal o contable) hayan fenecido, se hace necesaria la aplicación de las disposiciones que para tal efecto establece la normativa vigente.

DÉCIMO.- Del análisis efectuado al Informe de Resultados en que se apoya el presente Decreto, se advierte que el **Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teapa, Tabasco**, durante el período presupuestal del **1 de enero al 31 de diciembre de 2021**, obtuvo los siguientes resultados:

Conforme al **Estado de Actividades y la Información Presupuestal del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teapa, Tabasco**, le correspondió ejercer un monto por **\$329,302,892.83**; cuya muestra revisada fue de un monto de **\$276,009,761.67**, que representa el **83.82%** de los recursos autorizados. Estos recursos fueron revisados con base a reportes presupuestales, estados de cuenta bancarios, pólizas de ingresos, recibos oficiales, transferencias electrónicas de fondos y hoja de liquidación de las ministraciones o transferencias de recursos del orden Federal y Estatal que emite la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

La revisión consistió en verificar que se haya captado, recaudado, custodiado, manejado, administrado, aplicado o ejercido recursos públicos, conforme a los programas aprobados y montos autorizados, así como en el caso de los egresos, con cargo a las partidas correspondientes; además, con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

DÉCIMO PRIMERO.- Derivado del análisis al Informe de Resultados, que ha presentado el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, se hace necesario reiterar a los servidores

públicos del **Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teapa, Tabasco**; que su encomienda legal consiste en la correcta aplicación de las disposiciones que regulan las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la ejecución de la obra pública; de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y su Reglamento; así como el Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles y de Obras Públicas del Municipio de Teapa, Tabasco; Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, y su Reglamento, para garantizar condiciones de eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez, economía y sobre todo calidad; así como la transparencia en la aplicación de los recursos públicos.

Así, en términos del artículo 41, último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, el Órgano Interno de Control de ese Municipio está obligado a informar oportunamente al Congreso del Estado de Tabasco, por conducto del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, sobre los pormenores de las acciones de control, evaluación y autoevaluación que hubieren realizado.

DÉCIMO SEGUNDO.- En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 41 y 42, último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado deberá pronunciarse en un plazo no mayor a 120 días hábiles, contados a partir de la recepción sobre las respuestas emitidas por la entidad fiscalizada, con relación a los hallazgos encontrados en el período correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. Posteriormente, tendrá 30 días hábiles para enviar su Reporte Final al Congreso del Estado con las recomendaciones o acciones tomadas al respecto, sobre lo cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, actuará de conformidad con las atribuciones y facultades previstas en dicha Ley; así como en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Como resultado del seguimiento a las observaciones del ejercicio fiscal 2021, de cumplimiento financiero y técnico, que no sean aclaradas o solventadas dentro de los plazos establecidos, y en términos de los artículos 109, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40, fracción V, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 11, segundo párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 62, fracción II de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco; la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, dará vista al Órgano Interno de Control del **Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teapa, Tabasco**, cuando detecte posibles faltas administrativas no graves, para que promuevan en el ámbito de su competencia las acciones que procedan, respecto de los hallazgos contenidos en el **Anexo 1** de este Decreto.

DÉCIMO TERCERO.- En atención al Considerando **Décimo**, mandatado en su Artículo Único, Cuarto Párrafo, del Decreto **050** publicado en el Extraordinario al Periódico Oficial del Estado, Edición número **235**, de fecha **30 de diciembre de 2021**, correspondiente al **ejercicio fiscal 2020**, es importante precisar que con relación a las observaciones no

solventadas, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco y, atendiendo a lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, dará inicio a las investigaciones y demás acciones que correspondan, según sea el caso. En cuanto al estado que guardan los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa, se encuentran detallados en el **Anexo 2** del presente Decreto.

DÉCIMO CUARTO.- En atención al Considerando **Décimo Primero**, mandatado en su Artículo Único, Quinto Párrafo, del Decreto **050** publicado en el Extraordinario al Periódico Oficial del Estado, Edición número **235**, de fecha **30 de diciembre de 2021**, correspondiente al **ejercicio fiscal 2019**, es importante precisar que con relación a las observaciones no solventadas, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco y, atendiendo a lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, dará inicio a las investigaciones y demás acciones que correspondan, según sea el caso. En cuanto al estado que guardan los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa, se encuentran detallados en el **Anexo 3** del presente Decreto.

DÉCIMO QUINTO.- En atención al Considerando **Décimo Segundo**, mandatado en su Artículo Único, Quinto Párrafo, del Decreto **050** publicado en el Extraordinario al Periódico Oficial del Estado, Edición número **235**, de fecha **30 de diciembre de 2021**, correspondiente al **ejercicio fiscal 2018**, es importante precisar que con relación a las observaciones no solventadas, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco y, atendiendo a lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, dará inicio a las investigaciones y demás acciones que correspondan, según sea el caso. En cuanto al estado que guardan los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa, se encuentran detallados en el **Anexo 4** del presente Decreto.

DÉCIMO SEXTO.- En atención al Considerando **Décimo Tercero**, mandatado en su Artículo Único, Quinto Párrafo, del Decreto **050** publicado en el Extraordinario al Periódico Oficial del Estado, Edición número **235**, de fecha **30 de diciembre de 2021**, correspondiente al **ejercicio fiscal 2017**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, dará atención al período del 1 de enero al 18 de julio de 2017 del citado ejercicio fiscal mediante **Procedimientos para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias** que se encuentren en trámite o pendientes de resolución, hasta su conclusión definitiva, en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco que se abrogó, pues así lo previó el artículo segundo transitorio de la referida ley, salvaguardando con ellos la función de fiscalización y revisión de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal y Municipal del año 2016 y ejercicios anteriores y con ello **se atiende las diversas observaciones** en las que se determinaron **irregularidades que acrediten la existencia de hechos o conductas que producen un daño o perjuicio a la Hacienda Pública del Estado y los Municipios.**

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14, 29, 40, fracción IV, 41, 42, 43, 47, 48 y 67 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, expedida mediante Decreto 220, publicado en el Periódico Oficial del Estado, Edición número 6333, de fecha 17 de mayo de 2003 y sus últimas reformas publicadas por Decreto 089 en el Periódico Oficial del Estado, Edición número 7808, de fecha 5 de julio de 2017, aplicable al presente procedimiento, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo segundo transitorio del Decreto 107, publicado en el Periódico Oficial del Estado, Edición número 7811, Suplemento B, de fecha 15 de julio de 2017. Las observaciones que se precisan en el **Anexo 5**, forman parte de este ordenamiento.

En cumplimiento al artículo 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, con relación a las observaciones no solventadas, que se realizaron por el período correspondiente del 19 de julio al 31 de diciembre de 2017, dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco y atendiendo a lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, es así como iniciará con las investigaciones y demás acciones que corresponda, según sea el caso. En cuanto al estado que guardan los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa, se encuentran detallados en el **Anexo 5** del presente Decreto.

DÉCIMO SÉPTIMO.- En atención al Considerando **Décimo Cuarto**, mandatado en su Artículo Único, Quinto Párrafo, del Decreto **050** publicado en el Extraordinario al Periódico Oficial del Estado, Edición número **235**, de fecha **30 de diciembre de 2021**, respecto al seguimiento relativo a las observaciones Documentales, Presupuestales, Financieras, al Control Interno y a los Proyectos de Inversión Pública, correspondiente a la calificación de la Cuenta Pública del **ejercicio fiscal 2016**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando la situación actual en el **Anexo 6** del presente Decreto.

DÉCIMO OCTAVO.- En atención al Considerando **Décimo Quinto**, mandatado en su Artículo Único, Quinto Párrafo, del Decreto **050** publicado en el Extraordinario al Periódico Oficial del Estado, Edición número **235**, de fecha **30 de diciembre de 2021**, respecto al seguimiento relativo a las observaciones Documentales, Presupuestales, Financieras, al Control Interno y a los Proyectos de Inversión Pública, correspondiente a la calificación de la Cuenta Pública del **ejercicio fiscal 2015**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando la situación actual en el **Anexo 7** del presente Decreto.

DÉCIMO NOVENO.- En atención al Considerando **Décimo Sexto**, mandatado en su Artículo Único, Quinto Párrafo, del Decreto **050** publicado en el Extraordinario al Periódico Oficial del Estado, Edición número **235**, de fecha **30 de diciembre de 2021**, respecto al seguimiento relativo a las observaciones Documentales, Presupuestales, Financieras, al Control Interno y a los Proyectos de Inversión Pública, correspondiente a la calificación de la Cuenta Pública

del **ejercicio fiscal 2014**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando la situación actual en el **Anexo 8** del presente Decreto.

VIGÉSIMO.- En atención al Considerando **Décimo Séptimo**, mandatado en su Artículo Único, Quinto Párrafo, del Decreto **050** publicado en el Extraordinario al Periódico Oficial del Estado, Edición número **235**, de fecha **30 de diciembre de 2021**, respecto al seguimiento relativo a las observaciones Documentales, Presupuestales, Financieras, al Control Interno y a los Proyectos de Inversión Pública, correspondiente a la calificación de la Cuenta Pública del **ejercicio fiscal 2013**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando la situación actual en el **Anexo 9** del presente Decreto.

VIGÉSIMO PRIMERO.- En atención al Considerando **Décimo Octavo**, mandatado en su Artículo Único, Quinto Párrafo, del Decreto **050** publicado en el Extraordinario al Periódico Oficial del Estado, Edición número **235**, de fecha **30 de diciembre de 2021**, respecto al seguimiento relativo a las observaciones Documentales, Presupuestales, Financieras, al Control Interno y a los Proyectos de Inversión Pública, correspondiente a la calificación de la Cuenta Pública del **ejercicio fiscal 2012**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando la situación actual en el **Anexo 10** del presente Decreto.

VIGÉSIMO SEGUNDO.- En atención al Considerando **Décimo Noveno**, mandatado en su Artículo Único, Quinto Párrafo, del Decreto **050** publicado en el Extraordinario al Periódico Oficial del Estado, Edición número **235**, de fecha **30 de diciembre de 2021**, respecto al seguimiento relativo a las observaciones Documentales, Presupuestales, Financieras, al Control Interno y a los Proyectos de Inversión Pública, correspondiente a la calificación de la Cuenta Pública del **ejercicio fiscal 2011**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando la situación actual en el **Anexo 11** del presente Decreto.

VIGÉSIMO TERCERO.- En atención al Considerando **Vigésimo**, mandatado en su Artículo Único, Quinto Párrafo, del Decreto **050** publicado en el Extraordinario al Periódico Oficial del Estado, Edición número **235**, de fecha **30 de diciembre de 2021**, respecto al seguimiento relativo a las observaciones Documentales, Presupuestales, Financieras, al Control Interno y a los Proyectos de Inversión Pública, correspondiente a la calificación de la Cuenta Pública del **ejercicio fiscal 2010**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando la situación actual en el **Anexo 12** del presente Decreto.

VIGÉSIMO CUARTO.- En atención al Considerando **Vigésimo Primero**, mandatado en su Artículo Único, Quinto Párrafo, del Decreto **050** publicado en el Extraordinario al Periódico Oficial del Estado, Edición número **235**, de fecha **30 de diciembre de 2021**, respecto al seguimiento relativo a las observaciones Documentales, Presupuestales, Financieras, al Control Interno y a los Proyectos de Inversión Pública, correspondiente a la calificación de la Cuenta Pública del **ejercicio fiscal 2009**, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo las acciones de seguimiento correspondientes, presentando la situación actual en el **Anexo 13** del presente Decreto.

VIGÉSIMO QUINTO.- Los eventos posteriores y resultados sobre operaciones de obras y acciones con recursos del presupuesto autorizado 2021, que se reportaron en proceso o no iniciados con recursos refrendados para la continuación o finalización de su ejecución al cierre del ejercicio, así como las obras o acciones nuevas que se programaron con remanentes presupuestales, se incluirán dentro del Dictamen correspondiente al ejercicio en el cual se concluyan.

VIGÉSIMO SEXTO.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 58, fracción II, inciso a) del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, para el examen y dictamen de las Cuentas Públicas, se sustentará en el Informe de Resultados que presentó el Órgano Superior de Fiscalización del Estado en fecha 31 de agosto de 2022, para que posterior a una minuciosa revisión emita su dictamen correspondiente.

VIGÉSIMO SÉPTIMO.- Una vez analizado el Informe de Resultados del período del **1 de enero al 31 de diciembre del 2021** del **Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teapa, Tabasco**, que envió el Órgano Superior de Fiscalización del Estado y derivado de lo ya expuesto, se emite lo siguiente:

DECRETO 137

ARTÍCULO ÚNICO.- En virtud de lo anterior y en apego a lo establecido en el artículo 36, fracción XLI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, una de las facultades del Congreso del Estado es revisar, fiscalizar y calificar anualmente las cuentas de los tres Poderes del Estado, de los Municipios y de los demás entes fiscalizables, es por ello que la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública del Congreso del Estado, elaboró el Dictamen respectivo, por lo que se tiene a bien exponer lo siguiente:

Se **APRUEBA** en lo general la Cuenta Pública del **Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teapa, Tabasco**, por el período del **1 de enero al 31 de diciembre del año 2021**.

La calificación de la Cuenta Pública a que contrae este Decreto, no exime a quien o quienes resulten responsables de las irregularidades detectadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado. Lo anterior, en términos del artículo 169, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 53, último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco.

Asimismo, es importante precisar que la calificación de la Cuenta Pública no suspende el trámite de las acciones promovidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, mismas que seguirán el procedimiento previsto en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco y las demás que le apliquen.

En lo que respecta al Considerando **Décimo Segundo** en la parte que corresponda, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, promoverá las acciones legales a que haya lugar para la imposición de las sanciones penales y administrativas por presuntas faltas graves que se adviertan, así como dar vista a las autoridades competentes cuando detecte la comisión de presuntas faltas no graves, en los términos previstos en las disposiciones legales que resulten aplicables, con la finalidad de garantizar la seguridad jurídica del **Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teapa, Tabasco**.

En atención a los Considerandos del **Décimo Tercero al Vigésimo Cuarto**, este Congreso del Estado de Tabasco, con pleno respeto a la división de poderes y en ejercicio de su potestad consagrada en los artículos 26 y 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, relativa a la calificación de las Cuentas Públicas, exhorta al **Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teapa, Tabasco**, que a través de su Órgano Interno de Control, como área normativa responsable, efectúe el seguimiento puntual hasta la atención total de las observaciones, debiendo en su caso, ejercer las sanciones correspondientes en contra de los servidores públicos o particulares que resulten responsables y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, conforme a sus atribuciones, deberá vigilar las acciones necesarias para indemnizar y resarcir el daño que se haya causado al patrimonio de la Hacienda Pública.

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado, de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en cumplimiento a las atribuciones que le han sido conferidas a la Dirección de Investigación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, llevará a cabo el estudio y análisis de dichos resultados y emprenderá las acciones de

investigación, tales como; el inicio de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa, dar vista a los Órganos Internos de Control, a través de los oficios de Promociones de Responsabilidad Administrativa y presentar las denuncias penales y de juicio político que correspondan.

Finalmente, si los hechos o actos irregulares o graves fueran constitutivos de algún delito en términos del artículo 40, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado presentará las denuncias o querellas correspondientes y coadyuvará en el procedimiento de que se trate, ante la instancia correspondiente, aportando pruebas o demás datos técnicos que sean necesarios hasta su conclusión.

Conforme a las atribuciones establecidas en el artículo 58, fracción II, inciso f) del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, se solicita al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, efectúe la baja documental de los expedientes que hayan cumplido con su vigencia documental, es decir, los valores administrativos, legal, fiscal o contable han fenecido, que no posean valores históricos y en su caso, se haya cumplido con su plazo de conservación; debiendo aplicar los procesos archivísticos establecidos en la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco y las disposiciones en la materia, salvo aquellos documentos con más de seis años que se encuentran dentro de una etapa procesal, no perderán su valor documental para todos los efectos.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El correspondiente Decreto entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR, PRESIDENTE; DIP. ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ, PRIMERA SECRETARIA. RUBRICAS.

Por lo tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

EXPEDIDO EN EL PALACIO DE GOBIERNO, RECINTO OFICIAL DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO; A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”



**CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO**



**GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
SECRETARIO DE GOBIERNO**



**KARLA CANTORAL DOMÍNGUEZ
COORDINADORA GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS**

ANEXO 1

PERÍODO DE REVISIÓN: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
PRIMER SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Ingresos de Gestión			
1	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0001</p> <p>RESULTADO No. 1 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a las cifras reflejadas en los anexos del catálogo enviados en cuenta pública al 30 de junio de 2021, a la cuenta contable número 11110-1661-1-00003-02021-00007 CAJA 7, se detectó que presenta un saldo por importe de \$201 317.49, el cual no ha sido depositado a la cuenta bancaria correspondiente.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
2	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0002</p> <p>RESULTADO No. 2 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas, mediante órdenes de pago nos. 680 y 682, ambas de fecha 15 de febrero de 2021, la Entidad Fiscalizada no proporcionó la información conforme a lo requerido respecto al puntos 1.- "Proporcionar original para cotejo y en copias certificadas la documentación soporte del proceso de adjudicación por la compra de pollitas ponedoras y sacos de alimento".</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
Participaciones a Municipios			
3	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0003</p> <p>RESULTADO No. 4 C</p>	132,000.00	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa, del Capítulo 3000 Servicios Generales; mediante orden de pago número 2556, de fecha 30 de abril de 2021, se determinó que no se proporcionó la documentación justificativa del gasto.		
4	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0004</p> <p>RESULTADO No. 5 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa, del Capítulo 4000 Transferencias, Subsidios y Asignaciones, mediante la orden de pago número 3182, de fecha 04 de junio de 2021, por concepto de apoyo con lentes para personal sindicalizado se determinó que carece de la relación del personal, conforme a la Minuta de Acuerdos Sindicales.</p>	120,000.00	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
5	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0006</p> <p>RESULTADO No. 8 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a los movimientos auxiliares del Catálogo, a la cuenta contable 11120- Bancos/Tesorería, específicamente a las subcuentas contables números 11120-5334-1-00002-02017-00063 Fondo III 2017, 11120-5334-3-0002-02018-00097 Fondo III 2018 y 11120-5334-1-0002-02019-00121 Fondo III 2019, se determinó que se dispuso de recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), transfiriéndose a la cuenta Ingresos de Gestión Remanente 2020.</p>	178,918.36	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN-DF)			
6	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0007</p> <p>RESULTADO No. 10 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a los movimientos auxiliares del Catálogo a la cuenta contable 11120- Bancos/Tesorería, específicamente a las subcuentas contables números 11120-5335-1- 00002-02018-00098 Fondo IV 2018 y 11120-5334-2-0002-02019-00117 Fondo IV 2019, se determinó que se dispuso de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), transfiriéndose a la cuenta Ingresos de Gestión Remanente 2020.</p>	258,680.10	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
Otros			
7	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0008</p> <p>RESULTADO No. 17 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la Plantilla de Personal entregada en los Informes Mensuales de Cuenta Pública y Tabulador de Dietas, Sueldos y Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias Mensuales Netas de los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco del Ejercicio Fiscal 2021, se identificaron a diez servidores públicos de carácter "Eventual" que ocupa puestos de "Mandos medios" correspondientes a Jefe de departamento, Jefe de Oficina e Inspector.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
8	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0009</p> <p>RESULTADO No. 18 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada al Capítulo 1000 Servicios Personales, de la plantilla de personal electrónica, proporcionada mediante Acta Circunstanciada de Recepción de</p>	451,663.81	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Documentación e Información Preliminar de fecha 30 de septiembre de 2021, se determinó que 34 servidores públicos excedieron sus percepciones netas ordinarias.		
9	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0010</p> <p>RESULTADO No. 19 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis al Capítulo 1000, Servicios Personales, a las cifras reflejadas en las plantillas de personal y el Presupuesto de Egresos – Clasificador por Objeto del Gasto en la columna Devengado del Capítulo 1000 Servicios Personales, se detectaron diferencias por importes de -800.00 y -1 400.00, en los meses de marzo y abril.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
10	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0011</p> <p>RESULTADO No. 20 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas a la cuenta contable 21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, en específico a las Retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR), se detectaron inconsistencias entre las cifras reflejadas en dicha cuenta contable y la información presentada de las declaraciones mensuales.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
11	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0012</p> <p>RESULTADO No. 21 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas a la cuenta contable 21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, en específico a las Retenciones de Obras y Otras Retenciones; se constató que la Entidad Fiscalizada no proporcionó los pagos.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
12	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0014</p> <p>RESULTADO No. 25 NC</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Derivado de la Solicitud de Información Complementaria número SFM1/TEA/02/2021 de fecha 11 de octubre de 2021, se comprobó que la Entidad Fiscalizada no cuenta con la información requerida en el punto 2.- <i>“Contratos del personal eventual en original”</i> , toda vez que mediante oficio número DAM/043.10/2021 de fecha 13 de octubre de 2021, informa que “No se encontraron a la vista contratos de personal de eventual correspondiente al período 01 de enero al 30 de junio de 2021”.		
13	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0015</p> <p>RESULTADO No. 26 NC</p> <p>Derivado del Acta Circunstanciada de Revisión Física del Almacén de fecha 12 de noviembre de 2021, se detectó que el almacén del Ayuntamiento no cuenta con controles de los materiales toda vez que no proporcionaron los vales internos de entrada salida y existencias de materiales.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
14	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0016</p> <p>RESULTADO No. 27 NC</p> <p>De la revisión efectuada al expediente de información financiera en específico al Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2021, se detectó que no tiene registrado en el rubro del pasivo y en cuentas de orden contables las sentencias conforme al anexo 8 del informe de laudos laborales que presenta la autoevaluación al segundo trimestre de 2021.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
15	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0017</p> <p>RESULTADO No. 28 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada al oficio No. SSB/SUR*VHSA*17*JURIDICO/011/2021, de fecha 3 de noviembre del 2021, se detectó que la Entidad Fiscalizada no tiene registrado en contabilidad el adeudo de Energía Eléctrica de ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2020.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
16	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0018</p> <p>RESULTADO No. 35 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en los anexos contables enviados en Cuenta Pública a este Órgano Técnico de Fiscalización, se detectaron saldos con antigüedad mayor a 365 días correspondientes a ejercicios 2018 y 2019.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
17	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0019</p> <p>RESULTADO No. 36 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en la cuenta contable 21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, se detectó que no existen adeudos o registros contables por pagos pendientes a favor del ISSET.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
18	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0020</p> <p>RESULTADO No. 37 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a las cifras reflejadas en los movimientos auxiliares del catálogo a la cuenta contable 21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, en específico al ISR por salario, se detectaron pagos en exceso al Servicio de Administración Tributaria (SAT).</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
19	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0021</p> <p>RESULTADO No. 38 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la cuenta contable 11120 Bancos/Tesorería en específico a las pólizas de egresos 339 y 340 ambas de fecha 29 de marzo de 2021, por conceptos de bono de actuación correspondientes al mes de marzo de 2021 y pólizas de diario 404 y 412, se determinó que no proporcionaron documentales que comprueben y justifique el gasto efectuado.</p>	579,328.31	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
20	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0022</p> <p>RESULTADO No. 39 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros órdenes de pago números 147, 655, 685, 686, 2557 y 2757 de fechas 09 de enero, 10 de febrero, la tercer y cuarta orden de pago de pago ambas del 17 de febrero, 28 de abril y 11 de mayo de 2021, respectivamente, se determinó que se suministró combustible a unidades que la Entidad Fiscalizada no acredito que formaran parte del parque vehicular.</p>	444,922.85	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
21	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0023</p> <p>RESULTADO No. 40 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros órdenes de pago números 146 y 151 de fechas 09 de enero, 685, 686, 687, del 17 de febrero y 2818, del 24 de mayo del 2021, se detectaron inconsistencias toda vez que se suministró combustible a vehículos asignados a personal sindicalizado en días que estos no laboraron conforme a las listas de asistencia.</p>	34,594.88	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
22	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0025</p> <p>RESULTADO No. 44 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuado a las cifras de la cuenta contable 124 Bienes Muebles y al Inventario Físico proporcionado por la Dirección de Administración al 30 de junio de 2021, se detectó que existen diferencias entre lo registrado en contabilidad y su interrelación contable/presupuestaria por objeto del gasto.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
23	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0026</p> <p>RESULTADO No. 45 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a las conciliaciones bancarias, se determinó el importe de \$5 941.52, por sobregiros de cheques sin fondos.</p>	5,941.52	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
24	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0027</p> <p>RESULTADO No. 47 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a los Estados Financieros y Presupuestales contenidos en los informes mensuales de la Cuenta Pública, enviados al Órgano Superior de Fiscalización del Estado y las publicaciones en el Portal de Transparencia del Municipio, se detectaron inconsistencias.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
25	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0028</p> <p>RESULTADO No. 48 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a las cifras presentadas en los informes reportes y anexos de Autoevaluación correspondientes al segundo trimestre 2021 enviados al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, se detectaron inconsistencias.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
26	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0029</p> <p>RESULTADO No. 49 NC</p> <p>En revisión y análisis efectuado a las cifras presentadas en los informes reportes y anexos de Autoevaluación correspondientes al segundo trimestre 2021, enviados al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, se detectó inconsistencias en el anexo 4.1 Relación de acciones.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Ley de Disciplina Financiera			
27	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0030</p> <p>RESULTADO No. 54 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado al Presupuesto de Egresos, se detectó que la Entidad Fiscalizada no cumplió con los criterios de elaboración establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
28	<p>2-TEA-21-AS1-FI01-0031</p> <p>RESULTADO No. 56 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la elaboración y presentación homogénea de los Estados Financieros y Presupuestales de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, se detectaron inconsistencias.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Ingresos de Gestión			
29	<p>2-TEA-21-AS1-AT01-0001</p> <p>RESULTADO No. 4 NC</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis al expediente unitario de la obra (020-K005), se constató que no se encuentra debidamente integrado en su documentación y presenta inconsistencias en su contenido.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
30	<p>2-TEA-21-AS1-AT01-0002</p> <p>RESULTADO No. 7 NC</p> <p>Como resultado de la verificación a la documentación del expediente unitario de la obra (020-K005), se constató que no se cumplió con lo establecido en el contrato de la obra pública.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Convenio FISE/FISM			
31	<p>2-TEA-21-AS1-AT01-0004</p> <p>RESULTADO No. 11 NC</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis al expediente unitario de la obra (014-K003), se constató que no se encuentra debidamente integrado en su documentación y presenta inconsistencias en su contenido.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
32	<p>2-TEA-21-AS1-AT01-0007</p> <p>RESULTADO No. 18 NC</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (004-K005, 005-K005, 006-K005, 007-K005, 009-K005, 010-K005 y 018-K005), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y presenta inconsistencias en su contenido.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
33	<p>2-TEA-21-AS1-AT01-0008</p> <p>RESULTADO No. 20 NC</p> <p>Como resultado de la verificación a la documentación de los expedientes unitarios de las obras (004-K005, 005-K005, 006-K005, 007-K005, 009-K005, 010-K005 y 018-K005), se constató que no cumplieron con lo establecido en el contrato de la obra pública.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			
34	<p>2-TEA-21-AS1-AT01-0010</p> <p>RESULTADO No. 25 NC</p> <p>Como resultado de la verificación a la documentación del expediente unitario de la obra (008-K005), se constató que no se cumplió con lo establecido en el contrato de la obra pública.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
SEGUNDO SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Ingresos de Gestión			
35	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0001</p> <p>RESULTADO No. 1 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a los rubros de ingresos que recauda el Municipio, se detectó que la Entidad Fiscalizada no cuenta con tabuladores establecidos para el cobro de otros Derechos y Aprovechamientos, toda vez que mediante oficio SFM1/TEA/18/2022, de fecha 27 de abril de 2021, punto 2, se solicitó "Proporcionar el Tabulador de costos por servicios por tipo de cobro validado correspondiente al ejercicio 2021 y modificaciones en su caso"</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
36	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0003</p> <p>RESULTADO No. 3 NC</p> <p>Derivado de la documentación e información requerida mediante el Anexo del oficio HCE/OSFE/FS/DFEG/852/2022 de fecha 28 de febrero de 2022, la Entidad Fiscalizada no proporcionó lo correspondiente al apartado de Ingresos el punto 1.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Participaciones a Municipios			
37	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0004</p> <p>RESULTADO No. 6 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, mediante orden de pago número 3944 y póliza de egreso número 100, de fechas 13 de julio y 20 de agosto de 2021, respectivamente, se determinó que carece de documento justificativo que indique la cantidad de piezas entregadas a los trabajadores.</p>	13,788.94	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
38	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0008</p> <p>RESULTADO No. 10 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 3000 Servicios Generales, mediante órdenes de pago números 4157, 4158, ambas de fecha 22 de julio de 2021 y 4960 de fecha 13 de septiembre de 2021, se detectó que carecen de cotizaciones y contratos.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
39	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0009</p> <p>RESULTADO No. 12 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis documental a los movimientos auxiliares del catálogo, del período de julio a diciembre de 2021, de la cuenta contable 11120 Bancos, en específico a la subcuenta contable 11120-5334-1-00002-02021-00158 BNM 7681-0116075711 Fondo III 2021 y mediante póliza No. 204 de fecha 27 de septiembre de 2021, se determinó que la Entidad Fiscalizada no proporcionó lo requerido.</p>	60,400.00	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
40	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0010</p> <p>RESULTADO No. 13 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 3000 Servicios Generales, mediante órdenes de pago números 7227, 7228 y 7229, todas de fecha 31 de diciembre de 2021, se determinó que carece de documentación que justifique el uso y destino del ejercicio de los recursos del fondo (bitácoras).</p>	522,000.00	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
41	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0011</p> <p>RESULTADO No. 14 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a los movimientos auxiliares del Catálogo, a la cuenta contable 11120- Bancos/Tesorería, específicamente a las subcuentas contables números 11120-5334-1-00002-02020-00138 Fondo III 2020 y 11120-5334-3-0002-02018-00097 Fondo III 2018, con pólizas de egresos números 87 y 21, de fechas 24 de noviembre y 09 de julio de 2021, se determinó que no han sido reintegrados a la cuenta de origen.</p>	169,076.28	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN-DF)			
42	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0012</p> <p>RESULTADO No. 16 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a los movimientos auxiliares del Catálogo a la cuenta contable 11120- Bancos/Tesorería, específicamente a las subcuentas contables números 11120-5335-1-00002-02020-00139 Fondo IV 2020 y 11120-5335-1-00002-02020-00147 Fondo IV 2020, con póliza de egresos números 88 y 78, de fecha 24 de noviembre y 08 de diciembre de 2021, se determinó que se dispuso de recursos que no han sido reintegrados a la cuenta de origen.</p>	572,138.70	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			
43	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0013</p> <p>RESULTADO No. 17 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 3000 Servicios Generales, mediante órdenes de pago números 7193, 7194 y 7195 todas de fecha 30 de diciembre de 2021, se detectó que no se llevó a cabo proceso licitatorio por los servicios prestados.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
Otros			
44	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0015</p> <p>RESULTADO No. 19 NC</p> <p>Derivado de la Solicitud de Información Complementaria SFM1/TEA/01/2022 de fecha 16 de marzo de 2022, la Entidad Fiscalizada no proporcionó la información conforme a lo requerido en el punto 12.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
45	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0016</p> <p>RESULTADO No. 20 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis al Seguimiento a la Evaluación del Sistema de Control Interno que opera en el Ayuntamiento contenidas en las recomendaciones efectuadas en el Informe de Resultados 2020, no proporcionó lo requerido en cuanto al lineamiento o documento análogo por el que se emiten las disposiciones en materia de control interno.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
46	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0017</p> <p>RESULTADO No. 24 NC</p> <p>Derivado de la revisión a las disposiciones aplicables en materia de transparencia, se detectó que la Entidad Fiscalizada no publicó el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
47	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0018</p> <p>RESULTADO No. 25 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 1000 Servicios Personales, y el Tabulador de Dietas, Sueldos y Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias mensuales, se determinó que 39 servidores públicos excedieron sus percepciones netas ordinarias.</p>	217,252.34	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
48	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0019</p> <p>RESULTADO No. 26 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a las Retenciones y Enteros del Impuesto sobre la Renta (ISR) (Formato del anexo 3), proporcionado en alcance al Anexo de la Solicitud de Documentación e Información Preliminar HCE/OSFE/FS/DFEG/852/2022 de fecha 28 de febrero de 2022, se detectó que no requisitaron lo correspondiente a los datos de las pólizas de egresos de las declaraciones del ISR por Salarios de los meses de julio a diciembre de 2021.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
49	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0020</p> <p>RESULTADO No. 28 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a los movimientos auxiliares del catálogo, de la cuenta contable 21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, se detectaron diferencias en los meses de julio, agosto y septiembre.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
50	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0021</p> <p>RESULTADO No. 29 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a los movimientos auxiliares del catálogo, de la cuenta contable 21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, en específico a las</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	retenciones de ISR Retenciones por Salarios y los importes reflejados en las plantillas de personal de los anexos 1 y 2, se detectaron diferencias en los meses de septiembre y diciembre.		
51	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0024</p> <p>RESULTADO No. 32 NC</p> <p>Derivado de la Solicitud de Información Complementaria SFM1/TEA/09/2022 de fecha 31 de marzo de 2022, se comprobó que la Entidad Fiscalizada no cuenta con la información requerida en el punto 1.- Proporcionar los contratos del personal eventual en originales de los meses de julio a diciembre de 2021</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
52	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0027</p> <p>RESULTADO No. 36 NC</p> <p>De la revisión y análisis efectuada al expediente de información financiera remitida en Cuenta Pública por el municipio a este Órgano Técnico de Fiscalización en específico al Estado de Situación Financiera, notas a los estados financieros y registros en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2021, no se cuenta registro en el rubro del Pasivo.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
53	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0028</p> <p>RESULTADO No. 37 NC</p> <p>Derivado de la revisión a las demandas laborales requeridas en el anexo del oficio HCE/OSFE/FS/DFEG/852/2022 de fecha 28 de febrero de 2022 y proporcionadas con oficio CM/125/2022 de fecha 16 de marzo de 2022, no se proporcionó la evidencia de lo solicitado.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
54	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0029</p> <p>RESULTADO No. 38 NC</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Derivado de la revisión y análisis efectuada al oficio SSB/SUR*VHSA*17*JURIDICO/005/2022, de fecha 8 de marzo del 2022, se detectó que la Entidad Fiscalizada no tiene registrado en contabilidad el adeudo de Energía Eléctrica de ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2021.		
55	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0030</p> <p>RESULTADO No. 43 NC</p> <p>Derivado de la revisión a las cifras reflejadas al 31 de diciembre de 2021 a la cuenta contable 82300 en específico los refrendos y remanentes y los resúmenes analíticos proporcionados por la Dirección de Programación mediante oficio DP/0089.03/2022 de fecha 30 de marzo de 2022, se detectaron diferencias mismas que, durante el proceso de la revisión se requirió mediante oficio SFM1/TEA/11/2022.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
56	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0031</p> <p>RESULTADO No. 44 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a los anexos del catálogo contenidos en la Cuenta Pública enviada a este Órgano Técnico de Fiscalización del Estado, se detectaron diferencias.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
57	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0032</p> <p>RESULTADO No. 45 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a los saldos reflejados al 31 de diciembre de 2021, de los Estados Financieros enviados en Cuenta Pública, se detectaron inconsistencias.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
58	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0033</p> <p>RESULTADO No. 46 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a los Ingresos reflejados en el Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2021, resulta una diferencia de -\$484 465.46.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
59	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0034</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>RESULTADO No. 47 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera y Anexos del Catálogo al 31 de diciembre de 2021; se determinó recursos presupuestales no disponibles, al reflejar Ingresos Devengados del ejercicio 2021.</p>		
60	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0035</p> <p>RESULTADO No. 48 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a los Ingresos reflejados en el Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2021, resulta una diferencia de -\$893 720.28.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
61	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0036</p> <p>RESULTADO No. 49 NC</p> <p>Derivado de la Solicitud de Información Complementaria SFM1/TEA/02/2022, de fecha 18 de marzo de 2022, numeral 1, "<i>Proporcionar soporte documental en copias certificadas de los proyectos reportados en la autoevaluación que quedaron por devengar en el Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre de 2021 (No iniciados y en proceso), por fuente de financiamiento, (normal, refrendo y remante)</i>", la Entidad Fiscalizada envió resúmenes del gasto mensual, resúmenes analíticos con corte al mes de diciembre y cuadro analítico, determinándose que no atienden a lo solicitado.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
62	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0037</p> <p>RESULTADO No. 50 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada a los expedientes de Información Financiera y Presupuestal y publicación de la Información, se detectó que el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Analítico por Clasificación Económica y Objeto del Gasto, el Estado Analítico por Clasificación Administrativa y el Estado Analítico por Clasificación Económica y Funcional,</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	correspondientes al tercer y cuarto trimestre, no se encuentran publicados en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento.		
63	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0038</p> <p>RESULTADO No. 51 NC</p> <p>Derivado de la Solicitud de Información Complementaria SFM1/TEA/03/2022, de fecha 22 de marzo de 2022, la Entidad Fiscalizada no proporciono aclaración y soporte documental.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
64	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0039</p> <p>RESULTADO No. 53 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas a la cuenta contable 11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, se determinó el importe de \$35 097.05, por saldos que al 31 de diciembre de 2021 que no han sido comprobados o reintegrados.</p>	9,270.26	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
65	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0040</p> <p>RESULTADO No. 54 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en los anexos contables enviados en Cuenta Pública a este Órgano Técnico de Fiscalización a la cuenta contable 11230 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, se detectaron saldos con antigüedad mayor a 365 días.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
66	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0041</p> <p>RESULTADO No. 55 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas a la cuenta contable 11340 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo, se determinó el importe de \$225 317.81, por saldos que, al 31 de diciembre de 2021, no han sido comprobados y amortizados y de los cuales no se cuenta con la comprobación según respuesta a la solicitud efectuada.</p>	225,317.81	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
67	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0042</p> <p>RESULTADO No. 56 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en los anexos contables enviados en Cuenta Pública a este Órgano Técnico de Fiscalización a la cuenta contable 11250 Deudores por Anticipo de la Tesorería a Corto Plazo se detectaron saldos con antigüedad mayor a 365 días, las cuales no se cuentan con la comprobación según respuesta a la solicitud efectuada.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
68	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0043</p> <p>RESULTADO No. 57 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en los anexos contables enviados en Cuenta Pública a este Órgano Técnico de Fiscalización a la cuenta contable 21120 Proveedores por Pagar a Corto Plazo, se detectaron saldos con antigüedad mayor a 365 días.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
69	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0044</p> <p>RESULTADO No. 58 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en los anexos contables enviados en Cuenta Pública a este Órgano Técnico de Fiscalización a la cuenta contable 21130 Contratistas por Obra Pública por Pagar a Corto Plazo, se detectaron saldos con antigüedad mayor a 365 días.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
70	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0045</p> <p>RESULTADO No. 59 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en los anexos contables enviados en Cuenta Pública a este Órgano Técnico de Fiscalización a la cuenta contable 21170</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, se detectaron saldos con antigüedad mayor a 365 días.		
71	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0046</p> <p>RESULTADO No. 60 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada al convenio de colaboración y reconocimiento de adeudo para el pago de los servicios de agua potable del Ayuntamiento de fecha 13 de julio del 2021, se detectó que la Entidad Fiscalizada no tiene registrado en contabilidad el adeudo con la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS) de ejercicios anteriores.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
72	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0047</p> <p>RESULTADO No. 62 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, se determinó que se suministró combustible a unidades que la Entidad Fiscalizada no acreditó que formarían parte del parque vehicular.</p>	552,687.46	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
73	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0048</p> <p>RESULTADO No. 63 NC</p> <p>Derivado de la Solicitud de Información Complementaria SFM1/TEA/12/2022, de fecha 07 de abril de 2022, la Entidad Fiscalizada, no proporcionó lo requerido en el punto 5.- <i>Proporcionar en impresión validada y certificada la plantilla del personal eventual que ocupa las 139 plazas con categorías autorizadas del Ayuntamiento, conforme a la publicación en el periódico oficial No. 4021, de fecha 30 de diciembre de 2020.</i></p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
74	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0049</p> <p>RESULTADO No. 64 C</p>	0.00 (Monto Aclarado)	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Derivado de la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa, del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, a la partida 27101 vestuarios y uniformes, en específico a las órdenes de pago números 5170 y 5171 ambas de fecha 23 de Septiembre de 2021, se determinó que carecen de listas e identificaciones del personal por la entrega de 24 prendas.		
75	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0051</p> <p>RESULTADO No. 67 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada a los expedientes de Información Financiera y Presupuestal enviados a este Órgano Técnico de Fiscalización, de manera mensual con cifras al 31 de diciembre de 2021, se detectó que los formatos no están apegados conforme a la Estructura emitida por el CONAC.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
76	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0052</p> <p>RESULTADO No. 68 NC</p> <p>Derivado de la Solicitud de Información Complementaria SFM1/TEA/25/2022 de fecha 24 de junio de 2022, se constató que la Entidad Fiscalizada no proporcionó la información requerida en el punto 3.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
77	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0053</p> <p>RESULTADO No. 69 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a las cifras presentadas en los reportes y anexos de Autoevaluación correspondientes al cuarto trimestre 2021, enviados a este Órgano Técnico de Fiscalización, se detectó diferencia.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
78	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0054</p> <p>RESULTADO No. 70 NC</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	En revisión y análisis efectuado a las cifras presentadas en los informes reportes y anexos de Autoevaluación correspondientes al cuarto trimestre 2021, se detectó inconsistencias en el anexo 4.1 Relación de acciones.		
79	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0055</p> <p>RESULTADO No. 72 NC</p> <p>Derivado de la Solicitudes de Información Complementaria SFM1/TEA/15/2022 de fecha 20 de abril de 2022, se constató que la Entidad Fiscalizada, no entregó lo requerido en el punto 2.-</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
Ley de Disciplina Financiera			
80	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0056</p> <p>RESULTADO No. 74 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a los Estados Financieros y Presupuestales, en específico al Balance Presupuestario, se detectaron inconsistencias.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
81	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0057</p> <p>RESULTADO No. 75 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a los Estados Financieros y Presupuestales con cifras al 31 de diciembre de 2021, se detectaron diferencias.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
82	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0058</p> <p>RESULTADO No. 76 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la asignación global de servicios personales durante el Ejercicio Fiscal, se detectó un incremento de \$8 989 056.72, resultado de la diferencia entre el presupuesto aprobado inicialmente por un monto de \$193 582 421.38, en comparación al presupuesto de egresos devengado por un monto de \$202 571 478.10.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
83	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0059</p> <p>RESULTADO No. 78 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la elaboración y presentación homogénea de los Estados Financieros y Presupuestales de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, de acuerdo a los formatos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y entregados en Informes Trimestrales de Cuenta Pública, se detectaron inconsistencias.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
84	<p>2-TEA-21-AS2-FI01-0060</p> <p>RESULTADO No. 79 NC</p> <p>Derivado de la revisión análisis efectuado al capítulo 1000 Servicios Personales, se detectó que la Entidad Fiscalizada rebasó la tasa de crecimiento, con relación al ejercicio inmediato anterior.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Participaciones a Municipios			
85	<p>2-TEA-21-AS2-AT01-0002</p> <p>RESULTADO No. 7 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a la documentación del expediente unitario de la obra (016-K005), se constató que no cumplió con lo establecido en el contrato de la obra pública.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
86	<p>2-TEA-21-AS2-AT01-0003</p> <p>RESULTADO No. 9 C</p>	1,095,825.36	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Derivado de la inspección física efectuada se constató que las obras (044-K005 y 046-K003) , presentan anomalías.		
87	<p>2-TEA-21-AS2-AT01-0004</p> <p>RESULTADO No. 12 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (017-K003, 044-K005, 051-K005, 046-K003 y 045-K005), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y presenta inconsistencias en su contenido.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
88	<p>2-TEA-21-AS2-AT01-0005</p> <p>RESULTADO No. 15 NC</p> <p>Derivado del resultado de la revisión y análisis a la documentación de los expedientes unitarios de las obras (017-K003, 044-K005, 051-K005, 043-K002, 046-K003 y 045-K005), se constató que no cumplieron con lo establecido en el contrato de la obra pública.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
Convenio FISE/FISM			
89	<p>2-TEA-21-AS2-AT01-0006</p> <p>RESULTADO No. 18 C</p> <p>Derivado de la inspección física efectuada se constató que las obras (025-K005 y 040-K014), presentan anomalías.</p>	48,538.10	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
90	<p>2-TEA-21-AS2-AT01-0007</p> <p>RESULTADO No. 22 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a los expedientes unitarios de las obras (041-K014 y 042-K014), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y presenta inconsistencias en su contenido.</p>	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.

ANEXO 1

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2021**

No	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
91	2-TEA-21-AS2-AT01-0008 RESULTADO No. 25 NC Derivado de la revisión y análisis a la documentación de los expedientes unitarios de las obras (025-K005, 040-K014, 041-K014, 042-K014 y 026-K005), se constató que no cumplieron con lo establecido en el contrato de la obra pública.	NC	Análisis preliminar para realizar las acciones correspondientes.
MONTO TOTAL:		5,692,345.08	

ANEXO 2

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
PRIMER SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Ingresos de Gestión			
1	<p>2-TEA-20-AS1-FI01-0001</p> <p>RESULTADO No. 1 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a los rubros de ingresos que recauda el Municipio y mediante oficio No. OSFE-0002-TEA2020-0010, de fecha 11 de enero de 2021, numeral 2, donde se solicitó copias certificadas de los tabuladores de ingresos que utilizan las diversas áreas generadoras de ingresos.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p> <p><i>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 017/2022.</i></p>
2	<p>2-TEA-20-AS1-FI01-0004</p> <p>RESULTADO No. 6 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 3000, Servicios Generales, a la partida 38201 Gastos de Orden Social.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p> <p><i>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 018/2022.</i></p>

ANEXO 2

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
3	<p>2-TEA-20-AS1-FI01-0006</p> <p>RESULTADO No. 8 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada los procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la entidad fiscalizada.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p> <p><i>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 018/2022.</i></p>
Participaciones a Municipios			
4	<p>2-TEA-20-AS1-FI01-0007</p> <p>RESULTADO No. 9 NC</p> <p>De la revisión y análisis efectuada al expediente de información financiera remitida en Cuenta Pública por el municipio de Teapa, Tabasco, a este Órgano Técnico de Fiscalización en específico al Estado de Situación Financiera, notas a los estados financieros y registros en cuentas de orden al 30 de junio de 2020, no se cuenta registro en el rubro del Pasivo.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p> <p><i>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 017/2022.</i></p>

ANEXO 2

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
5	<p>2-TEA-20-AS1-FI01-0008</p> <p>RESULTADO No. 10 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a los oficios Nos. ACT-0043/2019, de fecha 3 de octubre del 2019, signado por el Jefe CAC, (Comisión Federal de Electricidad) de Teapa, Tabasco y CEAS/DCOM/1466/2020</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p> <p><i>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 018/2022.</i></p>
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
6	<p>2-TEA-20-AS1-FI01-0012</p> <p>RESULTADO No. 17 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las disposiciones aplicables en materia de transparencia y acceso a la información, no se proporcionó evidencia de publicar en su portal de transparencia y dar a conocer a los habitantes</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p> <p><i>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 019/2022.</i></p>

ANEXO 2

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN-DF)			
7	<p>2-TEA-20-AS1-FI01-0014</p> <p>RESULTADO No. 21 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las disposiciones aplicables en materia de transparencia y acceso a la información, no se proporcionó evidencia de publicar en su portal de transparencia y dar a conocer a los habitantes, los montos que reciban las obras y acciones a realizar, el costo de cada una.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p> <p><i>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 019/2022.</i></p>
Otros			
8	<p>2-TEA-20-AS1-FI01-0016</p> <p>RESULTADO No. 26 NC</p> <p>Derivado de la aplicación del cuestionario de Evaluación de Control Interno Municipal a este Ayuntamiento, en relación a las respuestas proporcionadas y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, resultando 35 de un total de 77 aspectos evaluados.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p>
9	<p>2-TEA-20-AS1-FI01-0019</p> <p>RESULTADO No. 35 NC</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número</i></p>

ANEXO 2

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	En revisión y análisis comparativo efectuado a las cifras contenidas en la Plantilla de Personal valorizada, correspondiente al periodo revisado, mediante oficios Nos. CMA/511.11/2020 y DAM/0901/2020		<p><i>HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p> <p><i>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 018/2022.</i></p>
10	<p>2-TEA-20-AS1-FI01-0020</p> <p>RESULTADO No. 36 C</p> <p>De la revisión y análisis efectuada a la cuenta contable 21170 Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo, en específico a las retenciones del Impuesto Sobre la Renta correspondientes al periodo revisado.</p>	<p align="center">0.00</p> <p>Monto Aclarado</p>	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p> <p><i>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 017/2022.</i></p>
11	<p>2-TEA-20-AS1-FI01-0021</p> <p>RESULTADO No. 37 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a los movimientos auxiliares del catálogo, a las cuentas contables 21170 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, en específico a las</p>	<p align="center">NC</p>	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p>

ANEXO 2

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	retenciones de Seguridad Social, no se han realizado los pagos ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, según lo registrado en las siguientes cuentas contables 21170-1601-1-02018-00003, 21170-1601-1-02019-00003, 21170-5046-1-02019-00003, 21170-5335-1-02018-00003.		<i>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 017/2022.</i>
12	<p align="center">2-TEA-20-AS1-FI01-0023</p> <p align="center">RESULTADO No. 44 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis en la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera, de las Entidades Federativas y los Municipios, se constató que no se encuentran publicados en el portal de transparencia, del Ayuntamiento el Formato 6.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p> <p><i>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 019/2022.</i></p>
13	<p align="center">2-TEA-20-AS1-FI01-0024</p> <p align="center">RESULTADO No. 47 NC</p> <p>Derivado de la revisión a la generación y publicación de la Información Financiera, se detectó que el Ayuntamiento no cumple con la estructura, formatos y contenido de la información conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en virtud que no presentan publicado en el Portal de Transparencia el Estado analítico de ingresos.</p>	NC	<i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i>

ANEXO 2

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<p>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 019/2022.</p>
14	<p>2-TEA-20-AS1-FI01-0025</p> <p>RESULTADO No. 49 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado al Estado de Actividades acumulado al 30 de junio de 2020 entregado mediante oficio CM/593.11/2020 y comparado con el Anexo 1.2 Concentrado de egresos de Autoevaluación al segundo trimestre de 2020</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</p> <p>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 019/2022.</p>
15	<p>2-TEA-20-AS1-FI01-0026</p> <p>RESULTADO No. 50 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada al Programa Anual de Adquisiciones del ejercicio fiscal 2020 del Municipio de Teapa, Tabasco, publicado en periódico oficial edición 8111, ordinario, de fecha 30 de mayo de 2020.</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</p> <p>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de</p>

ANEXO 2

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 018/2022.
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
16	<p>2-TEA-20-AS1-AT01-0001</p> <p>RESULTADO No. 9 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (006-K014 y 012-K014), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p>
17	<p>2-TEA-20-AS1-AT01-0002</p> <p>RESULTADO No. 11 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (006-K014), se constató que sus estimaciones se formularon sin considerar las fechas de corte estipuladas en el contrato y sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p>
Ingresos de Gestión			
18	<p>2-TEA-20-AS1-AT01-0005</p> <p>RESULTADO No. 18 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (003-K003 y 011-K012), se constató que 2 (003-K003 y 011-K012) se ejecutaron en un período mayor al programado.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p>

ANEXO 2

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
19	<p>2-TEA-20-AS1-AT01-0006</p> <p>RESULTADO No. 19 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (003-K003 y 011-K012).</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p>
Participaciones a Municipios			
20	<p>2-TEA-20-AS1-AT01-0009</p> <p>RESULTADO No. 24 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (010-K005), se constató que se ejecutó en un período mayor al programado.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p>
SEGUNDO SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Ingresos de Gestión			
21	<p>2-TEA-20-AS2-FI01-0001</p> <p>RESULTADO No. 1 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada a los ingresos que recaudó el Municipio y mediante oficio No. OSFE-0002-TEA-2-2020-0008, de fecha 4 de mayo de 2021, numeral 1, se solicitó los tabuladores de las tarifas y cuotas de las diversas áreas generadoras de ingresos.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p> <p><i>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 017/2022.</i></p>

ANEXO 2

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
22	<p>2-TEA-20-AS2-FI01-0002</p> <p>RESULTADO No. 2 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a los Informes de las áreas generadoras por los ingresos captados, en conciliación con los movimientos auxiliares de la cuenta contable Ingresos por recuperar a corto plazo, se detectó que los Ingresos generados por el Área de Ventanilla Única de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Desarrollo Municipal, Fomento Económico y Turismo, Secretaría del Ayuntamiento, Tránsito Municipal, DIF Municipal y Casa de la Cultura reflejó diferencias en la información presentada.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p> <p><i>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 017/2022.</i></p>
23	<p>2-TEA-20-AS2-FI01-0003</p> <p>RESULTADO No. 3 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada a los registros contables de la cuenta 41120 Impuesto sobre el patrimonio del ejercicio fiscal, se detectó que la entidad fiscalizada no desagrega las cuentas en urbano y rústico por los conceptos de impuesto predial, rezago y actualización, recargo de predial y gastos de ejecución, misma que no permite identificar en la contabilidad los importes por el impuesto y los accesorios.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p> <p><i>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 017/2022.</i></p>

ANEXO 2

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
24	<p>2-TEA-20-AS2-FI01-0004</p> <p>RESULTADO No. 4 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, a la partida 44113 Cooperaciones Diversas, en específico a la orden de pago No. 4545 de fecha 15 de septiembre de 2020, por el pago de paquetes de pollitos que serán entregados en las diferentes comunidades.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p>
25	<p>2-TEA-20-AS2-FI01-0006</p> <p>RESULTADO No. 7 C</p> <p>Derivado de la revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, a la partida 26102, Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos, aéreos, marítimos, acustres y fluviales destinados a servicios públicos y a la operación de programas público, en específico a la orden de pago No. 5298 por concepto de pago de vales de combustible.</p>	0.00 Monto aclarado	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p> <p><i>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 018/2022.</i></p>
Participaciones a Municipios			
26	<p>2-TEA-20-AS2-FI01-0008</p> <p>RESULTADO No. 9 NC</p> <p>De la revisión y análisis efectuada al expediente de información financiera remitida en Cuenta Pública, a este Órgano Técnico de Fiscalización, en específico al Estado de Situación Financiera, notas a los estados financieros y registros en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2020, no se encontró registrado en contabilidad la cantidad de \$14,013,138.55.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p>

ANEXO 2

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
27	<p>2-TEA-20-AS2-FI01-0010</p> <p>RESULTADO No. 11 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a los oficios Nos. SSB-DK17-17M-0272/2021, de fecha 5 de abril del 2021, firmado por el Jefe del Centro de Atención a Clientes, (Comisión Federal de Electricidad) y SSB/SUR*VHSA*08*JURIDICO/007/2021, de fecha 9 de junio de 2021, firmado por el Apoderado Legal de la Comisión Federal de Electricidad, Zona Comercial Villahermosa, se detectó que la Entidad Fiscalizada no tiene registrado en contabilidad el adeudo de Energía Eléctrica de ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2019.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p> <p><i>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 017/2022.</i></p>
28	<p>2-TEA-20-AS2-FI01-0012</p> <p>RESULTADO No. 13 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 3000 Servicios Generales, a la partida 32502 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la Operación de Programas, en específico a las órdenes de pagos números 6207 y 6208.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p>
Otros			
29	<p>2-TEA-20-AS2-FI01-0020</p> <p>RESULTADO No. 31 C</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada al capítulo 1000 Servicios Personales de la plantilla de personal electrónica con un promedio mensual de 1400 servidores públicos y Tabulador de sueldos y salarios, dietas, prestaciones variables (en efectivo y especie) de los servidores públicos del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teapa, Tabasco para el ejercicio fiscal 2020.</p>	182,468.73	<p><i>Con fecha 14 de junio de 2022, se radicó Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número 2-TEA-20-AS2-EPRA123-2022</i></p>

ANEXO 2

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
30	<p align="center">2-TEA-20-AS2-FI01-0021</p> <p align="center">RESULTADO No. 32 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis comparativo efectuado a las cifras contenidas en la Plantilla de Personal valorizada, correspondiente al segundo semestre de 2020 entregada mediante oficios Nos. CM/0277.06/2021 de fecha 1 de junio de 2021 y DAM/398/2021 de fecha 31 mayo de 2021.</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa. Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 018/2022.</p>
31	<p align="center">2-TEA-20-AS2-FI01-0022</p> <p align="center">RESULTADO No. 33 C</p> <p>De la revisión y análisis efectuada a la cuenta contable 21170 Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo, en específico a las retenciones del Impuesto Sobre la Renta correspondientes al periodo revisado.</p>	77,164.00	<p>Con fecha 14 de junio de 2022, se radicó Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número 2-TEA-20-AS2-EPRA124-2022</p>
32	<p align="center">2-TEA-20-AS2-FI01-0023</p> <p align="center">RESULTADO No. 39 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la Cédula de Conciliación de Ingresos y Egresos por fuente de financiamiento correspondiente al ejercicio fiscal (Formato 5), proporcionado en alcance al Anexo de la Solicitud de Documentación e Información Preliminar con oficio No CM/0119.03/2021 de fecha 26 de marzo de 2021</p>	NC	<p>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa. Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 017/2022.</p>

ANEXO 2

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
33	<p>2-TEA-20-AS2-FI01-0024</p> <p>RESULTADO No. 40 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis al Formato 2 Kardex de Órdenes de Pago por Partida Específica de cada uno de los capítulos 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000 y 9000 que fueron afectados en el semestre y conciliado con el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificador por Objeto del Gasto por Capítulo.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p> <p><i>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 017/2022.</i></p>
34	<p>2-TEA-20-AS2-FI01-0025</p> <p>RESULTADO No. 41 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada a las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera, Anexos del catálogo al 31 de diciembre de 2020, Modificaciones al Presupuesto de Egresos del ejercicio, se determinó recursos financieros no disponibles en cantidad</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p>
35	<p>2-TEA-20-AS2-FI01-0026</p> <p>RESULTADO No. 45 NC</p> <p>Derivada de la revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa a los Capítulos 2000 Materiales y Suministros; 3000 Servicios Generales y 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas se identificó diversas inconsistencias en las órdenes de pago.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p>

ANEXO 2

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
36	<p align="center">2-TEA-20-AS2-FI01-0027</p> <p align="center">RESULTADO No. 47 NC</p> <p>Derivado de la revisión a la generación y publicación de la Información Financiera que menciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, conforme a las normas, estructura, formatos y contenido de la información</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p> <p><i>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 017/2022.</i></p>
37	<p align="center">2-TEA-20-AS2-FI01-0028</p> <p align="center">RESULTADO No. 48 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre de 2020 se detectó diferencias en lo registrado en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas en cantidad.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p> <p><i>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 019/2022.</i></p>

ANEXO 2

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Ley de Disciplina Financiera			
38	<p align="center">2-TEA-20-AS2-FI01-0030</p> <p align="center">RESULTADO No. 50 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado al Presupuesto de Egresos se detectó que la entidad fiscalizada, no cumplió con los criterios de elaboración establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, respecto a los objetivos anuales, estrategias y metas.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p> <p><i>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 017/2022.</i></p>
39	<p align="center">2-TEA-20-AS2-FI01-0031</p> <p align="center">RESULTADO No. 52 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a los Estados Financieros y Presupuestales, se determinó que la entidad fiscalizada no generó un Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible, con base al momento contable devengado, de sus ingresos de libre disposición.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p>
40	<p align="center">2-TEA-20-AS2-FI01-0032</p> <p align="center">RESULTADO No. 53 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la asignación global de servicios personales durante el Ejercicio Fiscal, se detectó un incremento.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p>

ANEXO 2

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			<p><i>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 019/2022.</i></p>
41	<p>2-TEA-20-AS2-FI01-0033</p> <p>RESULTADO No. 54 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a la Información Financiera, en cuanto a la presentación, estructura, contenido y publicación de los formatos establecidos en los criterios de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p> <p><i>Con fecha 21 de septiembre de 2022, la subdirectora de Investigación y Control Gubernamental del Municipio de Teapa, ordena formar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa, bajo el número C.I. 017/2022.</i></p>

ANEXO 2

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
42	<p>2-TEA-20-AS2-AT01-0003</p> <p>RESULTADO No. 9 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a 4 expedientes unitarios de obra pública (041-K004, 005-K014, 026-K002 y 031-K004), se constató que 3 expedientes de obra (041-K004, 026-K002 y 031-K004) no se encuentran debidamente integrados en su documentación y en un expediente de obra (005-K014) la documentación integrada presenta inconsistencias</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p>
43	<p>2-TEA-20-AS2-AT01-0004</p> <p>RESULTADO No. 12 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 4 expedientes unitarios de obra pública (002-K006, 025-K005, 005-K014 y 042-K005), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p>
44	<p>2-TEA-20-AS2-AT01-0005</p> <p>RESULTADO No. 14 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 10 expedientes unitarios de obra pública (002-K006, 028-K002, 025-K005, 032-K005, 041-K004, 030-K014, 005-K014, 007-K014, 026-K002 y 042-K005).</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p>

ANEXO 2

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Convenio FISE/FISM			
45	<p>2-TEA-20-AS2-AT01-0007 RESULTADO No. 20 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de obra pública (033-K003), se constató que no se encuentra debidamente integrado en su documentación.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p>
46	<p>2-TEA-20-AS2-AT01-0008 RESULTADO No. 23 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (037-K005), se constató que se ejecutó en un período mayor al programado.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p>
47	<p>2-TEA-20-AS2-AT01-0009 RESULTADO No. 24 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 3 expedientes unitarios de obra pública (033-K003, 037-K005 y 034-K003), se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, de 3 (003-K003, 037-K005 y 034-K003) se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y de uno (003-K003) se constató que su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado.</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p>

ANEXO 2

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2020**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG)			
48	<p>2-TEA-20-AS2-AT01-0011</p> <p>RESULTADO No. 29 NC Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (013-K012), se constató que se ejecutó en un período mayor al programado</p>	NC	<p><i>El 24 de junio de 2022 se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/2524/2022, dirigido al contralor del Ayuntamiento del municipio de Teapa.</i></p>
MONTO TOTAL:		259,632.73	

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
PRIMER SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Ingresos de Gestión			
1	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0003</p> <p>RESULTADO No. 4 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del periodo de enero a junio de 2019, del Capítulo 3000 Servicios Generales, a la partida 38201 Gastos de Orden Social, en específico a la orden de pago No. 1434 de fecha 30 de abril de 2019, por concepto de pago de servicio de realización del evento del día del niño en el municipio de Teapa, Tabasco efectuado el día 30 de abril de 2019, se observó que la solicitud de servicio carece de firma de la Coordinadora del DIF, CP. Irma Quintero Bustamante; así mismo, la descripción es general en el requerimiento, propuestas, contrato y factura, ya que no mencionan precio unitario por cada concepto, cantidades, fecha y duración del servicio.</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
2	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0009</p> <p>RESULTADO No. 10 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del periodo de enero a junio de 2019, del Capítulo 3000 Servicios Generales, a la partida 32601, Arrendamiento de Maquinaria y Equipo, en específico a la orden de pago No. 715 de fecha 15 de marzo de 2019 por concepto de pago por</p>	80,000.00	<p>Con fecha 7 de julio de 2021, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/TEA/01/2021.</p> <p>En investigación e integración.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>el servicio de arrendamiento de un tractor marca Komatsu, se observó un importe de \$80,000.00, ya que carece de bitácoras que amparen el servicio prestado; así mismo, el contrato no especifica los días y horas de las jornadas de trabajo. Cabe señalar que, en el proceso de la revisión se solicitó mediante oficio No. 10/TEA-AS1/2019 de fecha 20 de noviembre de 2019, la documentación justificativa faltante, misma que no fue proporcionada por el ente fiscalizado, por lo que se dejó constancia mediante Acta Circunstanciada del Incumplimiento en la Entrega de la Documentación e Información con fecha 29 de noviembre de 2019.</p>		
3	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0011</p> <p>RESULTADO No. 12 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del periodo de enero a junio de 2019, del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, a la partida 44101 Gastos Relacionados con Actividades Culturales, Deportivas y de Ayuda Extraordinaria, en específico a las órdenes de pago No. 714 y 1263, de fechas 14 de marzo y 16 de abril de 2019, por concepto de pago del 50% y pago de finiquito por la adquisición de las estufas ecológicas que serán donadas a las diversas comunidades, rancherías y ejidos del municipio de Teapa, Tabasco, facturas 224 y 227, de fechas 14 de marzo y 16 de abril de 2019 respectivamente, cada una por importe de \$574,998.95, se observó un importe de \$1,149,997.90</p>	266,799.42	<p>Con fecha 7 de julio de 2021, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/TEA/02/2021.</p> <p>En investigación e integración.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Participaciones a Municipios			
4	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0015</p> <p>RESULTADO No. 16 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del periodo de enero a junio de 2019, del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, a la partida 24401 Madera y Productos de Madera, en específico a la orden de pago No. 1871 de fecha 28 de mayo de 2019, por concepto de pago de material que será utilizado para el acondicionamiento del parque "la sultana", por importe de \$397,622.50, se observó que el material entró al almacén con fecha posterior (09 de mayo de 2019) a su salida del mismo (11 de abril de 2019).</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
5	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0018</p> <p>RESULTADO No. 19 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del periodo de enero a junio de 2019, del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, a la partida 26102, Combustible, Lubricantes y Aditivos para Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales Destinados a Servicios Públicos y a la Operación de Programas Públicos, en específico a la orden de pago No. 498 de fecha 20 de febrero de 2019, por concepto de pago de consumo de combustible de las unidades asignadas a Dirección de Obras Públicas correspondiente al mes de febrero de 2019, se observó por un importe de \$153,262.40</p>	NC	<p>Con fecha 7 de julio de 2021, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/TEA/03/2021.</p> <p>En investigación e integración.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
6	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0019</p> <p>RESULTADO No. 20 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del periodo de enero a junio de 2019, del Capítulo 3000 Servicios Generales, a la partida 38201 Gastos de Orden Social; en específico a las órdenes de pago No. 1641 y 1648 de fechas 12 de abril y 02 de mayo de 2019 respectivamente, por concepto de pago de servicio de presentación de artistas para la Feria Municipal Teapa 2019, por importes de \$2,792,352.00 cada una, sumando un total de \$5,584,704.00, se observó que el dictamen de la adjudicación directa es de fecha 11 de abril de 2019 y con fechas 02 de abril de 2019 las empresas Promotodo México S.A. de C.V. y Javier García Ventas y con fecha 04 de abril de 2019 Tama Producciones Artísticas S.A. de C.V., extienden constancia de servicio que indican que ya estaban confirmadas las presentaciones de los artistas; el contrato no especifica las horas de la presentación, lo que denota irregularidades en la adjudicación de los servicios.</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
7	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0020</p> <p>RESULTADO No. 21 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del periodo de enero a junio de 2019, del Capítulo 3000 Servicios Generales, a la partida 38401 Exposiciones; en específico a las órdenes de pago No. 1433 y 1521 de fechas 16 de abril y 07 de mayo de 2019 respectivamente, por concepto de pago de</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	servicio de organización de la Feria Municipal Teapa 2019, por importes de \$929,720.00 cada una, sumando un total de \$1,859,440.00, se observó que la descripción es general en el requerimiento, propuestas, contrato y factura, no se menciona precio unitario por cada concepto, cantidades, fecha y duración del servicio; por consiguiente no se tiene la certeza y transparencia en el ejercicio del gasto.		
8	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0021 RESULTADO No. 22 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del período de enero a junio de 2019, del Capítulo 3000 Servicios Generales, a la partida 38401 Exposiciones; en específico a las órdenes de pago No. 1432 y 1522 de fechas 24 de abril y 07 de mayo de 2019, por conceptos de pago de anticipo y finiquito por el servicio de organización de las actividades del municipio de Teapa en la feria estatal Tabasco 2019, respectivamente, por importes de \$528,380.00 cada una, totalizando un importe de \$1,056,760.00, se observó que no presentan evidencia fotográfica del servicio contratado. Así mismo, la descripción es general en el requerimiento, propuestas, contrato y factura, no se menciona precio unitario por cada concepto, cantidades, fecha y duración del servicio; por consiguiente, no se tiene la certeza y transparencia en el ejercicio del gasto.</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
9	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0022 RESULTADO No. 23 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>periodo de enero a junio de 2019, del Capítulo 3000 Servicios Generales, a la partida 38401 Exposiciones, en específico a la orden de pago No. 1082 de fecha 05 de abril de 2019, por concepto de pago de servicio de organización de las actividades del municipio de Teapa en la Feria Tabasco 2019, por importe de \$545,200.00, se observó que no presentan evidencia fotográfica del servicio contratado. Así mismo, la descripción es general en el requerimiento, propuestas, contrato y factura, no se menciona precio unitario por cada concepto, cantidades, fecha y duración del servicio; por consiguiente, no se tiene la certeza y transparencia en el ejercicio del gasto.</p>		<p>Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
10	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0023</p> <p>RESULTADO No. 24 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del periodo de enero a junio de 2019, del Capítulo 3000 Servicios Generales, a la partida 33501 Estudios e Investigaciones, en específico a la orden de pago No. 660 de fecha 28 de febrero de 2019, por concepto de pago de servicios que se requieren, para evaluar a personal de este Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco, por importe de \$38,280.00, se observó que no presentan evidencia de la realización del servicio contratado; así mismo, el concepto del requerimiento, la cotización, el contrato y la factura es "Evaluación al psicológico de los candidatos, para detectar las fortalezas y áreas de oportunidad y tomar decisiones con mayor información sobre la persona" concepto que no es transparente para el ejercicio del recurso. Cabe señalar que el contrato no establece la entrega de documentales del servicio prestado.</p>	38,280.00	<p>Con fecha 7 de julio de 2021, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/TEA/04/2021.</p> <p>En investigación e integración.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
11	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0024</p> <p>RESULTADO No. 25 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del periodo de enero a junio de 2019, del Capítulo 3000 Servicios Generales, a la partida 33501 Estudios e Investigaciones, en específico a la orden de pago No. 1419 de fecha 16 de abril de 2019, por concepto de pago de servicio de análisis clínicos que se realizaran al personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Teapa, por importe de \$78,120.43, se observó que no presentan evidencia de la realización del servicio contratado. Cabe señalar que el contrato no establece la entrega de documentales del servicio prestado, por consiguiente, no se tiene la certeza y transparencia en el ejercicio del gasto. Cabe señalar que, en el proceso de la revisión se solicitó mediante oficio No. 07/TEA-AS1/2019 de fecha 19 de noviembre de 2019, la documentación justificativa faltante, misma que no fue proporcionada por el ente fiscalizado, por lo que se dejó constancia mediante Acta Circunstanciada del Incumplimiento en la Entrega de la Documentación e Información con fecha 29 de noviembre de 2019.</p>	NC	<p>Con fecha 7 de julio de 2021, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/TEA/05/2021.</p> <p>En investigación e integración.</p>
12	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0025</p> <p>RESULTADO No. 26 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del periodo de enero a junio de 2019, del Capítulo 3000 Servicios Generales, a la partida 33501 Estudios e Investigaciones,</p>	0.00 Monto Aclarado	<p>Con fecha 7 de julio de 2021, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/TEA/06/2021.</p> <p>En investigación e integración.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>en específico a la orden de pago No. 1420 de fecha 30 de abril de 2019, por concepto de pago de servicio de aplicación de batería de pruebas psicométricas y elaboración de certificados de salud mental, que se le realizaran al personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Teapa, por importe de \$208,800.00, se observó que no presentan evidencia de la realización del servicio contratado. Cabe señalar que el contrato no establece la entrega de documentales del servicio prestado, por consiguiente, no se tiene la certeza y transparencia en el ejercicio del gasto. Cabe señalar que, en el proceso de la revisión se solicitó mediante oficio No. 07/TEA-AS1/2019 de fecha 19 de noviembre de 2019, la documentación justificativa faltante, misma que no fue proporcionada por el ente fiscalizado, por lo que se dejó constancia mediante Acta Circunstanciada del Incumplimiento en la Entrega de la Documentación e Información con fecha 29 de noviembre de 2019.</p>		
13	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0026</p> <p>RESULTADO No. 27 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del periodo de enero a junio de 2019, del Capítulo 3000 Servicios Generales, a la partida 33501 Estudios e Investigaciones, en específico a la orden de pago No. 1664 de fecha 16 de mayo de 2019, por concepto de servicio de certificados de no impedimento físico al personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Teapa, por importe de \$37,584.00, se observó que no presentan evidencia de la realización del servicio contratado. Cabe señalar que el contrato</p>	<p align="right">0.00</p> <p>Monto Aclarado</p>	<p>Con fecha 7 de julio de 2021, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/TEA/07/2021.</p> <p>En investigación e integración.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	no establece la entrega de documentales del servicio prestado, por consiguiente, no se tiene la certeza y transparencia en el ejercicio del gasto. Así mismo, en el proceso de la revisión se solicitó mediante oficio No. 07/TEA-AS1/2019 de fecha 19 de noviembre de 2019, la documentación justificativa faltante, misma que no fue proporcionada por el ente fiscalizado, por lo que se dejó constancia mediante Acta Circunstanciada del Incumplimiento en la Entrega de la Documentación e Información con fecha 29 de noviembre de 2019.		
14	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0029</p> <p>RESULTADO No. 30 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del periodo de enero a junio de 2019, del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, a la partida 44113 Cooperaciones diversas, en específico a la orden de pago No. 2298 de fecha 24 de junio de 2019, por concepto de pago de apoyo económico para sufragar gastos derivados de la celebración de las festividades en honor a San Pedro y San Pablo en la Ranchería Vicente Guerrero (Lerma) en los días del 10 al 29 de junio de 2019, por un importe de \$235,200.00, se observó que se hizo entrega del apoyo económico a la C. María Elsi Mollinedo Villareal, Delegada de Ría. Vicente Guerrero, con fecha 7 de junio de 2019, según recibo folio No.32, lo que no es congruente con la solicitud de apoyo de fecha 27 de junio de 2019 ya que presenta fecha posterior; dicho recibo carece de firma de autorización del Presidente Municipal y del Síndico de Hacienda; así mismo, el recibo, la solicitud y el acta de entrega al beneficiario que presentan, carecen en el contenido del cargo de quien</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	recibe el apoyo, misma que se constató mediante plantilla de personal del mes de junio que funge como delegada, por la cual dichos documentos carecen del sello de la delegación.		
15	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0030</p> <p>RESULTADO No. 31 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del periodo de enero a junio de 2019, del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, a la partida 44113 Cooperaciones diversas, en específico a la orden de pago No. 2295 de fecha 18 de junio de 2019, por concepto de pago de apoyo económico para sufragar gastos derivados de la celebración de las festividades en honor a San Juan Bautista en la Villa Juan Aldama en los días del 20 al 24 de junio de 2019, por un importe de \$163,216.00 a favor del C. Benjamín López Arrazate, Delegado de Villa Juan Aldama, se observó que el recibo carece de lo siguiente: firmas de la presidente municipal y el síndico de hacienda, el cargo del beneficiario (Delegado), y el sello de la delegación y el Acta de Entrega carece de: la firma de la presidente municipal, del cargo del beneficiario (Delegado), de la fecha y hora de cierre del acta y el sello de la delegación.</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
16	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0031</p> <p>RESULTADO No. 32 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del periodo de enero a junio de 2019, del Capítulo 4000 Transferencias,</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, a la partida 44113 Cooperaciones Diversas, en específico a la orden de pago No. 1863 de fecha 28 de mayo de 2019, por concepto de pago de equipo nebulizador mismo que será donado a la jurisdicción sanitaria de Teapa, Tabasco; el cual beneficiara en el programa de fumigación para la prevención de enfermedades transmisibles por vectores, por importe de \$157,300.00.		Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.
17	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0032</p> <p>RESULTADO No. 33 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del periodo de enero a junio de 2019, del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, a la partida 44113 Cooperaciones Diversas, en específico a la orden de pago No. 1523 de fecha 07 de mayo de 2019, por concepto de pago de insumos mismo que serán utilizados para la entrega por paquetes a productores agrícolas de las diversas localidades de este municipio de Teapa, se observó un importe de \$82,599.97, ya que no anexan la petición inicial del beneficiario, recibos, relación de beneficiarios o actas de donación. Cabe señalar que la cotización del proveedor adjudicado es de fecha posterior (6 de mayo de 2019) a la orden de compra (4 de abril de 2019), adicionalmente, se incluye una cotización con artículos diferentes a los solicitados, así mismo, no se encontró evidencia de entrada y salida de almacén, toda vez que los materiales adquiridos deben estar resguardados en tanto se entreguen a los beneficiarios; así mismo la compra directa de insumos a productores agrícolas; únicamente se adjuntó una cotización efectiva.</p>	0.00 monto aclarado	<p>Con fecha 7 de julio de 2021, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/TEA/08/2021.</p> <p>En investigación e integración.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
18	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0033 RESULTADO No. 34 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, en el recorrido de verificación física a una muestra de las adquisiciones realizadas en el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2019, se observó que la camioneta Amarok con No. de serie 8AWDD42H0JA060865 y No. de inventario 16-2019-11-60-5411-08-006 no tiene placas ni presenta físicamente número de inventario. Así mismo, no cuenta con el equipamiento adecuado para las funciones de seguridad pública, que el equipamiento que presenta es de lujo, tales como: los estribos, estéreo con pantalla touch, bedliner, película de seguridad, éste último no lo tienen las demás patrullas, por lo que dicha adquisición no cumple con el objetivo de las adquisiciones. Dejando constancia en Acta Circunstanciada de verificación física de fecha 21 de noviembre de 2019.</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
19	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0034 RESULTADO No. 35 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del periodo de enero a junio de 2019, del Capítulo 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles, a la partida 51501, Bienes informáticos, en específico a la orden de pago No. 674 de fecha 22 de febrero de 2019, por concepto de pago de diversos equipos que serán utilizados en las diversas Direcciones y Coordinaciones del Ayuntamiento, por importe de \$630,503.91, se observó que en la cuenta contable 12413 Bienes de Tecnología de la Información, no se tiene desglosado por tipo de equipos como son computadoras, impresoras, escáner según lo facturado.</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN-DF)			
20	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0035</p> <p>RESULTADO No. 36 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del periodo de enero a junio de 2019, del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, a la partida 26101, Combustible, Lubricantes y Aditivos para Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales Destinados a Servicios Públicos y a la Ejecución de Programas de Seguridad Pública, en específico a la orden de pago No. 723 de fecha 20 marzo 2019, por concepto de pago de combustible de las unidades asignadas a la Dirección de Seguridad Pública del mes de enero y febrero de 2019, se observó un importe de \$98,991.07, correspondiente a las bitácoras de combustible de los días 1 al 22 de enero del ejercicio 2019, ya que no especifican los lugares a los que se asignaron las unidades; por consiguiente no se tiene la certeza y transparencia en el ejercicio del gasto.</p>	NC	<p>Con fecha 7 de julio de 2021, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/TEA/09/2021.</p> <p>En investigación e integración.</p>
Otros			
21	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0037</p> <p>RESULTADO No. 44 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión al capítulo 1000 Servicios Personales de las plantillas de personal electrónicas con un promedio mensual de 1,307 servidores públicos correspondiente a los meses de enero a junio de 2019, solicitada mediante Anexo del oficio no. HCE/OSFE/FS/DFEG/2417/2019 de fecha</p>	4,581,863.83	<p>Con fecha 7 de julio de 2021, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/TEA/10/2021.</p> <p>Con fecha 28 de agosto de 2021 se emitió acuerdo en términos del artículo 100 último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>9 de septiembre de 2019 y proporcionadas mediante Oficio No. CM/668.10/2019 de fecha 1 de octubre de 2019, así como del Tabulador de Percepciones Netas para Servidores Públicos, Rango mínimo y máximo (mensuales 2019) del H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco, correspondiente al año 2019; se observó que 152 servidores públicos excedieron sus percepciones netas pagadas en relación al monto máximo de la columna Sueldos y Salarios del Tabulador de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Ayuntamiento por un importe de \$4,581,863.83</p>		<p>Con fecha 06 de octubre de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/4574/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Con fecha 07 de octubre de 2022, mediante oficio número CM/508/2022, la contraloría municipal del Ayuntamiento de Teapa, remitió copia certificada de la resolución emitida por la subdirección de responsabilidades administrativas, quien substancia y resuelve.</p>
22	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0038</p> <p>RESULTADO No. 45 NC</p> <p>En revisión y análisis comparativo efectuado a las cifras contenidas en la Plantilla de Personal electrónica, recepcionada mediante Acta Circunstanciada de Recepción de la Documentación e Información de fecha 03 de octubre de 2019 y lo reflejado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Devengado) del Capítulo 1000 Servicios Personales, correspondiente al periodo de enero a junio de 2019, se observó diferencias en las partidas presupuestales.</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
23	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0039</p> <p>RESULTADO No. 46 NC</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021,</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>De la revisión efectuada al expediente de información financiera presentado por el municipio de Teapa, Tabasco, en específico al Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2019, se observó que no tiene registrado en el rubro del Pasivo la cantidad de \$14,573,260.83, que deriva de 14 sentencias ejecutorias, que a solicitud del Órgano Superior de Fiscalización (OSFE) proporcionó el Tribunal de Conciliación y Arbitraje mediante el oficio No. TCyA/PRESIDENCIA/016/2019 de fecha 05 de noviembre del 2019 suscrito por el Magistrado Presidente de dicha instancia; así mismo, la Dirección de Asuntos Jurídicos presenta Relación de 22 Laudos Ejecutoriados con sus importes al mes de junio de 2019 por un importe de \$28,519,405.07, por lo que al presentarse información distinta, se debe conciliar el importe con la autoridad laboral.</p>		<p>dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
24	<p>2-TEA-19-AS1-FI01-0041</p> <p>RESULTADO No. 53 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión de la documentación correspondiente a una muestra de los expedientes de los procesos de licitación, del periodo de enero a junio de 2019, específicamente a las licitaciones simplificadas menores MT/DAM/CCMT/IG/01/2019, MT/DAM/CCMT/IG/07/2019, MT/DAM/CCMT/PAR/01/2019, MT/DAM/CCMT/PAR/05/2019, MT/DAM/CCMT/PAR/08/2019, de fechas 09 de enero, 17 de abril, 04 de enero, 21 de enero, 01 de abril de 2019, respectivamente y simplificada mayor MT/DAM/CCMT/PAR/01/2019 de fecha 01 de enero de 2019.</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Ingresos de Gestión			
25	<p>2-TEA-19-AS1-AT01-0001</p> <p>RESULTADO No. 3 C</p> <p>Como resultado del análisis de los Precios Unitarios, 2 obras (011-K022 y 026-K022), no cumplieron con los parámetros de construcción a precios de mercado, mano de obra, costos horarios y sobrecostos por un monto de \$808,179.90.</p>	109,457.21	<p>Con fecha 7 de julio de 2021, se radicó el <i>Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa</i> número <i>EPRA/TEA/19/2021</i>.</p> <p>En investigación e integración.</p>
26	<p>2-TEA-19-AS1-AT01-0001</p> <p>RESULTADO No. 4 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de obra pública (003-K005), se constató que no se encuentra debidamente integrado en su documentación y en la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido.</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número <i>HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021</i>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
27	<p>2-TEA-19-AS1-AT01-0007</p> <p>RESULTADO No. 17 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a 3 expedientes unitarios de obra pública (007-K005, 010-K003 y 006-K005), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido.</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número <i>HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021</i>, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
28	<p>2-TEA-19-AS1-AT01-0009</p> <p>RESULTADO No. 21 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (007-K005 y 006-K005), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
29	<p>2-TEA-19-AS1-AT01-0010</p> <p>RESULTADO No. 22 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 3 expedientes unitarios de obra pública (007-K005, 010-K003 y 006-K005), de 3 (007-K005, 010-K003 y 006-K005), se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
SEGUNDO SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Ingresos de Gestión			
30	<p>2-TEA-19-AS2-FI01-0002</p> <p>RESULTADO No. 2 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa a una muestra del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, del periodo de julio a diciembre de 2019, a la partida 26102.- Combustible, Lubricantes y Aditivos para Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Acustres y Fluviales</p>	<p align="right">0.00</p> <p>Monto Aclarado</p>	<p>Con fecha 7 de julio de 2021, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/TEA/11/2021.</p> <p>En investigación e integración.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>destinados a Servicios Públicos y a la Operación de Programas Públicos, específicamente a la orden de pago No 5011 de fecha 13 de diciembre de 2019, por concepto de Pago de Aceites y Grasas que se utilizaran para el mantenimiento de las diferentes unidades del Parque Vehicular de este H. Ayuntamiento; se observó un importe de \$487,662.61; al no encontrarse la documentación justificativa referente a los vehículos que se le suministró aceites y grasas como mantenimiento de las diferentes unidades del parque vehicular, en específico de las bitácoras, dichas documentales fueron requeridas mediante Solicitud de Información Complementaria No. SFM1/TEA/003/2020, de fecha 07 de julio de 2020; no localizando la información requerida, aunado que mediante la entrega de la información a través del oficio No. CM/304.07/2020 de fecha 15 de julio de 2020 signado por la contralora municipal, argumentara que "Se entrega copias certificadas de la documentación comprobatoria y justificativa de los gastos de las órdenes de pago solicitadas".</p>		
31	<p>2-TEA-19-AS2-FI01-0009</p> <p>RESULTADO No. 10 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa a una muestra del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, del periodo de julio a diciembre de 2019, a la partida 27101.-Vesturarios y Uniformes, específicamente a la orden de pago No 2821 de fecha 26 de julio de 2019, por concepto de Pago de Uniformes que serán utilizados por el Personal de Base Agremiados al SUTSET y STSEMT, que labora en este H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa, se observó un importe de \$780,134.22; toda vez que carece de documentación justificativa del gasto, tales como fijaciones fotográficas y</p>	<p align="right">0.00</p> <p>Monto Aclarado</p>	<p>Con fecha 7 de julio de 2021, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/TEA/12/2021.</p> <p>En investigación e integración.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>relación de entrega del uniforme debidamente requisitada y firmada por el personal que recibe; misma que fue requerida mediante Solicitud de Información Complementaria No. SFM1/TEA/003/2020, de fecha 07 de julio de 2020; no localizando la información requerida, aunado que mediante la entrega de la información a través del oficio No. CM/304.07/2020 de fecha 15 de julio de 2020 signado por la Contralora Municipal, argumentara que "Se entrega copias certificadas de la documentación comprobatoria y justificativa de los gastos de las órdenes de pago solicitadas".</p>		
32	<p>2-TEA-19-AS2-FI01-0010 RESULTADO No. 11 C Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa a una muestra del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, del periodo de julio a diciembre de 2019, a la partida 27101.-Vesturarios y Uniformes, específicamente a la orden de pago No 5437 de fecha 27 de diciembre 2019, por concepto de Pago de dotación de Uniformes que se requiere para el Personal Sindicalizado Agremiados al SUTSET Sección 10 y STSEMT Sección 9, que labora en este H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa, correspondiente a la segunda dotación; se observó un importe de \$780,784.40, toda vez que carece de documentación justificativa del gasto, tales como fijaciones fotográficas y relación de entrega del uniforme debidamente requisitada y firmada por el personal que recibe; misma que fue requerida mediante Solicitud de Información Complementaria No. SFM1/TEA/003/2020, de fecha 07 de julio de 2020; no localizando la información requerida, aunado que mediante la entrega de la información a través del oficio No. CM/304.07/2020 de fecha 15 de julio de</p>	<p align="center">0.00 Monto Aclarado</p>	<p>Con fecha 7 de julio de 2021, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/TEA/13/2021. En investigación e integración.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	2020 signado por la Contralora Municipal, argumentara que "Se entrega copias certificadas de la documentación comprobatoria y justificativa de los gastos de las órdenes de pago solicitadas".		
33	<p>2-TEA-19-AS2-FI01-0011 RESULTADO No. 12 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa a una muestra del Capítulo 3000 Servicios Generales, del periodo de julio a diciembre de 2019, a la partida 33101.- Asesorías Asociadas a Convenios, Tratados o Acuerdos, específicamente a la orden de pago No 5297 de fecha 26 de diciembre de 2019, por concepto de Pago de Servicio de Asesoría Fiscal y Jurídica para la recuperación de la Devolución del ISR de Ejercicios Fiscales Anteriores, se observó que la documentación justificativa referente a la Asesoría Fiscal y Jurídica presenta inconsistencias como falta de firma de la persona que elaboró el informe de "Regularización de las Emisiones en el Timbrado de Nómina" Periodos Fiscales 2016, 2017 y 2018, así mismo el Contrato de Prestación de Servicios PAR/34/2019 carece de firmas de la Presidente Municipal y del Prestador de Servicios y no se llevó a cabo un proceso licitatorio para el servicio contratado. Cabe señalar que la documentación comprobatoria y justificativa certificada solicitada mediante oficio No. SFM1/TEA/003/2020 de fecha 07 de julio de 2020, se proporcionó incompleta respecto a lo entregado de forma digital y lo revisado en original, aunado que mediante la entrega de la información requerida mediante oficio No. CM/304.07/2020 de fecha 15 de julio de 2020 signado por la Contralora Municipal, argumentara que "Se entrega copias certificadas de la documentación comprobatoria y justificativa de los gastos de las órdenes de pago solicitadas".</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
34	<p>2-TEA-19-AS2-FI01-0015</p> <p>RESULTADO No. 16 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa a una muestra del Capítulo 3000 Servicios Generales, del periodo de julio a diciembre de 2019, a la partida 38201.-Gastos de Orden Social, específicamente a la orden de pago No 5435 de fecha 30 de diciembre de 2019, por concepto de Pago de Servicio que se requiere para la realización del Festival del Día de Reyes; se observó un importe de \$378,421.10, toda vez que carece de documentación justificativa del gasto, como: fijaciones fotográficas del evento donde se aprecie el show contratado, así mismo evidencia de la entrega de los artículos citados en la cláusula primera del Contrato de Prestación de Servicios; misma que fue requerida mediante Solicitud de Información Complementaria No. SFM1/TEA/003/2020, de fecha 07 de julio de 2020; en respuesta a través del Oficio no. CM/304.07/2020 de fecha 15 de julio de 2020, signado por la Contralora Municipal, en el cual señala: "Se entrega copias certificadas de la documentación comprobatoria y justificativa de los gastos de las órdenes de pago solicitadas", no localizando la información requerida. Así mismo en revisión al proceso de licitación, se encontró que en el Acta de Presentación de sobres que contienen las Propuestas Económicas, en el apartado de Adjudicación y fallo mencionan al C. Deicer Alvarado Julián, cuando él mismo, no se encuentra dentro de los tres participantes aceptados para llevar a cabo el proceso mencionado.</p>	<p align="right">0.00</p> <p>Monto Aclarado</p>	<p>Con fecha 7 de julio de 2021, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/TEA/14/2021.</p> <p>En investigación e integración.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
35	<p>2-TEA-19-AS2-FI01-0018</p> <p>RESULTADO No. 19 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa a una muestra del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, del periodo de julio a diciembre de 2019, a la partida 44101.- Gastos relacionados con Actividades Culturales, Deportivas y de Ayuda Extraordinaria, específicamente a la orden de pago No 3154 de fecha 21 de agosto de 2019, por concepto de Pago de Material que será donado a personas de escasos recursos económicos del Ej. Andrés Quintana Roo, Galeana 3ra Sección, Mariano Pedrero 3ra Sección y Villa Juan Aldama de este Municipio de Teapa; se observó un importe de \$229,718.47, toda vez que carece de documentación justificativa del gasto, como: fijaciones fotográficas de la entrega del material señalado, recibos, listados de beneficiarios o actas de donación debidamente requisitados con domicilio o ubicación del beneficiario, firma de recibido del beneficiario y copia de identificación oficial o acta de nacimiento y Curp. Cabe señalar que la documentación comprobatoria y justificativa certificada solicitada mediante oficio No. SFM1/TEA/003/2020 de fecha 07 de julio de 2020, se proporcionó incompleta respecto a lo entregado de forma digital y lo revisado en original, aunado que mediante la entrega de la información requerida mediante oficio No. CM/304.07/2020 de fecha 15 de julio de 2020 signado por la Contralora Municipal, argumentara que "Se entrega copias certificadas de la documentación comprobatoria y justificativa de los gastos de las órdenes de pago solicitadas".</p>	17,999.20	<p>Con fecha 7 de julio de 2021, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/TEA/15/2021.</p> <p>En investigación e integración.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
36	<p>2-TEA-19-AS2-FI01-0020</p> <p>RESULTADO No. 22 NC</p> <p>En revisión efectuada a la información que la entidad fiscalizada tiene la obligación de publicar, se observó que no se hizo del conocimiento de los habitantes, los montos que reciben las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios de los componentes o proyectos a ejecutar con recursos del Ramo General 33; Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo III), conforme a lo establecido en el Artículo 33, apartado B, fracción II, inciso a), de la Ley de Coordinación Fiscal el cual señala: "Hacer del conocimiento de sus habitantes, al menos a través de la página oficial de Internet de la entidad federativa conforme a los lineamientos de información pública financiera en línea del Consejo de Armonización Contable, los montos que reciban, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios".</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
37	<p>2-TEA-19-AS2-FI01-0021</p> <p>RESULTADO No. 24 NC</p> <p>En revisión efectuada a la información que la entidad fiscalizada tiene la obligación de publicar, se observó que no se hizo del conocimiento de los habitantes, los montos que reciben las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios de los componentes o proyectos a ejecutar con recursos del</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Ramo General 33, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV), conforme a lo conforme a lo establecido en el Artículo 33, apartado B, fracción II, inciso a), de la Ley de Coordinación Fiscal el cual señala: "Hacer del conocimiento de sus habitantes, al menos a través de la página oficial de Internet de la entidad federativa conforme a los lineamientos de información pública financiera en línea del Consejo de Armonización Contable, los montos que reciban, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios".		
38	<p>2-TEA-19-AS2-FI01-0022</p> <p>RESULTADO No. 25 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a los movimientos auxiliares del Catálogo, del periodo de julio a diciembre de 2019, de la cuenta contable 111250.- Bancos/Tesorería, específicamente a la subcuenta contable número: 11120-5335-1-00002-02019-00117 FONDO IV 2019, se observó que realizaron transferencias de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN-DF), a otras cuentas bancarias de fuentes financiamiento que no atienden a los objetivos de este fondo, por un importe de \$397,481.00, mismo que no ha sido reintegrado a esta cuenta.</p>	397,481.00	<p>Con fecha 7 de julio de 2021, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/TEA/16/2021.</p> <p>En investigación e integración.</p>
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG)			
39	<p>2-TEA-19-AS2-FI01-0023</p> <p>RESULTADO No. 26 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y</p>	NC	<p>Con fecha 7 de julio de 2021, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/TEA/17/2021.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>justificativa a una muestra del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, del periodo de julio a diciembre de 2019, a la partida 21101.- Materiales y Útiles de Oficina, específicamente a la orden de pago No 3361 de fecha 06 de septiembre de 2019, por concepto de Pago de artículos para el Personal Operativo, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública Municipal; se observó un importe de \$236,500.00, toda vez que no se encontró documentación justificativa del gasto, como: fijaciones fotográficas de la entrega del material e identificaciones del personal operativo de Seguridad Pública que recibe los artículos; así mismo se encontró una diferencia de 42 piezas de Mochila Táctica Militar de 40 litros, que no fueron entregadas al personal, entre el pedido realizado de 215 piezas, comparado con lo recibido en las listas presentadas de 173 piezas, dichas documentales fueron requeridas mediante Solicitud de Información Complementaria No. SFM1/TEA/003/2020, de fecha 07 de julio de 2020; no localizando la información requerida, aunado que mediante la entrega de la información a través del oficio No. CM/304.07/2020 de fecha 15 de julio de 2020 signado por la Contralora Municipal, argumentara que "Se entrega copias certificadas de la documentación comprobatoria y justificativa de los gastos de las órdenes de pago solicitadas". Cabe señalar que la documentación comprobatoria y justificativa certificada solicitada mediante oficio No. SFM1/TEA/003/2020 de fecha 07 de julio de 2020, se proporcionó incompleta respecto a lo entregado de forma digital y lo revisado en original.</p>		En investigación e integración.
40	<p>2-TEA-19-AS2-FI01-0024 RESULTADO No. 27 C Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa a una muestra del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, del periodo</p>	<p align="right">0.00 Monto Aclarado</p>	<p>Con fecha 7 de julio de 2021, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/TEA/18/2021. En investigación e integración.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>de julio a diciembre de 2019, a la partida 27101.-Vesturarios y Uniformes, específicamente a la orden de pago No 3296 de fecha 21 de agosto de 2019, por concepto de Pago de Uniformes, para el Personal Operativo, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública; se observó un importe de \$3,328,494.89, toda vez que carece de documentación justificativa del gasto, tales como fijaciones fotográficas de la entrega de los uniformes e identificaciones del personal operativo que recibe los artículos; así mismo se encontró una diferencia de 494 piezas de Uniformes, que no fueron entregadas al personal, entre el pedido realizado de 2,795 piezas, comparado con las listas presentadas de 2,301 piezas recibidas, y no se localizó la salida de material del almacén; documentación que fue requerida mediante Solicitud de Información Complementaria No. SFM1/TEA/003/2020, de fecha 07 de julio de 2020; no localizando la información requerida, aunado que mediante la entrega de la información a través del oficio No. CM/304.07/2020 de fecha 15 de julio de 2020 signado por la Contralora Municipal, argumentara que "Se entrega copias certificadas de la documentación comprobatoria y justificativa de los gastos de las órdenes de pago solicitadas". Cabe señalar que la documentación comprobatoria y justificativa certificada solicitada mediante oficio No. SFM1/TEA/003/2020 de fecha 07 de julio de 2020, se proporcionó incompleta respecto a lo entregado de forma digital y lo revisado en original.</p>		
41	<p>2-TEA-19-AS2-FI01-0028 RESULTADO No. 31 NC Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de una muestra del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, del periodo de julio a diciembre</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>de 2019, a la partida 56501.- Equipo de Comunicación y Telecomunicación, específicamente a los movimientos de la Orden de Pago No 5443 de fecha 30 de diciembre de 2019, por concepto de "Radio Móvil TPM para tres patrullas asignadas a la Dirección de Seguridad Pública Municipal invitación a cuando menos tres personas No. LA-827016989-E8-2019", se observó que carece de las fijaciones fotográficas y tarjetas de resguardo de los bienes; misma que fue requerida mediante Solicitud de Información Complementaria No. SFM1/TEA/003/2020, de fecha 07 de julio de 2020; en respuesta a través del Oficio No. CM/304.07/2020 de fecha 15 de julio de 2020, signado por la Contralora Municipal, en el cual señala: "Se entrega copias certificadas de la documentación comprobatoria y justificativa de los gastos de las órdenes de pago solicitadas", no localizando la información requerida. Así mismo se encontró que la orden de pago en el apartado de unidad generadora del gasto se indica y firma el Director de Administración, debiendo ser el Director de Seguridad Pública, así mismo no anexan la entrada y salida del almacén de los bienes.</p>		<p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
42	<p>2-TEA-19-AS2-FI01-0029</p> <p>RESULTADO No. 32 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de una muestra del Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, del periodo de julio a diciembre de 2019, a la partida 54101.- Vehículos y Equipos Terrestres, específicamente a los movimientos de la Orden de Pago No 5353 de fecha 27 de diciembre de 2019, por concepto de "Pago de Vehículos que se utilizaran para la operatividad de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se deberá incorporar los logotipos de la Policía Municipal y colores autorizados en</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>el Manual de Identidad Fortaseg; Licitación Pública Electrónica No. LA.027016989-E7-2019"; se observó que carece de la fijaciones fotográficas y tarjetas de resguardo de los bienes; misma que fue requerida mediante Solicitud de Información Complementaria No. SFM1/TEA/003/2020, de fecha 07 de julio de 2020; en respuesta a través del Oficio No. CM/304.07/2020 de fecha 15 de julio de 2020, emitido por la Contralora Municipal, en el cual señala: "Se entrega copias certificadas de la documentación comprobatoria y justificativa de los gastos de las órdenes de pago solicitadas", no localizando la información requerida. Se precisa mencionar que en el apartado de unidad generadora del gasto se indica y firma el Director de Administración, debiendo ser el Director de Seguridad Pública; no se encontró la entrada y salida del almacén de los bienes, así mismo en revisión al proceso de licitación se encontró que la firma del participante adjudicado difiere del contrato con la identificación del mismo.</p>		
43	<p>2-TEA-19-AS2-FI01-0034</p> <p>RESULTADO No. 41 NC</p> <p>En revisión efectuada al Tabulador de Percepciones Netas para Servidores Públicos incluido en el Presupuesto de Egresos aprobado por el Ayuntamiento, se observó que este no cumple con las disposiciones legales y normativas de la Ley de Remuneraciones de los Servidores de Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios, como: medidas de protección al salario y descripción de prestaciones extraordinarias, así como todos aquellos datos que se requieren para la transparencia de las remuneraciones de los servidores públicos.</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
44	<p>2-TEA-19-AS2-FI01-0035</p> <p>RESULTADO No. 42 NC</p> <p>De la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos del período de julio a diciembre de 2019, del Capítulo 1000 Servicios Personales, específicamente a una muestra de la partida 17102.- Estímulos al Personal Operativo, se observó lo siguiente:</p> <p>a) La documental proporcionada respecto a la partida 17102.-Estímulo al Personal Operativo (Bono de Puntualidad y Asistencia) no integra el importe reflejado en la Plantilla de Nómina en la partida 17102.-Estímulo al Personal Operativo (Bono de Puntualidad y Asistencia). Cabe señalar que la integración de la partida, se requirió mediante Solicitud de Información Complementaria No. SFM1/TEA/002/2020, de fecha 01 de julio de 2020 que a la letra señala: "Proporcionar en original la documentación que integre la partida 17102 Estimulo al Personal Operativo (Bono de Puntualidad y Asistencia), así como el Bono de Actuación, correspondiente a los meses de julio a diciembre 2019"; y en respuesta a la solicitud presentada, remiten Oficio No. CM/274.07/2020 de fecha 03 de julio de 2020, signado por la Contralora Municipal manifestando que "Se hace entrega de la documentación en original que forma parte de la partida 17102 (bonos de actuación correspondientes a los meses de julio a diciembre de 2019."</p> <p>b) Mediante Solicitud de Información Complementaria No. SFM1/TEA/001/2020, de fecha 24 de junio de 2020, se solicitó explicación respecto a qué percepciones son consideradas como fijas y cuales, como variables, y mediante Oficio No. CM/266.06/2020 de fecha 29 de junio de 2020, adjuntando oficio de la Dirección de Administración No.</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>DAM/605/2020 de fecha 29 de junio del año 2020, indicando como Percepción variable el Bono de actuación (Estímulo de desempeño). Lo que difiere a la aplicación de la Percepción denominada Bono de Actuación (Estímulo de desempeño) por parte del ayuntamiento como fija, lo anterior se confirma mediante la verificación de una muestra de los recibos de pago de esta percepción, aunado a que Ley del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, en su Artículo 2 fracción XXXIV, establece que una percepción extraordinaria no constituye un ingreso fijo, regular ni permanente, extrayendo que una percepción fija es aquella que tiene elementos regular y permanente.</p>		
45	<p>2-TEA-19-AS2-FI01-0036</p> <p>RESULTADO No. 43 NC</p> <p>Derivado del requerimiento de información para la Auditoría al Segundo Semestre del Ejercicio 2019, anexo del oficio No. HCE/OSFE/FS/DFEG/655/2020, de fecha 05 de febrero de 2020, referente al apartado de Nomina, punto 2 que señala "Reporte generado con datos del sistema para el cálculo de las Percepciones Ordinarias y Extraordinarias del personal administrativo y operativo que labora en este municipio, en todas sus modalidades (Fuentes de Financiamiento y Tipo de Nómina), de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2019, en medios magnéticos, el archivo deberá estar generado en Excel en forma quincenal y mensual, indicando en cada columna los siguientes conceptos que incluyen la nómina nombre, categoría, cargo, R.F.C., fecha de alta, área de adscripción, número de proyecto, forma de pago, asimismo, cada una de las cuentas presupuestales que integran las percepciones, deducciones y sueldo líquido, reflejadas en la nómina", y punto</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	12, que señala: "Manuales de organización, procedimientos, de normas presupuestarias y de remuneraciones debidamente publicados en el Periódico Oficial", se observó que no entregaron lo solicitado.		
46	<p>2-TEA-19-AS2-FI01-0037</p> <p>RESULTADO No. 44 NC</p> <p>Derivado del requerimiento de información para la Auditoría al Segundo Semestre del Ejercicio 2019, anexo del oficio no. HCE/OSFE/FS/DFEG/655/2020, de fecha 05 de febrero de 2020, referente al apartado de Nomina, punto 8 que señala "Organigramas con estructura general, por direcciones, subdirecciones, coordinaciones, jefaturas de departamento, etcétera, correspondientes al periodo de julio a diciembre de 2019 (incluyendo todos los mandos medios e inferiores, debidamente identificados con nombres)", mediante Oficio No.CM/130.03/2020 de fecha 05 de marzo de 2020, signado por el Contralor Municipal Lic. Viridiana Judith Luna Rolón, en donde señala: "se entrega copia certificada del Organigrama General, el cual cuenta con los Regidores y las Direcciones que integran el Ayuntamiento de Teapa", se observa que este no cumple con lo requerido, ya que no remiten la estructura por cada una de las direcciones que integran el Ayuntamiento; así como las subdirecciones, jefaturas de departamento y demás personal que labore en el ente.</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
47	<p>2-TEA-19-AS2-FI01-0038</p> <p>RESULTADO No. 45 NC</p> <p>Derivado de la revisión a los montos reportados en las Plantillas de Personal de los meses de Julio a Diciembre de 2019, solicitadas a través del requerimiento de</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	información para la Auditoría al Segundo Semestre del Ejercicio 2019, Anexo del Oficio No. HCE/OSFE/FS/DFEG/655/2020, de fecha 05 de febrero de 2020, en el apartado de Nomina se detectó que los importes reflejados en los meses de julio a diciembre de 2019 de las partidas que integran el Capítulo 1000, en relación con la cuenta contable 82500 Presupuesto Devengado, reflejan diferencias por un total de - 2,248,531.02		Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.
48	<p>2-TEA-19-AS2-FI01-0042</p> <p>RESULTADO No. 49 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera, Anexos del Catálogo al 31 de diciembre 2019, Modificaciones al Presupuesto de Egresos, Programa Operativo Anual 2019, se determinó recursos financieros no disponibles, con base en las cuentas de Activo Circulante por la cantidad de \$18'687,323.05 menos Pasivo Circulante de \$30'697,913.34, correspondientes al ejercicio 2019, que comparado con el disponible presupuestal del ejercicio 2019, por un importe de \$1,850,564.41, resulta una diferencia de - \$10,160,025.88</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
49	<p>2-TEA-19-AS2-FI01-0043</p> <p>RESULTADO No. 50 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la Cédula de Conciliación de Ingresos y Egresos por fuente de financiamiento correspondiente al periodo de Enero a Diciembre de 2019 (Formato 3), proporcionado en alcance al Anexo de la Solicitud de Documentación e Información Preliminar de fecha 05 de febrero de 2020, se observó que los ingresos más refrendos</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>totalizan un importe de \$340,416,861.20 en el Formato 3, que comparados con el Importe del Presupuesto de Egresos Modificado al Cuarto Trimestre por \$340,716,831.20, resulta una diferencia de \$299,970.00. Cabe señalar, que no proporcionan soporte documental de las diferencias reflejadas en el formato 3. Así mismo, no se tiene contabilizado en el ingreso, el anticipo de Participaciones, contraviniendo el postulado Básico de Devengo Contable.</p>		
50	<p>2-TEA-19-AS2-FI01-0046</p> <p>RESULTADO No. 56 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuado a una muestra seleccionada de Expedientes de los Procesos Licitatorios, remitidos mediante oficio No. CM/130.03/2020 de fecha 05 de marzo de 2020, correspondiente al periodo de julio a diciembre se observó lo siguiente:</p> <p>a)De la Licitación Simplificada Menor con No. MT/DAM/CCMT/PAR/20/20219 correspondiente al Servicio de Presentación y Actuación de Artista durante el evento del Grito de Independencia por importe de \$1'620,456.30, esta debió haberse llevado a cabo mediante Licitación Simplificada Mayor, de conformidad al Artículo 40 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, debido a que rebasa el importe indicado en el Reglamento de Adquisiciones para licitar en la modalidad de Simplificada Menor por importe hasta 11,174 veces el Salario Mínimo General Vigente.</p> <p>b)En la Adjudicación Directa de No. MT/DAM/CCMT/PAR/03/2019 correspondiente Apoyos a Personas</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Damnificadas (Contingencia) por importe de \$419,655.40, se observó que en el contrato de compra-venta, en la Cláusula Primera. - Objeto del contrato indican 120 paquetes de Carpeta Panorámica de 2", por importe \$37,200.00, articulo que no está incluido dentro de las especificaciones técnicas del Dictamen para la Adjudicación directa; así mismo se encontró que el recuadro presenta importe de \$328,164.29 lo que difiere con el importe de la factura por \$419,655.40.		
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Participaciones a Municipios			
51	<p>2-TEA-19-AS2-AT01-0003</p> <p>RESULTADO No. 5 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (012-K012), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
52	<p>2-TEA-19-AS2-AT01-0004</p> <p>RESULTADO No. 6 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (012-K012), se constató que su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF)			
53	<p>2-TEA-19-AS2-AT01-0005</p> <p>RESULTADO No. 9 C</p> <p>En visita física se constató que de 1 obra (023-K003), no cuenta con la documentación legal del predio con un monto de \$2,172,549.17.</p>	2,172,549.17	<p>Con fecha 7 de julio de 2021, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/TEA/20/2021.</p> <p>Con fecha 28 de agosto de 2021 se emitió acuerdo en términos del artículo 100 último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>
54	<p>2-TEA-19-AS2-AT01-0006</p> <p>RESULTADO No. 13 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a 2 expedientes unitarios de obra pública (034-K003 y 023-K003), se constató que 2 expedientes de obra (034-K003 y 023-K003) no se encuentran debidamente integrados en su documentación y en un expediente de obra (034-K003) la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido.</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
55	<p>2-TEA-19-AS2-AT01-0007</p> <p>RESULTADO No. 17 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (034-K003 y 023-K003), de una (034-K003) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, de una (023-K003) se constató que su estimación se presentó con un plazo mayor a 6 días naturales siguiente a la fecha de corte, de 2 (034-K003 y 023-K003) se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo, de una (023-K003) se constató que su fianza de vicios ocultos se constituyó posterior a la recepción de los trabajos.</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Convenio FISE/FISM			
56	<p>2-TEA-19-AS2-AT01-0009</p> <p>RESULTADO No. 21 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a 6 expedientes unitarios de obra pública (028-K002, 033-K003, 019-K003, 017-K003, 016-K005 y 032-K002), se constató que 6 expedientes de obra (028-K002, 033-K003, 019-K003, 017-K003, 016-K005 y 032-K002) no se encuentran debidamente integrados en su documentación y en un expediente de obra (019-K003) la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido.</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
57	<p>2-TEA-19-AS2-AT01-0010</p> <p>RESULTADO No. 24 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 3 expedientes unitarios de obra pública (019-K003, 017-K003 y 016-K005), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>

ANEXO 3

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2019**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
58	<p>2-TEA-19-AS2-AT01-0011</p> <p>RESULTADO No. 25 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 6 expedientes unitarios de obra pública (028-K002, 033-K003, 019-K003, 017-K003, 016-K005 y 032-K002), de uno (019-K003) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, de 6 (028-K002, 033-K003, 019-K003, 017-K003, 016-K005 y 032-K002) se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo, de 2 (033-K003 y 019-K003) se constató que su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo, de uno (019-K003) se constató que su fianza de vicios ocultos se constituyó posterior a la recepción de los trabajos.</p>	NC	<p>Con fecha 29 de junio de 2021, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3344/2021, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente, envíen inicio del procedimiento de investigación.</p>
MONTO TOTAL:			7,664,429.83

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
PRIMER SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Participaciones Federales			
1	<p>2-TEA-18-AS1-FI01-0001</p> <p>RESULTADO No. 4C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del período de enero a junio de 2018, del Capítulo 1000 Servicios Personales, en específico la partida 11101 Dietas; mediante órdenes de pago números 1508 y 1524 de fecha 10 y 25 de abril, cada una por importe de \$51,956.16, sumando el importe total de \$103,912.32, se observó el pago impropio por concepto de Dietas a 2 servidores públicos con categorías de Secretario del Ayuntamiento y Director de Finanzas correspondiente al mes de abril de 2018, toda vez que dicha percepción pagada a dichas categorías no se encuentra considerado en el Tabulador de Percepciones Netas para Servidores Públicos rango mínimo y máximo (mensual 2018).</p>	103,912.32	<p><i>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/538/2020.</i></p> <p><i>En Investigación e integración.</i></p>
2	<p>2-TEA-18-AS1-FI01-0002</p> <p>RESULTADO No. 5C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada al Capítulo 1000 Servicios Personales y a las categorías publicadas en el Tabulador de Percepciones Netas para Servidores Públicos, Rangos Mínimo y Máximo (Mensuales 2018) del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, las Plantillas de Personal electrónicas del período de enero a junio de 2018, mismas que fueron proporcionadas por el enlace de la auditoría mediante Acta Circunstanciada de Recepción de la Documentación e Información de fecha 27 de septiembre de 2018; se observó pago de 1 categoría de Maestro de Pintura al servidor público C. Santiago Madrigal Maldonado, en los</p>	6,743.17	<p><i>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/539/2020.</i></p> <p><i>En Investigación e integración.</i></p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>meses de enero y febrero de 2018 por importes de \$4,045.91 y \$2,697.26 respectivamente no contenida en el Tabulador de Percepciones Netas para Servidores Públicos, Rangos Mínimo y Máximo (Mensuales 2018) del Ayuntamiento por importe total de \$6,743.17</p>		
3	<p>2-TEA-18-AS1-FI01-0003</p> <p>RESULTADO No. 6 NC</p> <p>De la revisión y análisis efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del período de enero a junio de 2018, del Capítulo 1000 Servicios Personales específicamente de la partida 17102 Bono de Actuación, se observó que los recibos de pago presentan discrepancia en los montos señalados en el concepto de "BUENO" con lo recibido por los servidores públicos señalado en el concepto de "NETO".</p>	NC	<p>Con fecha 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3451/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Con fecha 31 de marzo de 2021 el área investigadora de la Contraloría del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco informó mediante oficio número CM/SlyCG//072.02/2021, que se inició la investigación correspondiente con el número de expediente Exp. C.I. 015/2021</p>
4	<p>2-TEA-18-AS1-FI01-0004</p> <p>RESULTADO No. 7 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del período de enero a junio de 2018, del Capítulo 1000 Servicios Personales, en específico la partida 13202 de Aguinaldos se observó el pago a 353 servidores públicos por concepto de complemento de aguinaldo del ejercicio 2017, del personal de confianza y lista de raya por un importe de \$2,648,481.03</p>	2,648,481.03	<p>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/540/2020.</p> <p>En <i>Investigación e integración.</i></p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
5	<p>2-TEA-18-AS1-FI01-0005</p> <p>RESULTADO No. 8 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del período de enero a junio de 2018, del Capítulo 1000 Servicios Personales, en específico la partida 1211 Honorarios Asimilados a Salarios, por un monto Devengado de \$9,687,550.77 correspondiente a un total de 441 servidores por Honorarios Asimilados a Salarios de los cuales no se tuvo evidencia documental y en medio magnético del Comprobante Fiscal Digital (C.F.D.I.) emitido ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT); así mismo se observó que del total de servidores públicos 330 fueron pagados en efectivo en el período de enero a junio de 2018 por un monto de \$5,281,797.97 en virtud de que carecen de contratos de empleados bajo esta modalidad; a través de oficio HCE/OSFE/DFEG/SFM1/TEA/017/2018 de fecha 8 de febrero de 2019, se solicitó copia certificada de listas de asistencia del personal de honorarios por el período de enero a junio 2018 e Informes de las actividades realizadas (diaria, semanal, quincenal o mensual), según sea el caso; a lo que el municipio mediante oficios CM/119.02/2019 y DAM/205/2019 de fechas 14 y 13 de febrero 2019, informan que <i>"no se encontró información relacionada en los archivos de la coordinación de recursos humanos que resguardan la documentación del personal de este Ayuntamiento municipal"</i>, no siendo posible constatar que las operaciones que se llevaron a cabo en esta partida sean confiables.</p>	5,281,797.97	<p><i>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/541/2020</i></p> <p><i>En Investigación e integración.</i></p>
6	<p>2-TEA-18-AS1-FI01-0006</p> <p>RESULTADO No. 9 C</p> <p>Derivado de la inspección física efectuada a una muestra de 5 servidores públicos, para confirmar si efectivamente recibieron los pagos</p>	67,956.00	<p><i>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/542/2020.</i></p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>por concepto de nómina mediante la forma de pago en Efectivo que constan en el recibo por concepto de nómina de Honorarios Asimilados a Salarios integrados en la Cuenta Pública, se observó pago por un monto \$67,956.00 al C. Ignacio Román López, quien aparece asignado en el Departamento de Obras Públicas de este Ayuntamiento en el periodo revisado, manifestando éste mediante Acta Circunstanciada de fecha 10 de enero de 2019, que no cobró el pago de los recibos que se le exhibieron correspondiente a las quincenas primera y segunda de los meses de enero a junio de 2018.</p>		<p><i>En Investigación e integración.</i></p>
7	<p>2-TEA-18-AS1-FI01-0007</p> <p>RESULTADO No. 10 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión a una muestra efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del período de enero a junio de 2018, del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, específicamente de la partida 2611 Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Vehículos, se observó en general que las bitácoras de Control de Combustible, Lubricantes y Aditivos (diario), no se encuentran debidamente requisitadas ya que carecen de folio, destino y monto; así mismo se observó un importe por \$564,979.19</p>	<p align="center">498,358.79</p>	<p><i>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/543/2020.</i></p> <p><i>En Investigación e integración.</i></p>
8	<p>2-TEA-18-AS1-FI01-0008</p> <p>RESULTADO No. 11 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de una muestra determinada de Órdenes de Pago del periodo de enero a junio de 2018, al Capítulo 3000 Servicios Generales específicamente de la cuenta contable 32701 Patentes, Derechos de Autor, Regalías y Otros, mediante póliza de egreso No. 125 de fecha 8 de junio de 2018, se observó un por importe de \$197,200.00.</p>	<p align="center">197,200.00</p>	<p><i>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/544/2020.</i></p> <p><i>En Investigación e integración.</i></p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
9	<p>2-TEA-18-AS1-FI01-0009</p> <p>RESULTADO No. 12 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de una muestra determinada de Órdenes de Pago del periodo de enero a junio de 2018, al Capítulo 3000, específicamente a la partida 35501 Mantenimiento y Conservación de Vehículos; se observó el pago de mantenimiento de vehículo por importe de \$71,108.00 toda vez que presenta incongruencia la documentación comprobatoria y justificativa entre lo solicita y lo pagado respecto al número de serie del vehículo.</p>	71,108.00	<p>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/545/2020.</p> <p>En Investigación e integración.</p>
10	<p>2-TEA-18-AS1-FI01-0010</p> <p>RESULTADO No. 13 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de una muestra determinada de Órdenes de Pago del periodo de enero a junio de 2018, al Capítulo 4000 Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, específicamente la partida 44101 Gastos Relacionados con Actividades Culturales; mediante pólizas de diario números 39 y 3 de fechas 09 de enero de 2018 y 02 de mayo de 2018 amparadas con facturas números FA-8748 y FA 83A53 respectivamente por concepto de dotación de ataúdes a personas de escasos recursos económicos de las diferentes comunidades de este Municipio, se observó un total de \$174,000.00.</p>	174,000.00	<p>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/546/2020.</p> <p>En Investigación e integración.</p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Generales			
11	<p>2-TEA-18-AS1-FI01-0011</p> <p>RESULTADO No. 21 NC</p> <p>Derivado de la aplicación del cuestionario de Evaluación de Control Interno Municipal a este Ayuntamiento, en relación a las respuestas proporcionadas y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, no se obtuvo resultado de un total de 77 aspectos evaluados, lo que ubica al municipio en un nivel bajo</p>	NC	<p>Con fecha 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3451/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Con fecha 31 de marzo de 2021 el área investigadora de la Contraloría del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco informó mediante oficio número CM/SlyCG//075.02/2021 que se inició la investigación correspondiente con el número de expediente Exp. C.I. 016/2021.</p>
12	<p>2-TEA-18-AS1-FI01-0012</p> <p>RESULTADO No. 24 NC</p> <p>Derivado del análisis al cumplimiento de la publicación de la Información financiera de la Hacienda Pública Municipal, en cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco, así como del cumplimiento de la publicación de la Información Financiera y Presupuestal acorde a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se constató en la página de transparencia de Internet www.teapa.gob.mx del municipio de Teapa, Tabasco, no se encuentra la información financiera y presupuestal correspondiente al primer y segundo trimestre del 2018.</p>	NC	<p>Con fecha 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3451/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Con fecha 31 de marzo de 2021 el área investigadora de la Contraloría del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco informó mediante oficio número CM/SlyCG//078.02/2021 que se inició la investigación correspondiente con el número de expediente Exp. C.I. 017/2021.</p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
13	<p>2-TEA-18-AS1-FI01-0013</p> <p>RESULTADO No. 25 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada al Presupuesto de Egresos 2018 del municipio de Teapa, Tabasco, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 20 de enero de 2018 Suplemento 7865, Acuerdo No. 8672; se observó lo siguiente:</p> <p>a) El Tabulador de Sueldos no cuenta con el número analítico total de plazas de la Administración Pública Municipal, no tiene la estructura de mandos medios y superiores, no presenta el desglose identificando a los empleados de Confianza, Base, Eventual y Honorarios, no muestra el nivel de puesto, no cuenta con las reglas para la aplicación del tabulador de sueldos, de conformidad con la normativa aplicable.</p> <p>b) Los formatos del proyecto del Presupuesto de Egresos (El Presupuesto de Egresos por Clasificador por Objeto del Gasto, no se presenta acorde al formato establecido y El Presupuesto de Egresos por Clasificador Funcional del Gasto y Presupuesto de Egresos por Analítico de Plazas, no presentan la información) no se presentan en forma armonizados de conformidad con la norma establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).</p> <p>c) La publicación no fue autorizada por todos los integrantes del H. Cabildo.</p>	NC	<p>Con fecha 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3451/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Con fecha 31 de marzo de 2021 el área investigadora de la Contraloría del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco informó mediante oficio número CM/SlyCG//081.03/2021 que se inició la investigación correspondiente con el número de expediente Exp. C.I. 018/2021</p>
14	<p>2-TEA-18-AS1-FI01-0014</p> <p>RESULTADO No. 26 NC</p> <p>En revisión y análisis comparativo efectuado a las cifras contenidas en la Plantilla de Personal electrónica, mediante Acta de Cumplimiento de Entrega de la Documentación e Información Preliminar de fecha 27 de septiembre de 2018 y lo reflejado en el Estado Analítico por Clasificación Económica y Objeto del Gasto en el Capítulo 1000 Servicios Personales, correspondiente al periodo de enero a junio de 2018.</p>	NC	<p>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/547/2020.</p> <p>En fecha 02 de septiembre de 2021 se emitió acuerdo en términos del artículo 100 último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
15	<p>2-TEA-18-AS1-FI01-0015</p> <p>RESULTADO No. 27 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada al Capítulo 1000 Servicios Personales de las plantillas electrónicas, con 1232 servidores públicos de los meses de enero a junio de 2018, recepcionadas mediante acta de cumplimiento de entrega de la Información Preliminar de fecha 10 de septiembre de 2018, se observó que realizaron pagos en efectivo en el mes de junio a 1232 servidores públicos correspondientes a personal sindicalizado, confianza, eventuales y honorarios asimilables a salario, por un importe de \$18,095,615.79.</p>	NC	<p><i>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/548/2020.</i></p> <p><i>En fecha 15 de noviembre de 2021 se emitió acuerdo en términos del artículo 100 último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i></p>
16	<p>2-TEA-18-AS1-FI01-0016</p> <p>RESULTADO No. 29 NC</p> <p>De la revisión efectuada al expediente de información financiera presentado por el municipio de Teapa, Tabasco, en específico al Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2018, se observó que no tiene registrado en el pasivo la cantidad de \$15,747,553.37, que deriva de 41 sentencias ejecutoriadas de un total de 231 expedientes laborales, que a solicitud del Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) proporcionó el Tribunal de Conciliación y Arbitraje mediante el oficio No. TCyA/PRES/269/2018 de fecha 24 de agosto del 2018 suscrito por el Presidente Magistrado de dicha instancia. Así mismo, se constató que carece de su registro en Cuentas de Orden Contables, siendo necesaria la incorporación en libros con fines de recordatorio contable y administrativo, en razón de consignar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan presentarse en el futuro.</p>	NC	<p><i>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/549/2020.</i></p> <p><i>En fecha 15 de noviembre de 2021 se emitió acuerdo en términos del artículo 100 último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i></p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
17	<p>2-TEA-18-AS1-FI01-0017</p> <p>RESULTADO No. 30 C</p> <p>Derivado de la revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 3000 Servicios Generales del período de enero a junio de 2018, de la partida 31101 Energía Eléctrica; mediante Convenio celebrado para la regularización de adeudos vencidos del Municipio, celebrado por una parte el H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de fecha 27 de enero de 2018, por un importe de \$6,962,689.00; por concepto de adeudo correspondiente al período de agosto de 2017 hasta el 27 de enero de 2018; se observó pago por importe de \$2,299,292.05.</p>	2,299,292.05	<p>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/550/2020.</p> <p>En Investigación e integración.</p>
18	<p>2-TEA-18-AS1-FI01-0018</p> <p>RESULTADO No. 32 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis comparativo efectuado se observó que el Estado Analítico por Clasificación Económica y Objeto del Gasto en su columna de Autorizado de corte al mes de Junio 2018, presenta un importe de \$254,426,822.79 y el Aprobado del Presupuesto de Egresos del Municipio de Teapa, Tabasco para el ejercicio 2018, un monto de \$257,122,243.00 publicado en Periódico Oficial del Estado Acuerdo 8672 de fecha 20 de enero de 2018, lo cual refleja una diferencia por importe de \$2,695,420.00</p>	NC	<p>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/551/2020.</p> <p>En fecha 16 de noviembre de 2021 se emitió acuerdo en términos del artículo 100 último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>
19	<p>2-TEA-18-AS1-FI01-0019</p> <p>RESULTADO No. 35 C</p> <p>Del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del período de enero a junio de 2018, del Capítulo 3000 Servicios Generales de la partida presupuestal 34701 Fletes y Maniobras, mediante póliza de egreso número 78 de fecha 4</p>	180,000.01	<p>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/552/2020.</p> <p>En Investigación e integración.</p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	de mayo de 2018 por importe de \$180,000.01, con órdenes de pago números 1840 y 1841, de fechas 26 de abril y 4 de mayo de 2018, por importes de \$150,000.01 y \$30,000.00, mismas que se encuentran amparadas con los folios fiscales (UUID) F8DC4554-D778-4EB4-ADOF-A3F38E9D7A8C y 00EC11E0-F67C-420 ^a -B38B-ESC3D1DF3763, emitidas por a nombre del proveedor E.S.G.E.S., S.A. DE C.V., por concepto de pago del traslado, almacenamiento, suministro y despacho de combustible; se observó el importe de \$180,000.01		
20	<p align="center">2-TEA-18-AS1-FI01-0020</p> <p align="center">RESULTADO No. 42 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a los anexos que integran el documento de Autoevaluación del Segundo Trimestre de 2018, se constató que no presentan el Anexo 1.1A Información relativa al Impuesto Predial.</p>	NC	<p>Con fecha 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3451/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Con fecha 31 de marzo de 2021 el área investigadora de la Contraloría del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco informó mediante oficio número CM/SlyCG//087.03/2021 que se inició la investigación correspondiente con el número de expediente Exp. C.I. 019/2021</p>
21	<p align="center">2-TEA-18-AS1-FI01-0021</p> <p align="center">RESULTADO No. 43 NC</p> <p>De la revisión a las Plantillas de Personal electrónicas del período de enero a junio de 2018, misma que fue proporcionada por el enlace de la auditoria mediante Acta Circunstanciada de Recepción de la Documentación e Información de fecha 27 de septiembre de 2018, se observó la</p>	NC	<p><i>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa</i> número EPRA/DI/553/2020.</p> <p><i>En fecha 16 de noviembre de 2021 se emitió acuerdo en términos del artículo 100</i></p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	autorización de 2 plazas de base en el mes de abril de 2018, mismas que se autorizaron en los últimos ocho meses del período constitucional, lo anterior incumple a los establecido en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.		<i>último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>
SEGUNDO SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
Ingresos de Gestión			
22	<p>2-TEA-18-AS2-FI01-0001</p> <p>RESULTADO No. 1 C</p> <p>Derivado de la revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 2000 Materiales y Suministros del período de julio a diciembre de 2018, específicamente de la partida 29601 Refacciones y Accesorios Menores de Equipo, se observó un importe de \$224,954.68, según pólizas de egresos números 190 y 191 de fecha 31 de diciembre 2018 y órdenes de pago números 4842 y 4843 de fechas 28 de diciembre de 2018 por importes de \$101,831.06 y 123,123.62, por concepto de pago de refacciones y accesorios que serán utilizados en diversos vehículos del Ayuntamiento; se observó que la documentación que soporta el gasto no justifica el destino de la compra, toda vez que la solicitud y orden compra no detalla los vehículos a los cuales les suministraron refacciones y accesorios. Cabe señalar, que se solicitó mediante oficio HCE/OSFE/DFEG/FS/008/2019 de fecha 14 de mayo 2019, la relación de los vehículos que le fueron suministradas las refacciones adquiridas; misma que no fue proporcionada a este grupo de auditores, dejando constancia mediante Acta Circunstanciada de Incumplimiento en la Entrega de la Documentación e Información de fecha 31 de mayo 2019.</p>	224,954.68	<p><i>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/554/2020.</i></p> <p><i>En Investigación e integración.</i></p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Participaciones Federales			
23	<p>2-TEA-18-AS2-FI01-0002</p> <p>RESULTADO No. 4 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del periodo de julio a diciembre de 2018, del Capítulo 1000 Servicios Personales, en específico la partida 11301 Sueldo Base, mediante póliza de diario No. 113 de fecha 07 de septiembre 2018 por importe de \$58,455.81 por concepto de pago de Bono de Actuación; se observó que el registro contable y presupuestal no corresponde ya que debió registrarse en la partida 17102 Estímulos al Personal Operativo.</p>	NC	<p><i>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/555/2020.</i></p> <p><i>En fecha 17 de noviembre de 2021 se emitió acuerdo en términos del artículo 100 último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i></p>
24	<p>2-TEA-18-AS2-FI01-0003</p> <p>RESULTADO No. 5 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del periodo de julio a septiembre de 2018, del Capítulo 1000 Servicios Personales, en específico la partida 1211 Honorarios Asimilados a Salarios, por un monto Devengado de \$2,501,453.40 correspondiente a un total de 149 servidores por Honorarios Asimilados a Salarios de los cuales no se tuvo evidencia documental y en medio magnético del Comprobante Fiscal Digital (C.F.D.I.) emitido ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT); así mismo, se observó que el total de servidores públicos fueron pagados en efectivo, de igual manera, carecen de contratos de empleados bajo esta modalidad; a través de oficio HCE/OSFE/DFEG/FS/003/2019 de fecha 29 de abril de 2019, se solicitó copia certificada de listas de asistencia del personal de honorarios por el periodo de julio a diciembre 2018 e informes de las actividades realizadas (diaria, semanal, quincenal o mensual), según sea el caso; a lo que la Contralora Municipal mediante oficio CM/312.05/2019 de fecha 7 de</p>	2,501,453.40	<p><i>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/556/2020.</i></p> <p><i>En Investigación e integración.</i></p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>mayo de 2019 adjunta oficio DA/458/2019 de fecha 9 de mayo 2019, donde el Director de Administración manifiesta lo siguiente: "envió a usted las relaciones de las listas de asistencias de cada una de las direcciones y coordinaciones pertenecientes a este H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco; correspondiente al periodo del mes de octubre a diciembre del año 2018" faltando los meses de julio, agosto y septiembre de 2018.</p>		
25	<p>2-TEA-18-AS2-FI01-0004</p> <p>RESULTADO No. 6 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del periodo de octubre a noviembre de 2018, del Capítulo 1000 Servicios Personales, en específico la partida 1211 Honorarios Asimilados a Salarios; se observó el importe de \$450,964.87 toda vez que del total de 178 servidores por Honorarios Asimilados a Salarios no se tuvo evidencia documental y en medio magnético del Comprobante Fiscal Digital (C.F.D.I.) emitido ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).</p>	450,964.87	<p>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/557/2020.</p> <p>En Investigación e integración.</p>
26	<p>2-TEA-18-AS2-FI01-0005</p> <p>RESULTADO No. 7 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión a una muestra efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de pago del periodo de julio a diciembre de 2018, del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, específicamente de la partida 2611 Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Vehículos, se observó un importe por \$29,300.00</p>	19,400.00	<p>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/558/2020.</p> <p>En Investigación e integración.</p>
27	<p>2-TEA-18-AS2-FI01-0007</p> <p>RESULTADO No. 9 NC</p>	NC	<p>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad</p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	En revisión y análisis comparativo efectuado a las cifras contenidas en la Plantilla de Personal electrónica, presentadas mediante cuenta pública y lo reflejado en el Estado Analítico por Clasificación Económica y Objeto del Gasto en el Capítulo 1000 Servicios Personales, correspondiente al periodo de Julio a Diciembre de 2018.		<i>Administrativa número EPRA/DI/559/2020. En fecha 17 de noviembre de 2021 se emitió acuerdo en términos del artículo 100 último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i>
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG)			
28	<p>2-TEA-18-AS2-FI01-0009</p> <p>RESULTADO No. 15 C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuado a una muestra de movimientos auxiliares de las cuentas contables del Estado de Situación Financiera de julio a diciembre de 2018, en la cuenta 2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo, mediante pólizas de egresos 37 y 26, de fechas 10 de julio y 20 de agosto de 2018, por importes de \$409,709.16 y \$614,563.74 respectivamente, sumando un total de \$1,024,272.90 por concepto de pago correspondiente al Proyecto de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia por Participación Ciudadana FORTASEG 2018, formalizado a través del Contrato de Prestación de Servicios de fecha 11 de junio de 2018 adjudicado al C. Fabiola Sugey Correa Hernández; se observó que carece de evidencia documental comprobatoria y justificativa del gasto erogado, de conformidad a la cláusula Primera misma que estipula que se apegara a los lineamientos e indicaciones que el Ayuntamiento dé al prestador de servicio, misma que se refiere a la Guía para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana FORTASEG 2018, en dicho documento detalla las documentales a presentar por el desarrollo de proyectos. Cabe señalar, el contrato no señala el documento final que debe entregar al ayuntamiento como evidencia de la conclusión de los trabajos realizados.</p>	1,024,272.90	<p><i>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/560/2020.</i></p> <p><i>En Investigación e integración.</i></p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL (SERNAPAM)			
29	<p>2-TEA-18-AS2-FI01-0010</p> <p>RESULTADO No. 16 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 8000 Participaciones y Aportaciones, específicamente la partida 85301 Otros Convenios del período de julio a diciembre de 2018, en la orden de pago 1833 de fecha 27 julio de 2018 por importes de \$327,400.00 y \$332,400.00 por convenio SERNAPAM Gasolina 008-18 de fecha 9 de enero 2018 por 20,000 mil litros de gasolina magna y 20,000 litros de Diésel por importe total de \$659,800.00, se observa que el Convenio celebrado con SERNAPAM de fecha 9 de enero de 2018, en la Cláusula Primera que a la letra dice <i>“El presente acuerdo de coordinación, tiene por objeto que la “SERNAPAM” aporte a “EL AYUNTAMIENTO”, recursos en especie, por la cantidad de 20,000 (veinte mil) litros de gasolina magna y 20,000 (veinte mil) litros de diésel, mismos que serán utilizados para apoyar la operación del parque vehicular de “EL AYUNTAMIENTO”, combustible que será otorgado en vales, para ser suministrados en gasolineras de grupo “E.S.G.E.S.” S.A. DE C.V. del Estado de Tabasco, los cuales no podrán ser canjeados por dinero en efectivo, ni por cualquier otro concepto diferente al descrito en los mismos.”</i>; en virtud que no tienen un control del registro de entradas y salidas de los vales, aun cuando haya bitácoras de PEMEX, mismas que presentan inconsistencias en su contenido toda vez que los litros son iguales para todos los días cuadrando a lo facturado.</p>	NC	<p><i>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/561/2020.</i></p> <p><i>En fecha 18 de noviembre de 2021 se emitió acuerdo en términos del artículo 100 último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i></p>
30	<p>2-TEA-18-AS2-FI01-0011</p> <p>RESULTADO No. 17 NC</p> <p>Derivado de la revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa</p>	NC	<p><i>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/562/2020.</i></p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	<p>del Capítulo 8000 Otros Convenios del período de julio a diciembre de 2018, en Ordenes de pago 3740 y 3741 ambas de fecha 21 septiembre de 2018 por importe de \$2,728,500 y \$557,700.00 por convenio SERNAPAM 047-18 de fecha 28 de marzo 2018 por 150,000 mil litros de gasolina magna y 30,000 litros de Diésel por importe total de \$3,286,200.00 se observa que el Convenio celebrado con SERNAPAM de fecha 28 de marzo de 2018, en la Cláusula Primera que a la letra dice “El presente acuerdo de coordinación, tiene por objeto que la “SERNAPAM” aporte a “EL AYUNTAMIENTO”, recursos en especie, por la cantidad de 150,000 (ciento cincuenta mil) litros de gasolina magna y 30,000 (treinta mil) litros de diésel, los cuales serán utilizados para apoyar la operación del parque vehicular y maquinaria de “EL AYUNTAMIENTO”, combustible que será otorgado en vales, para ser suministrados en las instalaciones que para tal efecto contrate “EL AYUNTAMIENTO”, los cuales no podrán ser canjeados por dinero en efectivo, ni por cualquier otro concepto diferente al descrito en los mismos.”; en virtud que no tienen un control del registro de entradas y salidas de los vales, aun cuando haya bitácoras de PEMEX, mismas que presentan inconsistencias en su contenido toda vez que los litros son iguales para todos los días cuadrando a lo facturado.</p>		<p><i>En fecha 19 de noviembre de 2021 se emitió acuerdo en términos del artículo 100 último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i></p>
Generales			
31	<p>2-TEA-18-AS2-FI01-0013</p> <p>RESULTADO No. 29 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera y Anexos del Catálogo al 31 de diciembre de 2018, enviados en Cuenta Pública a este Órgano Técnico de Fiscalización, se determinó recursos financieros disponibles en cantidad de \$4,413,887.25, con base en las cuentas de Activo Circulante por la cantidad de \$11,762,939.75 menos Pasivo Circulante de \$7,349,052.50, que comparados con el disponible presupuestal por un importe de \$10,589,277.99, resulta una diferencia de \$6,175,390.74.</p>	NC	<p><i>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/563/2020.</i></p> <p><i>En fecha 19 de noviembre de 2021 se emitió acuerdo en términos del artículo 100 último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i></p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
32	<p>2-TEA-18-AS2-FI01-0014</p> <p>RESULTADO No. 30 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la cédula de conciliación de ingresos y egresos por fuente de financiamiento correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2018 (Formato3), proporcionado en alcance al Anexo de la Orden de Auditoria No. HCE/OSFE/DFEG/FS/0890/2019, de fecha 01 de abril de 2019, se observó que los ingresos más refrendos por importe de \$331,951,212.39 (Formato 3) que comparados con lo que refleja el Anexo del Catálogo al 31 de diciembre de 2018 por un monto de \$333,787,703.74, presenta una diferencia de \$1,836,491.35; así mismo no proporcionaron soporte documental de las diferencias reflejadas en dicho formato</p>	NC	<p><i>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/564/2020.</i></p> <p><i>En fecha 24 de noviembre de 2021 se emitió acuerdo en términos del artículo 100 último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i></p>
33	<p>2-TEA-18-AS2-FI01-0015</p> <p>RESULTADO No. 31 NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a los importes presentados en los Estados Financieros y Presupuestales contenidos en la Cuenta Pública, al 31 de diciembre de 2018, se observó que el Estado Analítico por Clasificación Económica y Objeto del Gasto con corte al mes de diciembre 2018, en su columna de Aprobado presenta un importe de \$257,133,243.00 y el Aprobado del Presupuesto de Egresos del Municipio de Teapa, Tabasco para el ejercicio 2018, refleja un monto de \$257,122,243.00 reflejando una diferencia de \$11,000.00. Así mismo, se observó que el Estado Analítico de Ingreso por Fuente y Concepto en su columna de Estimado con corte al mes de diciembre 2018, presenta un importe de \$235,460,033.68 y el Estimado de la Ley de Ingresos del Municipio de Teapa, Tabasco para el ejercicio 2018, un monto de \$257,133,243.00 lo cual refleja una diferencia de \$21,673,209.32.</p>	NC	<p><i>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/565/2020.</i></p> <p><i>En fecha 24 de noviembre de 2021 se emitió acuerdo en términos del artículo 100 último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i></p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
34	<p>2-TEA-18-AS2-FI01-0017</p> <p>RESULTADO No. 33 C</p> <p>En revisión efectuada a las cuentas contables contenidas en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, se observó la cuenta 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, específicamente en subcuentas contables se reflejan saldos con antigüedad mayor a 60 días por un monto de \$51,695.98.</p>	13,000.00	<p>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/566/2020.</p> <p>En Investigación e integración.</p>
35	<p>2-TEA-18-AS2-FI01-0018</p> <p>RESULTADO No. 34 NC</p> <p>En revisión efectuada a las cuentas contables contenidas en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, se observó la cuenta 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, específicamente en subcuentas contables se reflejan saldos con antigüedad mayor a 360 días por un monto de \$90,543.61</p>	NC	<p>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/567/2020.</p> <p>En fecha 25 de noviembre de 2021 se emitió acuerdo en términos del artículo 100 último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>
36	<p>2-TEA-18-AS2-FI01-0019</p> <p>RESULTADO No. 35 NC</p> <p>En revisión efectuada a las cuentas contables contenidas en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, se observó la cuenta 1134 Anticipo a Contratistas por Obra Pública a Corto Plazo, específicamente en subcuentas contables se reflejan saldos con antigüedad mayor a 360 días por un monto de \$309,680.02.</p>	NC	<p>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/568/2020.</p> <p>En fecha 25 de noviembre de 2021 se emitió acuerdo en términos del artículo 100 último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
37	<p>2-TEA-18-AS2-FI01-0021</p> <p>RESULTADO No. 42 NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a las cifras reflejadas en los anexos, Concentrado de Acciones y Concentrado de Ingresos y Egresos contenidos en la Autoevaluación, al cuarto trimestre de 2018, se observaron las siguientes inconsistencias:</p> <p>a) El Concentrado de las Acciones de Gasto Público (Corriente, Capital y Otros), así como, el detalle de las acciones por fuente de recurso, no cumplen con el formato establecido, ya que no presentan número de Anexo/nomenclatura.</p> <p>b) La información correspondiente al Anexo 4 y 4A, la presentan en un solo documento.</p> <p>c) En el anexo 4/4A no clasifican la información en Convenios Federales y Estatales.</p> <p>d) En los Anexos (detalle de las acciones) de las fuentes de recursos: FISM/BANOBRAS Crédito, Festival Cultural, Programa Cultural 2.0, Programa Hábitat, Fondo de Infraestructura Deportiva, Programa de Empleo Temporal, presentan una acción No Iniciada por cada fuente; mismo que, no reflejan importe del presupuesto autorizado.</p> <p>e) El Anexo (detalle de las acciones) de la fuente de recursos "Programa de Desarrollo Regional" presenta una acción En Proceso; mismo que, no reflejan importe del presupuesto autorizado.</p> <p>f) En los anexos (detalle de acciones) presentan acciones; Concluidas con avance físico igual a 0% o menor a 100%. No iniciadas con avance financiero mayor a/distinto a 0%. En proceso con avance físico y financiero de 0% sin presupuesto autorizado. Canceladas que no reportan/reflejan/presentan en el anexo 4/4A.</p> <p>En el concentrado de acciones y sus anexos (detalle de acciones) presentan/reportan acciones no iniciadas que no cuentan con presupuesto autorizado.</p>	NC	<p>Con fecha 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3451/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Con fecha 31 de marzo de 2021 el área investigadora de la Contraloría del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco informó mediante oficio número CM/SlyCG//068.02/2021 que se inició la investigación correspondiente con el número de expediente Exp. C.I. 014/2021.</p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
38	<p>2-TEA-18-AS2-FI01-0022</p> <p>RESULTADO No. 43 NC</p> <p>De la revisión a las Plantillas de Personal electrónicas del período de julio a diciembre de 2018, misma que fue proporcionada por el enlace de la auditoria mediante Acta Circunstanciada de Recepción de la Documentación e Información de fecha 27 de septiembre de 2018, se observó la autorización de 2 plazas de base en el mes de agosto de 2018, mismas que se autorizaron en los últimos ocho meses del período constitucional, lo anterior incumple a los establecido en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.</p>	NC	<p>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/569/2020.</p> <p>En fecha 26 de noviembre de 2021 se emitió acuerdo en términos del artículo 100 último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)			
39	<p>2-TEA-18-AS2-AT01-0001</p> <p>RESULTADO No. 1 C</p> <p>En visita física se constató que de 7 obras (K003-003, K003-006, K002-005, K002-001, K003-004, K002-002 y K034-001), 3 obras (K003-006, K003-004 y K034-001) que presentan vicios ocultos con un monto de \$23,094.75, una obra (K034-001) que presentó conceptos de obra pagados no ejecutados con un monto de \$20,443.98, 3 obras (K002-005, K003-004 y K034-001) que presentaron volúmenes de obra pagados en exceso con un monto de \$467,434.13 y 3 obras (K003-003, K002-001 y K002-002) que no están en operación con un monto de \$6,687,055.46; que juntos suman un monto de \$7,198,028.32</p>	6,815,028.13	<p>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/570/2020.</p> <p>En Investigación e integración.</p>
40	<p>2-TEA-18-AS2-AT01-0003</p> <p>RESULTADO No. 4 C</p>		<p>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad</p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Como resultado del análisis de los Precios Unitarios, una obra (K003-003), no cumplió con los parámetros de construcción a precios de mercado, mano de obra, costos horarios y sobrecostos por un monto de \$217,875.61 (Este monto ya fue contabilizado en el Resultado No. 1).	(Este monto ya fue contabilizado en el Resultado No. 1).	Administrativa número EPRA/DI/570/2020. <i>En Investigación e integración.</i>
41	<p align="center">2-TEA-18-AS2-AT01-0004</p> <p align="center">RESULTADO No. 5 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a 7 expedientes unitarios de obra pública (K003-003, K003-006, K002-005, K002-001, K003-004, K002-002 y K034-001), se constató que 7 expedientes de obra (K003-003, K003-006, K002-005, K002-001, K003-004, K002-002 y K034-001) no se encuentran debidamente integrados en su documentación y en un expediente de obra (K034-001) la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido.</p>	NC	<p>Con fecha 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3451/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Con fecha 31 de marzo de 2021 el área investigadora de la Contraloría del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco informó mediante oficio número CM/SlyCG//091.03/2021 que se inició la investigación correspondiente con el número de expediente Exp. C.I. 020/2021</p>
42	<p align="center">2-TEA-18-AS2-AT01-0005</p> <p align="center">RESULTADO No. 7 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de obra pública (K003-006), se constató que no cumplió con los procesos de licitación de acuerdo al marco normativo.</p>	NC	<p><i>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/571/2020.</i></p> <p><i>En fecha 29 de noviembre de 2021 se emitió acuerdo en términos del artículo 100 último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</i></p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
43	<p>2-TEA-18-AS2-AT01-0006</p> <p>RESULTADO No. 8 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 7 expedientes unitarios de obra pública (K003-003, K003-006, K002-005, K002-001, K003-004, K002-002 y K034-001), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado</p>	NC	<p>Con fecha 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3451/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Con fecha 31 de marzo de 2021 el área investigadora de la Contraloría del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco informó mediante oficio número CM/SlyCG//091.03/2021 que se inició la investigación correspondiente con el número de expediente Exp. C.I. 020/2021.</p>
44	<p>2-TEA-18-AS2-AT01-0007</p> <p>RESULTADO No. 10 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 6 expedientes unitarios de obra pública (K003-003, K002-005, K002-001, K003-004, K002-002 y K034-001), de 6 (K003-003, K002-005, K002-001, K003-004, K002-002 y K034-001) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, de uno (K003-004) se constató que sus estimaciones parciales fueron presentadas posterior a la fecha de pago, de 3 (K002-005, K002-001 y K002-002) se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo, de 2 (K003-003 y K002-005) se constató que su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y de 2 (K003-003 y K002-005) se constató que su fianza de vicios ocultos se constituyó posterior a la recepción de los trabajos.</p>	NC	<p>Con fecha 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3451/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Con fecha 31 de marzo de 2021 el área investigadora de la Contraloría del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco informó mediante oficio número CM/SlyCG//091.03/2021 que se inició la investigación correspondiente con el número de expediente Exp. C.I. 020/2021.</p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
FISE/FISM			
45	<p>2-TEA-18-AS2-AT01-0008</p> <p>RESULTADO No. 11 C</p> <p>En visita física se constató que de 5 obras (K003-002, K005-001, K003-001, K002-004 y K002-003), una obra (K005-001) presenta irregularidades físicas por un monto de \$50,029.02, 4 obras (K003-002, K003-001, K002-004 y K002-003) que presentan vicios ocultos con un monto de \$96,507.53 y 4 obras (K005-001, K003-001, K002-004 y K002-003) que presentaron volúmenes de obra pagados en exceso con un monto de \$437,948.10; que juntos suman un monto de \$584,484.65.</p>	115,742.89	<p>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/572/2020.</p> <p>En Investigación e integración.</p>
46	<p>2-TEA-18-AS2-AT01-0010</p> <p>RESULTADO No. 15 C</p> <p>Como resultado del análisis de los Precios Unitarios, una obra (K003-002), no cumplió con los parámetros de construcción a precios de mercado, mano de obra, costos horarios y sobrecostos por un monto de \$908,362.37.</p>	908,362.37	<p>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/573/2020.</p> <p>En Investigación e integración.</p>
47	<p>2-TEA-18-AS2-AT01-0011</p> <p>RESULTADO No. 16 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a 5 expedientes unitarios de obra pública (K003-002, K005-001, K003-001, K002-004 y K002-003), se constató que 4 expedientes de obra (K005-001, K003-001, K002-004 y K002-003) no se encuentran debidamente integrados en su documentación y en 2 expedientes de obra (K003-002 y K002-003) la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido.</p>	NC	<p>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/574/2020.</p> <p>En fecha 30 de noviembre de 2021 se emitió acuerdo en términos del artículo 100 último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
48	<p>2-TEA-18-AS2-AT01-0012</p> <p>RESULTADO No. 19 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 3 expedientes unitarios de obra pública (K003-002, K002-004 y K002-003), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.</p>	NC	<p>Con fecha 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3451/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Con fecha 31 de marzo de 2021 el área investigadora de la Contraloría del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco informó mediante oficio número CM/SlyCG//119.03/2021 que se inició la investigación correspondiente con el número de expediente Exp. C.I. 027/2021</p>
49	<p>2-TEA-18-AS2-AT01-0013</p> <p>RESULTADO No. 21 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 4 expedientes unitarios de obra pública (K003-002, K003-001, K002-004 y K002-003), de 4 (K003-002, K003-001, K002-004 y K002-003) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, de 2 (K003-002 y K002-003) se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte, de 3 (K003-002, K003-001 y K002-003) se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo, de 2 (K002-004 y K002-003) se constató que su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y de 2 (K003-002 y K003-001) se constató que su fianza de vicios ocultos se constituyó posterior a la recepción de los trabajos.</p>	NC	<p>Con fecha 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3451/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Con fecha 31 de marzo de 2021 el área investigadora de la Contraloría del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco informó mediante oficio número CM/SlyCG//119.03/2021 que se inició la investigación correspondiente con el número de expediente Exp. C.I. 027/2021</p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
Programas Regionales			
50	<p>2-TEA-18-AS2-AT01-0014</p> <p>RESULTADO No. 22 C</p> <p>En visita física se constató que una obra (K005-002), que presenta: vicios ocultos con un monto de \$30,882.60, trabajos ejecutados sin cumplir con las especificaciones del concepto de obra contratado con un monto de \$17,505.60 y desfase en su terminación con un monto de \$69,426.98; que juntos suman un monto de \$117,815.18.</p>	51,581.91	<p>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/575/2020.</p> <p>En Investigación e integración.</p>
51	<p>2-TEA-18-AS2-AT01-0015</p> <p>RESULTADO No. 24 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de obra pública (K005-002), se constató que no se encuentra debidamente integrado en su documentación</p>	NC	<p>Con fecha 26 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/576/2020.</p> <p>En fecha 01 de diciembre de 2021 se emitió acuerdo en términos del artículo 100 último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>
52	<p>2-TEA-18-AS2-AT01-0016</p> <p>RESULTADO No. 26NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (K005-002), se constató que se ejecutó en un período mayor al programado</p>	NC	<p>Con fecha 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3451/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Con fecha 31 de marzo de 2021 el área investigadora de la Contraloría del</p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Ayuntamiento de Teapa, Tabasco informó mediante oficio número CM/SlyCG//133.03/2021 que se inició la investigación correspondiente con el número de expediente Exp. C.I. 031/2021.
53	<p>2-TEA-18-AS2-AT01-0017</p> <p>RESULTADO No. 27 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (K005-002), se constató que: realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, sus estimaciones se formularon sin considerar las fechas de corte estipuladas en el contrato, sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte, sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y su fianza de vicios ocultos se constituyó posterior a la recepción de los trabajos.</p>	NC	<p>Con fecha 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3451/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Con fecha 31 de marzo de 2021 el área investigadora de la Contraloría del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco informó mediante oficio número CM/SlyCG//133.03/2021 que se inició la investigación correspondiente con el número de expediente Exp. C.I. 031/2021.</p>
Proyectos de Desarrollo Regional			
54	<p>2-TEA-18-AS2-AT01-0019</p> <p>RESULTADO No. 30 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de obra pública (K035-001), se constató que no se encuentra debidamente integrados en su documentación.</p>	NC	<p>Con fecha 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3451/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Con fecha 31 de marzo de 2021 el área investigadora de la Contraloría del</p>

ANEXO 4

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
SEGUIMIENTO A DECRETOS DERIVADOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
EJERCICIO 2018**

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
			Ayuntamiento de Teapa, Tabasco informó mediante oficio número CM/SlyCG//137.03/2021 que se inició la investigación correspondiente con el número de expediente Exp. C.I. 032/2021.
55	<p>2-TEA-18-AS2-AT01-0020</p> <p>RESULTADO No. 33 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (K035-001), se constató que: realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte y su fianza de vicios ocultos se constituyó posterior a la recepción de los trabajos.</p>	NC	<p>Con fecha 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3451/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Con fecha 31 de marzo de 2021 el área investigadora de la Contraloría del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco informó mediante oficio número CM/SlyCG//137.03/2021 que se inició la investigación correspondiente con el número de expediente Exp. C.I. 032/2021.</p>
MONTO TOTAL:		23,653,610.49	

ANEXO 5

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
PRIMER TRIMESTRE			
CUMPLIMIENTO FINANCIERO PRESUPUESTAL			
HALLAZGOS DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS			
1	<p>Numero 4 Capítulo 1000 Servicios Personales plantilla de personal digitalizada</p> <p>Clave: 2-TEA-17-AS1-FI01-0001</p>	75,367.03	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de No Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/NO/PFRR/209/2021-TEAPA.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
2	<p>Numero 5 Capítulo 1000 Servicios Personales Servidores Públicos excedieron sus percepciones netas pagadas en relación a su Superior Jerárquico</p> <p>Clave: 2-TEA-17-AS1-FI01-0002</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 5

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
3	<p>Numero 6 Procesos licitatorios Simplificado Menor adquisición de 22 lotes de pintura</p> <p>Clave: 2-TEA-17-AS1-FI01-0003</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
HALLAZGOS AL CONTROL INTERNO			
4	<p>Numero 1 Adquisiciones bienes resguardo no coincide con el número de modelo</p> <p>Clave: 2-TEA-17-AS1-FI01-0004</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
5	<p>Numero 5 Feria Municipal</p> <p>Clave: 2-TEA-17-AS1-FI01-0005</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
6	<p>Numero 10 laudos laborales</p> <p>Clave: 2-TEA-17-AS1-FI01-0006</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

ANEXO 5

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
SEGUNDO SEMESTRE			
OBSERVACIONES FINANCIERAS			
7	<p>2-TEA-17-AS2-FI01-0001</p> <p>RESULTADO No. 5. C</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuado al Capítulo 1000 Servicios Personales y a las categorías publicadas en el Tabulador de Percepciones Netas se observaron pagos de 3 categorías no contenidas en el Tabulador de Percepciones Netas, por un importe de \$209,310.37.</p>	NC	<i>Se atendió mediante acuerdo de fecha 07 de julio de 2021</i>
8	<p>2-TEA-17-AS2-FI01-0002</p> <p>RESULTADO No. 6. NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la muestra de los movimientos de las órdenes de pagos correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2017, del capítulo 2000 Materiales y Suministros, en específico a las partidas 2961, 2121, 2112, 2612, y 2111, se observó que las entradas y salidas de almacén carecen del nombre y firma del encargado; así como la entrada al almacén carece de la firma del proveedor.</p>	NC	<i>Se atendió mediante acuerdo de fecha 07 de julio de 2021</i>
9	<p>2-TEA-17-AS2-FI01-0003</p> <p>RESULTADO No. 16. N.C</p> <p>Derivado del oficio No. HCE/OSFE/DFEG/1418/2018 de fecha 27 de abril de 2018, y recibido por el Ente el día 08 de mayo de 2018, donde se solicitó que aclare diferencias respecto a la información generada al 31 de diciembre de 2017.</p>	NC	<i>Se atendió mediante acuerdo de fecha 07 de julio de 2021</i>

ANEXO 5

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
10	<p>2-TEA-17-AS2-FI01-0004</p> <p>RESULTADO No. 17. N.C</p> <p>De la revisión y análisis efectuado al Presupuesto de Egresos Municipal 2017, correspondiente al cuarto trimestre publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, se observó un subejercicio por importe de \$1,942,464.13.</p>	NC	<i>Se atendió mediante acuerdo de fecha 07 de julio de 2021</i>
11	<p>2-TEA-17-AS2-FI01-0005</p> <p>RESULTADO No. 21. NC</p> <p>Derivado del oficio No. HCE/OSFE/DFEG/1418/2018 de fecha 27 de abril de 2018, y recibido por el Ente el día 08 de mayo de 2018, donde se solicitó que aclare diferencias respecto a la información generada al 31 de diciembre de 2017.</p>	NC	<i>Se atendió mediante acuerdo de fecha 07 de julio de 2021</i>
12	<p>2-TEA-17-AS2-FI01-0006</p> <p>RESULTADO No. 22. NC</p> <p>Derivado del oficio No. HCE/OSFE/DFEG/1418/2018 de fecha 27 de abril de 2018, y recibido por el Ente el día 08 de mayo de 2018, donde se solicitó que aclare diferencias respecto a la información generada al 31 de diciembre de 2017.</p>	NC	<i>Se atendió mediante acuerdo de fecha 07 de julio de 2021</i>
13	<p>2-TEA-17-AS2-FI01-0007</p> <p>RESULTADO No. 23. NC</p> <p>De la revisión y análisis efectuado al Presupuesto de Egresos Municipal 2017, correspondiente al cuarto trimestre publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, se observó un sub-ejercicio.</p>	NC	<i>Se atendió mediante acuerdo de fecha 07 de julio de 2021</i>

ANEXO 5

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
14	<p>2-TEA-17-AS2-FI01-0008</p> <p>RESULTADO No. 24. NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión efectuada a la muestra de los movimientos de las órdenes de pagos correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2017, del capítulo 2000 Materiales y Suministros en específico a la partida 2461 "Material Eléctrico y Electrónico para Bienes Inmuebles", se observó que carecen de la documentación justificativa del gasto.</p>	NC	Se atendió mediante acuerdo de fecha 07 de julio de 2021
15	<p>2-TEA-17-AS2-FI01-0009</p> <p>RESULTADO No. 28. NC</p> <p>Derivado del análisis y revisión a la muestra de los movimientos de la orden de pago correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2017, del capítulo 3000.- Servicios Generales, en específico a la partida 3831 "Servicios Integrales para Congresos y Convenciones" se observó que carecen de la evidencia documental por el finiquito de los programas por un importe de \$2,845,675.00.</p>	NC	Se atendió mediante acuerdo de fecha 07 de julio de 2021
16	<p>2-TEA-17-AS2-FI01-0010</p> <p>RESULTADO No. 36. NC</p> <p>Derivado del análisis efectuado al expediente de información financiera y presupuestal, específicamente a la cuenta 2117.- Retenciones y Contribuciones se verificó que el ente fiscalizador no enteró las Retenciones ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET).</p>	NC	Se atendió mediante acuerdo de fecha 07 de julio de 2021

ANEXO 5

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
17	<p>2-TEA-17-AS2-FI01-0011</p> <p>RESULTADO No. 41. NC</p> <p>En revisión efectuada a una muestra de los expedientes documental de los procesos licitatorios en la modalidad de Simplificado Menor y Licitación Pública, correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2017.</p>	NC	<i>Se atendió mediante acuerdo de fecha 07 de julio de 2021</i>
18	<p>2-TEA-17-AS2-FI01-0012</p> <p>RESULTADO No. 42. NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis comparativo a las cifras presentadas en los Presupuestales al 31 de diciembre de 2017 enviados en Cuenta Pública a este Órgano Técnico de Fiscalización del Estado, y los Estados Financieros y Presupuestales Anuales enviados en la Cuenta Anual.</p>	NC	<i>Se atendió mediante acuerdo de fecha 07 de julio de 2021</i>
19	<p>2-TEA-17-AS2-FI01-0013</p> <p>RESULTADO No. 43. NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera, Anexos del catálogo y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre de 2017; se observó un Déficit Financiero en cantidad de \$5,930,338.57 determinado con base a las cuentas de Activo Circulante menos los Pasivos Circulante.</p>	NC	<i>Se atendió mediante acuerdo de fecha 07 de julio de 2021</i>
20	<p>2-TEA-17-AS2-FI01-0014</p> <p>RESULTADO No. 44. NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en el Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto</p>	NC	<i>Se atendió mediante acuerdo de fecha 07 de julio de 2021</i>

ANEXO 5

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
	de Egresos y comparado con la disponibilidad financiera al 31 de diciembre de 2017; se determinó que no cuentan con el recurso financiero para cubrir el presupuesto.		
21	<p>2-TEA-17-AS2-FI01-0015</p> <p>RESULTADO No. 46. NC</p> <p>Derivado de la revisión a las cifras del Estado Analítico de Egresos y Presupuesto de Egresos Municipal al 31 de diciembre de 2017, se observaron diferencias entre el Presupuesto.</p>	NC	<i>Se atendió mediante acuerdo de fecha 07 de julio de 2021</i>
22	<p>2-TEA-17-AS2-FI01-0016</p> <p>RESULTADO No. 47. NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis comparativo del Presupuesto de Egresos Municipal 2017 correspondiente al cuarto trimestre de 2017 publicado en el Periódico Oficial el 28 de abril de 2018, éste presenta un presupuesto modificado reflejándose diferencias.</p>	NC	<i>Se atendió mediante acuerdo de fecha 07 de julio de 2021</i>
23	<p>2-TEA-17-AS2-FI01-0017</p> <p>RESULTADO No. 48. NC</p> <p>Derivado de la revisión y análisis efectuada al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto, específicamente al momento devengado por importe de \$201,004,411.59 correspondiente del de 01 de julio al 31 de diciembre de 2017, que comparado con las cifras reflejadas en los Kardex presupuestales del segundo semestre 2017.</p>	NC	<i>Se atendió mediante acuerdo de fecha 07 de julio de 2021</i>

ANEXO 5

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
24	<p>2-TEA-17-AS2-FI01-0018</p> <p>RESULTADO No. 49. NC</p> <p>En revisión y análisis efectuado a las cifras presentadas en los informes, reportes y anexos de Autoevaluación del cuarto trimestre de 2017.</p>	NC	Se atendió mediante acuerdo de fecha 07 de julio de 2021
OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
25	<p>2-TEA-17-AS2-AT01-0001</p> <p>RESULTADO No. 1 C</p> <p>En visita física se constató que una obra (K002-012), no está en operación.</p>	4,618,672.66	<p>Con fecha 16 de agosto de 2019, se radicó Carpeta de Investigación número CI/DI/006/2019.</p> <p>En investigación e integración.</p>
26	<p>2-TEA-17-AS2-AT01-0002</p> <p>RESULTADO No. 5 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de Obra Pública (K002-012), se constató que se ejecutó en un periodo mayor al programado.</p>	NC	<p>Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/024/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/1192/2021, de fecha 04 de marzo de 2021 se le requirió al ente para que informara sobre el inicio y en su caso resolución que haya recaído en atención a la observación.</p>
27	<p>2-TEA-17-AS2-AT01-0003</p> <p>RESULTADO No. 7 NC</p> <p>Como resultado de la inspección física a una obra pública (K002-012), se constató que el servidor público no cumplió con sus obligaciones de supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3390/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p>

ANEXO 5

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			Con fecha 31 de marzo de 2021 el área investigadora de la Contraloría del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco informó mediante oficio número CM/SlyCG//015.02/2021 que se inició la investigación correspondiente con el número de expediente Exp. C.I. 001/2021 .
28	<p>2-TEA-17-AS2-AT01-0004</p> <p>RESULTADO No. 8 C</p> <p>En visita física se constató 2 obras (K035-003 y K005-004) que presentaron volúmenes de obra pagados en exceso con un monto de \$21,301.78.</p>	15,983.67	<p>Con fecha 23 de noviembre de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/608/2020.</p> <p><i>En Investigación e integración.</i></p>
29	<p>2-TEA-17-AS2-AT01-0005</p> <p>RESULTADO No. 11 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a 2 expedientes unitarios de Obra Pública (K035-003 y K005-004), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación.</p>	NC	<p>Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/024/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/1192/2021, de fecha 04 de marzo de 2021 se le requirió al ente para que informara sobre el inicio y en su caso resolución que haya recaído en atención a la observación.</p>
30	<p>2-TEA-17-AS2-AT01-0006</p> <p>RESULTADO No. 16 NC</p> <p>Como resultado de la inspección física a 2 Obras Públicas (K035-003 y K005-004), de 2 obras (K035-003, K005-004), se constató que el servidor público no cumplió con sus</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3390/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p>

ANEXO 5

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
	obligaciones de supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos.		Con fecha 31 de marzo de 2021 el área investigadora de la Contraloría del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco informó mediante oficios número CM/SlyCG//019.02/2021 y CM/SlyCG//023.02/2021 que se inició la investigación correspondiente con los números de expediente Exp. C.I. 002/2021 y Exp. C.I. 003/2021.
31	<p align="center">2-TEA-17-AS2-AT01-0007</p> <p align="center">RESULTADO No. 23 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de Obra Pública (K035-001), se constató que se ejecutó en un período mayor al programado.</p>	NC	<p>Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/024/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/1192/2021, de fecha 04 de marzo de 2021 se le requirió al ente para que informara sobre el inicio y en su caso resolución que haya recaído en atención a la observación.</p>
32	<p align="center">2-TEA-17-AS2-AT01-0008</p> <p align="center">RESULTADO No. 24 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de Obra Pública (K035-002, K035-001), de uno (K035-001) se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.</p>	NC	<p>Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/024/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/1192/2021, de fecha 04 de marzo de 2021 se le requirió al ente para que informara sobre el inicio y en su caso resolución que haya recaído en atención a la observación.</p>

ANEXO 5

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
33	<p>2-TEA-17-AS2-AT01-0009</p> <p>RESULTADO No. 25 NC</p> <p>Como resultado de la inspección física a 2 Obras Públicas (K035-002, K035-001), de 1 obra (K035-002), se constató que el servidor público no cumplió con sus obligaciones de supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3390/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Con fecha 31 de marzo de 2021 el área investigadora de la Contraloría del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco informó mediante oficio número CM/SlyCG//027.02/2021 que se inició la investigación correspondiente con el número de expediente Exp. C.I. 004/2021</p>
34	<p>2-TEA-17-AS2-AT01-0010</p> <p>RESULTADO No. 27 C</p> <p>En visita física se constató que una obra (K005-003) presentó conceptos de obra pagados no ejecutados.</p>	110,657.45	<p>Con fecha 23 de noviembre de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/605/2020.</p> <p><i>En Investigación e integración.</i></p>
35	<p>2-TEA-17-AS2-AT01-0011</p> <p>RESULTADO No. 28 C</p> <p>Como resultado de la compulsión a los servicios prestados por terceros, 2 obras (K005-003, K005-005) no cumplieron con la comprobación del gasto.</p>	35,502.90	<p>Con fecha 23 de noviembre de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/605/2020.</p> <p><i>En Investigación e integración.</i></p>

ANEXO 5

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
36	<p align="center">2-TEA-17-AS2-AT01-0012</p> <p align="center">RESULTADO No. 29 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a 2 expedientes unitarios de Obra Pública (K005-003 y K005-005), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación.</p>	NC	<p>Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/024/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/1192/2021, de fecha 04 de marzo de 2021 se le requirió al ente para que informara sobre el inicio y en su caso resolución que haya recaído en atención a la observación.</p>
37	<p align="center">2-TEA-17-AS2-AT01-0013</p> <p align="center">RESULTADO No. 32 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de Obra Pública (K005-005), se constató que se ejecutó en un período mayor al programado.</p>	NC	<p>Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/024/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/1192/2021, de fecha 04 de marzo de 2021 se le requirió al ente para que informara sobre el inicio y en su caso resolución que haya recaído en atención a la observación.</p>
38	<p align="center">2-TEA-17-AS2-AT01-0014</p> <p align="center">RESULTADO No. 35 NC</p> <p>Como resultado de la inspección física a 2 Obras Públicas (K005-003 y K005-005), de una obra (K005-003), se constató que el servidor público no cumplió con sus obligaciones de supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3390/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Con fecha 31 de marzo de 2021 el área investigadora de la Contraloría del Ayuntamiento de</p>

ANEXO 5

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			Teapa, Tabasco informó mediante oficio número CM/SlyCG//031.02/2021 que se inició la investigación correspondiente con el número de expediente Exp. C.I. 005/2021
39	<p>2-TEA-17-AS2-AT01-0015</p> <p>RESULTADO No. 36 C</p> <p>En visita física se constató que una obra (K003-006) presentó conceptos de obra pagados no ejecutados.</p>	4,011,928.17	<p>Con fecha 23 de noviembre de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/606/2020.</p> <p><i>En Investigación e integración.</i></p>
40	<p>2-TEA-17-AS2-AT01-0016</p> <p>RESULTADO No. 39 C</p> <p>Como resultado del análisis de los Precios Unitarios, una obra (K003-005), no cumplió con los parámetros de construcción a precios de mercado.</p>	628,588.34	<p>Con fecha 23 de noviembre de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/607/2020.</p> <p><i>En Investigación e integración.</i></p>
41	<p>2-TEA-17-AS2-AT01-0017</p> <p>RESULTADO No. 40 NC</p> <p>Como resultado de la revisión documental a 7 expedientes unitarios de Obra Pública (K002-011, K002-015, K005-007, K002-010, K003-006, K002-014, K003-005), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación.</p>	NC	<p>Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/024/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/1192/2021, de fecha 04 de marzo de 2021 se le requirió al ente para que informara sobre el inicio y en su caso resolución que haya recaído en atención a la observación.</p>

ANEXO 5

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
42	<p align="center">2-TEA-17-AS2-AT01-0018</p> <p align="center">RESULTADO No. 43 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 4 expedientes unitarios de Obra Pública (K002-011, K002-015, K002-010 y K003-005), se constató que 3 (K002-011, K002-010 y K003-005) se ejecutaron en un período mayor al programado.</p>	NC	<p>Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/024/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/1192/2021, de fecha 04 de marzo de 2021 se le requirió al ente para que informara sobre el inicio y en su caso resolución que haya recaído en atención a la observación.</p>
43	<p align="center">2-TEA-17-AS2-AT01-0019</p> <p align="center">RESULTADO No. 44 NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de 7 expedientes unitarios de Obra Pública (K002-011, K002-015, K005-007, K002-010, K003-006, K002-014 y K003-005), de 2 (K005-007, K003-006) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3390/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Con fecha 31 de marzo de 2021 el área investigadora de la Contraloría del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco informó mediante oficios número CM/SlyCG/047.02/2021, CM/SlyCG/059.02/2021, CM/SlyCG/035.02/2021, CM/SlyCG/039.02/2021, CM/SlyCG/043.02/2021, CM/SlyCG/051.02/2021, CM/SlyCG/055.02/2021 y CM/SlyCG/063.02/2021 que se inició la investigación correspondiente con los números de expediente Exp. C.I. 009/2021, Exp. C.I. 012/2021, Exp. C.I. 006/2021, Exp. C.I. 007/2021, Exp. C.I. 008/2021, Exp. C.I. 010/2021, Exp. C.I. 011/2021 y Exp. C.I. 013/2021.</p>

ANEXO 5

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
44	<p align="center">2-TEA-17-AS2-AT01-0020</p> <p align="center">RESULTADO No. 45 NC</p> <p>Como resultado de la inspección física a 7 Obras Públicas (K002-011, K002-015, K005-007, K002-010, K003-006, K002-014 y K003-005), se constató que el servidor público no cumplió con sus obligaciones de supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3390/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Con fecha 31 de marzo de 2021 el área investigadora de la Contraloría del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco informó mediante oficios número CM/SlyCG/035.02/2021, CM/SlyCG/039.02/2021, CM/SlyCG/043.02/2021, CM/SlyCG/051.02/2021, CM/SlyCG/055.02/2021 y CM/SlyCG/063.02/2021 que se inició la investigación correspondiente con los números de expediente Exp. C.I. 006/2021, Exp. C.I. 007/2021, Exp. C.I. 008/2021, Exp. C.I. 010/2021, Exp. C.I. 011/2021 y Exp. C.I. 013/2021.</p>
45	<p align="center">2-TEA-17-AS2-AT01-0021</p> <p align="center">RESULTADO No. 50. NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de Obra Pública (K004-001), se constató que se ejecutó en un período mayor al programado.</p>	NC	<p>Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/024/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/1192/2021, de fecha 04 de marzo de 2021 se le requirió al ente para que informara sobre el inicio y en su caso resolución que haya recaído en atención a la observación.</p>

ANEXO 5

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2017**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
46	<p align="center">2-TEA-17-AS2-AT01-0022</p> <p align="center">RESULTADO No. 51. NC</p> <p>Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de Obra Pública (K004-001), se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra.</p>	NC	<p>Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/024/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Mediante oficio HCE/OSFE/FS/DINV/1192/2021, de fecha 04 de marzo de 2021 se le requirió al ente para que informara sobre el inicio y en su caso resolución que haya recaído en atención a la observación.</p>
47	<p align="center">2-TEA-17-AS2-AT01-0023</p> <p align="center">RESULTADO No. 52. NC</p> <p>Como resultado de la inspección física a una obra pública (K004-001), se constató que no cumplió con la comprobación del gasto de los servicios pagados a terceros.</p>	NC	<p>Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3390/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.</p> <p>Pendiente envíen el inicio del procedimiento de investigación.</p>
MONTO TOTAL:			9,496,700.22

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
CAPÍTULO I. OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.			
A). - OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.			
PRIMER TRIMESTRE			
1	Participaciones Federales Punto 1.- Capítulo 1000 Servicios Personales, Pago de dieta de la Presidencia Municipal	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
2	Punto 2.- Capítulo 1000 Servicios Personales, inconsistencias en los pagos	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
3	Punto 3.- Capítulo 1000 Servicios Personales, pago improcedente de acuerdo al Manual de Normas Presupuestarias.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
SEGUNDO TRIMESTRE			
4	Participaciones Federales Punto 1.- Capítulo 1000 Servicios Personales, Tabulador de Remuneraciones Salariales.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SIyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
5	Punto 2.- Capítulo 1000 Servicios Personales, nómina de personal eventual.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SIyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
6	Punto 3.- Capítulo 1000 Servicios Personales, Pago de Remuneraciones	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SIyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
7	Punto 4.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SIyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
8	<p>Punto 5.- Convenio de Fortalecimiento Tecnológico de Equipo e Infraestructura de las instituciones de Seguridad Pública</p>	44,238.51	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SIyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/378/2020-TEAPA.</p>
TERCER TRIMESTRE			
9	<p>Participaciones Federales</p> <p>Punto 1.- Capítulo 1000 Servicios Personales, Tabulador de Remuneraciones Salariales</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SIyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
10	<p>Punto No. 2.- Categorías no encontradas en el Tabulador de Sueldos</p>	74,409.36	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SIyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/077/2021-TEAPA</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
11	<p>Punto 3.- Plantilla de personal</p>	<p align="center">Control Interno</p>	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SllyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
12	<p>Punto 4.- Proyecto F014-006 Feria Estatal.</p>	<p align="center">Control Interno</p>	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SllyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
13	<p>Punto 5.- Proyecto "E04611 Vestuario y Uniformes para elementos de Seguridad Pública"</p>	<p align="center">518,117.04</p>	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SllyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			<p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/078/2021-TEAPA</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
14	<p>Rubros Específicos</p> <p>Punto 06.- 2117 retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo.</p>	381,384.34	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/079/2021-TEAPA</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
15	<p>Punto 7.- Conciliaciones bancarias</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
16	Punto 8.- Capítulo 2000, 2611 Combustibles	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
17	Punto 9.- Capítulo 3000 Servicios Generales, 3341 Capacitación y Adiestramiento.	50,248.51	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/156/2021-TEAPA</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
18	Generales Punto 10.- Capítulo 1000 Servicios Personales, Cifras contenidas en la Plantilla de Personal.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO¿</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
CUARTO TRIMESTRE			
19	Participaciones Federales Punto 1.- Capítulo 1000 Servicios Personales, Tabulador de Remuneraciones Salariales.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SllyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
20	Punto 2.- Categorías presentadas en los recibos de pago que no se encuentran contenidas en el Tabulador de Sueldos.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SllyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
21	Punto 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SllyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
22	Punto 4.- Plantilla de Personal	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			<p>CM/SIyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
23	<p>Punto 5.- Capítulo 1000 Servicios Personales, Pago indebido correspondiente al Aguinaldo del presidente y Síndico de Hacienda.</p>	<p align="center">Control Interno</p>	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SIyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
24	<p>Punto 6.-</p>	<p align="center">Control Interno</p>	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SIyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
25	<p>Punto 7.-</p>	<p align="center">Control Interno</p>	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SIyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
26	Punto 8.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
27	Convenio "Subsidio a Entidades Federativas Punto 9.-.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
28	Convenio Ramo 10 Punto Mover a México. Punto 10.-.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
29	Convenio Secretaria de Energía Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM) Punto 11.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
30	<p>Convenio Subsidio del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social.</p> <p>Punto 12.-</p>	<p align="center">Control Interno</p>	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
31	<p>Punto 13.-</p> <p>Proyecto K042,-026 "Equipo de Seguridad para el personal de Seguridad Pública Chalecos Balísticos"</p>	<p align="center">Control Interno</p>	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
32	<p>Generales</p> <p>Punto 14.-</p> <p>11230 deudores Diversos a corto plazo</p>	<p align="center">175,960.54</p>	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/089/2021-TEAPA</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
33	Punto 15.- 2117 retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo.	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SIyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
34	Punto 16.- Capítulo 1000 Servicios Personales, Revisión y Análisis en la Plantilla de Personal	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SIyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
35	Punto 17.- Capítulo 3000.- Servicios Generales 3313 Asesorías legales y Fedatarias	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SIyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
B). - OBSERVACIÓN AL CONTROL INTERNO			
PRIMER TRIMESTRE			
36	Rubros Específicos Punto 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SIyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
37	Punto 2.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SllyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
38	Punto 3.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SllyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE			
39	Punto 1.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SllyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
40	Rubros Específicos Punto 2.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SllyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
41	Generales Punto 3.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SIyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
42	Punto 4.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SIyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
43	Punto 5.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SIyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
TERCER TRIMESTRE			
44	Participaciones Punto 1.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SIyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
45	Punto 2.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
46	Rubros Específicos Punto 3.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
47	Punto 4.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
48	Punto 5.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
49	Punto 6.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SllyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
50	Punto 7.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SllyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
51	Punto 8.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SllyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
52	Generales Punto 9.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SllyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
53	Punto 10.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
54	Generales Punto 11-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
55	Punto 12.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
56	Punto 13.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
57	AUTOEVALUACIÓN: Punto 14.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
CUARTO TRIMESTRE			
58	Participaciones Federales Punto 1.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
59	Punto 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
60	Punto 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			<p>CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
61	Punto 4.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
62	Punto 5.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
63	Punto 6.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
64	Punto 7.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
65	Punto 8.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
66	Punto 9.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
67	Generales Punto 10.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
68	Punto 11.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
69	Punto 12.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
70	Punto 13.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
71	Punto 14.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
72	Punto 15.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
73	Punto 16.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
74	Observación 17.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
75	<p>Convenio Hacienda y Crédito Público (Ramo 6)</p> <p>Punto 18.-</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
76	Punto 19.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
77	Punto 20.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
78	Punto 21.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
79	Punto 22.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
80	Punto 23.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SllyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
81	Punto 24.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SllyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
82	Punto 25.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SllyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
83	<p>AUTOEVALUACIÓN:</p> <p>Punto 26.-</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SllyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
APARTADO 2.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA			
A). - OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO:			
CUARTO TRIMESTRE			
84	Proyecto K002-002.-	2,792,074.01	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de No Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/NO/PFRR/157/2021-TEAPA.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
85	Proyecto K002-003.-	2,747,493.53	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			<p>Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/163/2021-TEAPA. Monto 101,266.77 punto 2.5</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p> <p>Mediante la tarjeta informativa T.I./DATEPIP/MUN/057/2021 de fecha 20 de abril de 2021, se determinó solventada el punto 2.5 Clave CNP-06 por un monto de 2646,226.76</p>
86	Proyecto K002-001.-	2,573,214.27	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/163/2021-TEAPA. Monto 13,686.66 punto 2.8 y 2.12.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
CUENTA PÚBLICA ANUAL			
87	Proyecto E050-001.-	4,709.43	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			<p>CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se dictó Acuerdo de No Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/NO/PFRR/208/2021-TEAPA.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
88	Proyecto K002-009	2,843,984.92	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/204/2021-TEAPA de fecha 12 de julio de 2021.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir resolución.</p>
89	Proyecto -K002-008	182,908.69	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			<p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:</p> <p>Se emitió Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/221/2021-TEAPA de fecha 06 de septiembre de 2021.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir resolución.</p>
<p>CAPITULO II. OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.</p> <p>APARTADO 1. OBSERVACIONES DOCUMENTALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.</p> <p>A).- DOCUMENTACIÓN NO INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO:</p>			
CUARTO TRIMESTRE			
90	Proyecto K002-002.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
91	Proyecto K002-003.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
			<p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
92	Proyecto EO49-001.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
93	Proyecto K002-001.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
94	Proyecto K003-002.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
95	Proyecto K039-002.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
96	Proyecto K005-010.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
97	Proyecto K002-003.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
98	Proyecto K002-001.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
99	Proyecto K003-002.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
100	Proyecto K005-010.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
101	Proyecto K002-002.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
102	Proyecto K002-003.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
103	Proyecto K002-001.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
104	Proyecto K039-001.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
105	Proyecto K003-002.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
106	Proyecto K039-002.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
107	Proyecto K005-010.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
108	Observación 4.1.- Observación 4.2.- Observación 4.3.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
109	Proyecto K002-002.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
110	Proyecto K002-003.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
111	Proyecto K002-001.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
112	Proyecto K039-001.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
113	Proyecto K039-004.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
114	Proyecto K003-002.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
115	Proyecto K039-002.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
116	Proyecto K005-010.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
117	Proyecto K002-002.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
118	Proyecto K002-003.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
119	Proyecto K002-001.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
120	Proyecto K039-001.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
121	Proyecto K039-002.-	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
CUENTA PÚBLICA ANUAL			
122	Proyecto K002-009	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
123	Proyecto K-003-001.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
124	Proyecto K002-009	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
125	Proyecto K003-003	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
126	Proyecto K-003-001.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
127	Proyecto K002-008	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
128	Observación 4.1.- Observación 4.2.- Observación 4.3.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
129	Proyecto K002-009	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
130	Proyecto K003-003	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
131	Proyecto K-003-001.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
132	Proyecto K002-008	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
133	Proyecto E050-001.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
134	Proyecto K002-009	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 6

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	ESTADO ACTUAL
135	Proyecto K002-008	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlYCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
MONTO TOTAL:		12,388,743.15	

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO			
A).- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.			
PRIMER TRIMESTRE			
1	Participaciones Federales Punto 1.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
2	Punto 2.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
3	Punto 3.- Revisión a la nómina, falta de recibos de pago.	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
4	<p>Punto 4.- Pago de Sueldos, a la lista de raya quincenal</p>	4,531.97	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado con número HCE/OSF/DSAJ/PFRR/173/2019-TEAPA.</p> <p>Se emitió Resolución del Procedimiento Resarcitorio con número de oficio HCE/OSFE/DSAJ/1828/2020 de fecha 1 de junio de 2020.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
5	<p>Punto 5.-</p>	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
6	Punto 6.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
7	Punto 7.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
8	Punto 8.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
9	Punto 9.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
SEGUNDO TRIMESTRE			
10	Punto 8.- Conciliaciones bancarias	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
TERCER TRIMESTRE			
11	Participaciones Federales Observación 1.- Capítulo 1000 Servicios Personales, Tabulador de Sueldos, percepciones netas mayores a las establecidas a su superior jerárquico	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
12	Observación 2.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
13	Observación 3.- Proyecto K002-001.- Construcción de Pozo Profundo en la Colonia las Flores de la Cd. Teapa.	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
14	Observación 4.- Proyecto K003-006.- Rehabilitación de Drenaje de Aguas Residuales Fraccionamiento Santa Cruz	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
15	Observación 5.- Proyecto K005-001	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
16	Observación 6.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
17	RUBROS ESPECIFICOS Observación 7.- 21120 proveedores por Pagar a Corto Plazo	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
18	Generales Observación 8.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
19	Participaciones Federales Punto 1.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
20	Punto 2.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
21	Punto 3.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
22	Punto 4.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
23	Punto 5.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
24	Punto 6.- Proyecto K038-007	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
25	Punto 7.- Proyecto E046-005	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
26	Punto 8.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
27	Punto 9.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
28	Punto 10.- Déficit Financiero- Presupuestal	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
B).- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
PRIMER TRIMESTRE			
29	Ingresos de Gestión Punto 1.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p>

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Status: ASUNTO CONCLUIDO.
30	Participaciones Federales Punto 2.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
31	Punto 3.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
32	Punto 4.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
33	Punto 5.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
34	Punto 6.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
35	Generales Punto 7.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
36	Autoevaluación Punto 8.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las</p>

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE			
37	<p>Participaciones Federales</p> <p>Punto 1.-</p>	<p>Control Interno</p>	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
38	<p>Punto 2.-</p>	<p>Control Interno</p>	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
39	<p>Rubros Especificos</p> <p>Punto 3.-</p>	<p>Control Interno</p>	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
TERCER TRIMESTRE			
40	INGRESOS DE GESTIÓN Observación 1.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
41	Observación 2.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
42	PARTICIPACIONES Observación 3.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
43	Observación 4.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
44	Observación 5.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
45	RUBROS ESPECIFICOS Observación 6.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
46	AUTOEVALUACIÓN Observación 7.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
47	Participaciones Punto 1.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
48	Punto 2.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
49	Punto 3.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
50	Punto 4.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
51	Punto 5.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
52	Punto 6.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
53	Punto 7.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
54	Punto 8.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
55	Punto 9.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
56	Punto 10.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
57	Punto 11.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
58	<p>Rubros Especificos</p> <p>Punto 12.-</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
59	Punto 13.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
60	Generales Punto 14.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
61	Punto 15.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
62	Punto 16.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
63	Punto 17.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
64	Autoevaluación Punto 18.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
<p align="center">CAPITULO II. OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.</p> <p align="center">APARTADO 2.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA</p> <p align="center">A). - OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO:</p>			
<p align="center">TERCER TRIMESTRE</p>			
65	Proyecto K003-006.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
66	Proyecto K005-001.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
67	Proyecto K002-001.-,	3,976.94	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables radicado con número HCE/OSFE/DSAJ/056/2020-TEAPA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir resolución.</p>
68	Proyecto K037-001.-	13,588.53	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables radicado con número HCE/OSFE/DSAJ/056/2020-TEAPA.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir resolución.</p>

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CUARTO TRIMESTRE			
69	Proyecto K012-002.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
70	Proyecto K035-001.-	25,090.57	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/277/2020-TEAPA de fecha 11 de septiembre de 2020.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
71	Proyecto K005-004.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>
72	Proyecto K035-002.-	470,825.07	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p>

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/115/2020-TEAPA.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir acuerdo de pruebas.</p>
73	Proyecto K005-008.-	136,416.72	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables radicado con número HCE/OSFE/DSAJ/079/2020-TEAPA</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir resolución.</p>
74	Proyecto K005-003.-	59,759.80	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p>

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/296/2020-TEAPA de fecha 7 de octubre de 2020.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir resolución.</p>
75	Proyecto K002-005.-	1,717,985.54	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/311/2020-TEAPA de fecha 16 de octubre de 2020.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir resolución.</p>
76	Proyecto F015-002.-	48,475.37	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.</p>

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/278/2020-TEAPA de fecha 11 de septiembre de 2020.</p> <p>Status: El expediente se encuentra pendiente de emitir resolución.</p>
APARTADO 1. OBSERVACIONES DOCUMENTALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
A). - DOCUMENTACIÓN NO INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO:			
TERCER TRIMESTRE			
77	Proyectos K003-006, K005-001, K037-001	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los proyectos K003-006, K005-001, K002-001, K037-001 (competencia del municipio) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
B). - DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO, QUE PRESENTA INCONSISTENCIA EN SU CONTENIDO:			
78	Proyectos K003-006, K005-001	Documentales	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los proyectos K003-006, K005-001, (competencia del municipio) se informa:</p>

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
APARTADO 3.- OBSERVACIONES A PROGRAMAS DE OBRA A LA MUESTRA FISCALIZADA			
A). - INCONSISTENCIAS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE PROYECTOS:			
79	<p>Proyectos K003-006, K005-001, K002-001, K037-001</p>	<p>Documentales</p>	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los proyectos K003-006, K005-001, K002-001, K037-001 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
A). - FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
80	<p>Observación 4.1.- Observación 4.2.- Observación 4.3.-</p>	<p>Control interno</p>	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo a (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 7

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2015**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
B).- INCONSISTENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA			
81	Proyectos K002-001, K037-001	Control interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los proyectos K002-001, K037-001 (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
C). - INCUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL Y RECOMENDACIÓN:			
82	Proyectos K003-006, K005-001, K002-001	Control interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los proyectos K003-006, K005-001, K002-001, (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
A). - FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
83	Observación 4.1.-	Control interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
MONTO TOTAL:			2,480,650.51

ANEXO 8

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO			
A). - OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.			
SEGUNDO TRIMESTRE			
1	Punto 2.- Proyecto F003-006 "Feria Municipal"	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
a) OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
PRIMER TRIMESTRE			
2	Generales Punto 1.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
3	Punto 2.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 8

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
SEGUNDO TRIMESTRE			
4	Ingresos de Gestión Punto 1.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
APARTADO 2.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA A). - OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO:			
CUARTO TRIMESTRE			
5	Proyecto K006-008.-	383,256.45	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria número HCE/OSF/DAJ/PFRR/025/2016-TEAPA a los presuntos responsables.</p> <p>Status: El expediente se encuentra en la etapa de valoración de Pruebas.</p>

ANEXO 8

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
6	Proyecto K001-004.-	2,161.27	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables con número de expediente HCE/OSFE/DAJ/PFRR/035/2019-TEAPA.</p> <p>Status: El expediente se encuentra en la etapa de substanciación.</p>
7	Proyecto K001-007.-	4,984.82	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables con número de expediente HCE/OSFE/DAJ/PFRR/035/2019-TEAPA.</p> <p>Status: El expediente se encuentra en la etapa de substanciación.</p>

ANEXO 8

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
8	Proyecto K001-008.-	4,984.83	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables con número de expediente HCE/OSFE/DAJ/PFRR/035/2019-TEAPA.</p> <p>Status: El expediente se encuentra en la etapa de substanciación.</p>
9	Proyecto K009-001.-	6,184.97	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p> <p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables con número de expediente HCE/OSFE/DAJ/PFRR/035/2019-TEAPA.</p> <p>Status: El expediente se encuentra en la etapa de substanciación.</p>

ANEXO 8

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CAPÍTULO II. OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.			
APARTADO 1. OBSERVACIONES DOCUMENTALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
CUARTO TRIMESTRE			
10	a).- Documentación No Integrada en Expediente Unitario del Ente Fiscalizado: Proyecto K001-004.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
11	Proyecto K001-007.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
12	Proyecto K001-005.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 8

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
13	Proyecto K001-008.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
B).-DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO, QUE PRESENTA INCONSISTENCIA EN SU CONTENIDO:			
14	Proyecto K006-008.-	S/M	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
APARTADO 4.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
A).- FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
15	Observación 4.1.- Observación 4.2.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 8

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
B).- INCONSISTENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA			
16	Proyecto K001-004.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
17	Proyecto K001-007.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
C).- INCUMPLIMIENTO AL MARCO LEGAL DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL Y RECOMENDACIÓN:			
18	Proyecto 006-008.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 8

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2014**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
19	Proyecto K001-004.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
20	Proyecto K001-007.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
21	Proyecto K001-008.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
MONTO TOTAL:			401,572.34

ANEXO 9

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2013**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO			
A). -OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS			
PRIMER TRIMESTRE			
1	Participaciones Federales Punto No 1 Tabulador de sueldos	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
TERCER TRIMESTRE			
2	Participaciones Federales Punto No. 4.- Tabulador de Sueldos	26,630.83	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó Acuerdo de Inicio radicado en HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/041/2018.</p> <p>Status: El expediente se encuentra en la etapa de substanciación.</p>
B). -OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
PRIMER TRIMESTRE			
3	Punto No. 3.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 9

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2013**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
4	Punto No. 4.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
5	Punto No. 5.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
6	Punto No. 6.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 9

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2013**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
SEGUNDO TRIMESTRE			
7	Ingresos de Gestión Punto No. 1.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
8	Generales Punto No. 4.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
9	Autoevaluación Punto No. 5.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 9

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2013**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
TERCER TRIMESTRE			
10	Ingresos de Gestión Punto No.1.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
11	<u>Ramo General 33 Fondo III</u> Punto No.3.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
12	Convenios Punto No.4.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
MONTO TOTAL:		26,630.83	

ANEXO 10

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO			
A). - OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS			
TERCER TRIMESTRE			
1	Participaciones Federales Punto No. 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Se inició Procedimiento Administrativo PACM-13-1-2013. Con oficio número CM/179/2015 , el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en etapa de desahogo de pruebas, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.
2	Ramo General 33 Fondo III Punto No. 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Se inició Procedimiento Administrativo PACM-13-1-2013. Con oficio número CM/179/2015 , el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en etapa de desahogo de pruebas, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.
CUARTO TRIMESTRE			
3	Ingresos de Gestión Punto No. 1.-	15,819.77	Para los efectos del Procedimiento Administrativo punto 1 y 2 (competencia del municipio) se informa: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO. Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:
4	Ramo General 33 Fondo IV Punto No. 2.-		

ANEXO 10

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria acumulado HCE/OSF/DAJ/PFRR/017/2017-TEAPA</p> <p>Se emitió Resolución del Procedimiento con fecha 10 de febrero de 2022, con número de oficio HCE/OSFE/DSAJ/640/2022</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
B).- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
TERCER TRIMESTRE			
5	<p>Generales</p> <p>Punto No. 1.-</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el servidor público responsable compareció a su audiencia de ley, el expediente se encuentra en valoración probatoria, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
6	Punto No. 2.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en desahogo de pruebas, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
7	Punto No. 3.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa: Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en desahogo de pruebas, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>

ANEXO 10

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
8	Punto No. 4.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en desahogo de pruebas, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
9	Punto No. 5.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que por cuanto hace al servidor público responsable de la presente observación, el expediente se encuentra en estado para resolver, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
10	Ingresos de Gestión Punto No. 1.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Se inició Procedimiento Administrativo PACM-014-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en proyecto de resolución, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
11	Participaciones Federales Punto No. 2.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Se inició Procedimiento Administrativo PACM-014-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en proyecto de resolución, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>

ANEXO 10

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
12	Ramo General 33 Fondo III Punto No. 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Se inició Procedimiento Administrativo PACM-014-2013. Con oficio número CM/179/2015 , el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en proyecto de resolución, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.
CAPÍTULO II. OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA			
CUARTO TRIMESTRE			
13	Proyecto OP0055.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Se inició Procedimiento Administrativo PACM-015-2013. Con oficio número CM/179/2015 , el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en proyecto de resolución, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.
14	Proyecto OP0056.-	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Pendiente sanción administrativa , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
HALLAZGOS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE OBRA:			
CUARTO TRIMESTRE			
15	Proyecto OP0019.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Se inició Procedimiento Administrativo PACM-15-2013. Con oficio número CM/179/2015 , el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en proyecto de resolución, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.

ANEXO 10

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
INCONSISTENCIAS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE PROYECTOS:			
TERCER TRIMESTRE			
16	OP0001, Ramo 33 Fondo III 2012	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el expediente se encuentra en estado para resolver, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
17	OP0002, Ramo 33 Fondo III 2012	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el expediente se encuentra en estado para resolver, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
18	OP0003, Ramo General 33 Fondo III 2012	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el expediente se encuentra en estado para resolver, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
19	OP0008, Convenios Estatales	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el expediente se encuentra en estado para resolver, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>

ANEXO 10

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
20	OP0011, Convenios Federales	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013.
21	OP0014, Ramo General 33 Fondo III 2012	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013. Con oficio número CM/179/2015 , el Contralor Municipal informa que el expediente se encuentra en estado para resolver, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.
22	OP0016, Convenios de Aportación Mixta	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013. Con oficio número CM/179/2015 , el Contralor Municipal informa que el expediente se encuentra en estado para resolver, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.
23	OP0017, Convenios de Aportación Mixta	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013. Con oficio número CM/179/2015 , el Contralor Municipal informa que el expediente se encuentra en estado para resolver, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.
24	OP0018, Convenios de Aportación Mixta	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013. Con oficio número CM/179/2015 , el Contralor Municipal informa que el expediente se encuentra en estado para resolver, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.

ANEXO 10

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
25	OP0021, Recaudación Propia 2012	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el expediente se encuentra en estado para resolver, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
26	OP0006, Recaudación Propia 2012	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-015-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el expediente se encuentra en proyecto de resolución, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
27	OP0015, Convenios de Aportación Mixta 2012	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-015-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el expediente se encuentra en proyecto de resolución, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
28	OP0019, Convenios de Aportación Mixta 2012	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-015-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el expediente se encuentra en proyecto de resolución, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>

ANEXO 10

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
29	OP0020, Convenios Federales 2012	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-015-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el expediente se encuentra en proyecto de resolución, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
30	OP0055, Recaudación Propia 2012	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-015-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el expediente se encuentra en proyecto de resolución, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
31	OP0056, Ramo 33 Fondo III 2012	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-015-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el expediente se encuentra en proyecto de resolución, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
32	OP0059, Ramo 33 Fondo III 2012.	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-015-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el expediente se encuentra en proyecto de resolución, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>

ANEXO 10

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CEDULA V.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
FALTA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACCIONES SIGUIENTES:			
INCONSISTENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA:			
TERCER TRIMESTRE			
33	OP0001, Ramo 33 fondo III 2012	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en estado para resolver, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
34	OP0011, Convenios federales	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en estado para resolver, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
35	OP0014, Ramo 33 fondo III 2012	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en estado para resolver, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>

ANEXO 10

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
36	OP0016, Convenios de aportación mixta	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en estado para resolver, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
37	OP0017, Convenios de aportación mixta	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en estado para resolver, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
38	OP0018, Convenios de aportación mixta	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en estado para resolver, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
39	OP0021, Recaudación propia 2012	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en estado para resolver, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado</p>

ANEXO 10

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
40	OP0027, Recaudación propia 2012	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-013-1-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en estado para resolver, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
CEDULA V.- OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO			
INCONSISTENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA			
CUARTO TRIMESTRE			
41	OP0015, Convenios de Aportación mixta 2012	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-15-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en proyecto de resolución, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
42	OP0019, Convenios de Aportación Mixta 2012	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-15-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en proyecto de resolución, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
43	OP0020, Convenios Federales 2012	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-15-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en proyecto de resolución, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>

ANEXO 10

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2012**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
44	OP0055, Recaudación Propia 2012	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-15-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en proyecto de resolución, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
45	OP0059, Ramo 33 Fondo III 2012	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-15-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en proyecto de resolución, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
46	OP0064, Convenios Federales 2012	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-15-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en proyecto de resolución, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
47	OP0069, Ramo 33 Fondo III 2012	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>Se inició Procedimiento Administrativo PACM-15-2013. Con oficio número CM/179/2015, el Contralor Municipal informa que el Procedimiento Administrativo se encuentra en proyecto de resolución, sin embargo, no envía documentación que acredite lo informado.</p>
MONTO TOTAL:			15,819.77

ANEXO 11

ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2011

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CAPÍTULO I.-OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.			
CUARTO TRIMESTRE			
1	<p style="text-align: center;">Generales</p> <p style="text-align: center;">Punto No.4.-</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
CÉDULA III.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES EN SU GASTO EJERCIDO:			
TERCER TRIMESTRE			
2	<p style="text-align: center;">Proyecto OP0025.-</p>	142,680.10	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria número HCE/OSF/DAJ/PFRR/078/2016-TEAPA a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>

ANEXO 11

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2011**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
3	Proyecto OP0033.-	164,620.46	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria número HCE/OSF/DAJ/PFRR/078/2016-TEAPA a los presuntos responsables.</p> <p>Status: Se encuentra pendiente de emitir Resolución.</p>
CUARTO TRIMESTRE			
4	Proyecto OP0114.-	7,777.73	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria número HCE/OSF/DAJ/PFRR/088/2016-TEAPA a los presuntos responsables.</p> <p>Se emitió Resolución que Pone Fin del Procedimiento con fecha 15 de febrero de 2022, con número de oficio HCE/OSFE/DSAJ/698/2022</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
5	Proyecto OP0061.-	16,960.24	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria número HCE/OSF/DAJ/PFRR/088/2016-TEAPA a los presuntos responsables.</p> <p>Se emitió Resolución que Pone Fin del Procedimiento con fecha 15 de febrero de 2022, con número de oficio HCE/OSFE/DSAJ/698/2022</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 11

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2011**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
6	Proyecto OP0051.-	20,368.30	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria número HCE/OSF/DAJ/PFRR/088/2016-TEAPA a los presuntos responsables.</p> <p>Se emitió Resolución que Pone Fin del Procedimiento con fecha 15 de febrero de 2022, con número de oficio HCE/OSFE/DSAJ/698/2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
7	Proyecto OP0066.-	7,684.99	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria número HCE/OSF/DAJ/PFRR/088/2016-TEAPA a los presuntos responsables.</p> <p>Se emitió Resolución que Pone Fin del Procedimiento con fecha 15 de febrero de 2022, con número de oficio HCE/OSFE/DSAJ/698/2022</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
8	Proyecto OP0052.-	12,730.19	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria número HCE/OSF/DAJ/PFRR/088/2016-TEAPA a los presuntos responsables.</p> <p>Se emitió Resolución que Pone Fin del Procedimiento con fecha 15 de febrero de 2022, con número de oficio HCE/OSFE/DSAJ/698/2022</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 11

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2011**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
9	Proyecto OP0072.-	4,657.49	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria número HCE/OSF/DAJ/PFRR/088/2016-TEAPA a los presuntos responsables.</p> <p>Se emitió Resolución que Pone Fin del Procedimiento con fecha 15 de febrero de 2022, con número de oficio HCE/OSFE/DSAJ/698/2022</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
10	Proyecto OP0075.-	4,885.22	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria número HCE/OSF/DAJ/PFRR/088/2016-TEAPA a los presuntos responsables.</p> <p>Se emitió Resolución que Pone Fin del Procedimiento con fecha 15 de febrero de 2022, con número de oficio HCE/OSFE/DSAJ/698/2022</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
11	Proyecto OP0064.-	1,636.42	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria número HCE/OSF/DAJ/PFRR/088/2016-TEAPA a los presuntos responsables.</p> <p>Se emitió Resolución que Pone Fin del Procedimiento con fecha 15 de febrero de 2022, con número de oficio HCE/OSFE/DSAJ/698/2022</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 11

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2011**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
12	Proyecto OP0119.-	3,737.16	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria número HCE/OSF/DAJ/PFRR/088/2016-TEAPA a los presuntos responsables.</p> <p>Se emitió Resolución que Pone Fin del Procedimiento con fecha 15 de febrero de 2022, con número de oficio HCE/OSFE/DSAJ/698/2022</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
CÉDULA III. OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES EN SU GASTO EJERCIDO.			
CUENTA PÚBLICA ANUAL			
13	Proyecto OP0032.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
14	Proyecto OP0035.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 11

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2011**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
15	Proyecto OP0034.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SIyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
16	Proyecto OP0026.-	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SIyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.			
CÉDULA II. OBSERVACIONES DOCUMENTALES REFERENTES A LA OBRA MUESTRA SUPERVISADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO.			
CUENTA PÚBLICA ANUAL			
17	<p>Documentación que se encuentra integrada en expediente unitario del ente fiscalizado, que presenta inconsistencia en su contenido: Proyecto OP0003 Proyecto OP0074</p>	Control Interno	<p>Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:</p> <p>La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SIyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>

ANEXO 11

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2011**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CÉDULA IV. OBSERVACIONES A PROGRAMAS DE OBRA REFERENTE A LA MUESTRA FISCALIZADA.			
18	Inconsistencias programático-presupuestal de proyectos: Proyecto OP0001 Proyecto OP0017 Proyecto OP0022 Proyecto OP0026 Proyecto OP0032 Proyecto OP0035 Proyecto OP0056 Proyecto OP0065	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
CÉDULA V. OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO.			
<p align="center">Falta de planeación, seguimiento y control en los procesos administrativos de las acciones siguientes.</p> <p>1).- Inconsistencias por falta de integración de documentación en expediente unitario de obra del ente fiscalizador de acuerdo a como se detalla en la cédula II "Cédula de observaciones documentales referentes a la obra muestra supervisada en expediente unitario del ente fiscalizador".</p> <p>2).- Acciones que presentan irregularidades en su calidad de ejecución a como se especifica en la cédula III "Cédula de observaciones físicas y al gasto ejercido a la obra muestra fiscalizada".</p> <p>3).- Acciones que presentan incumplimiento a su programa de ejecución de obra de acuerdo a como se detalla en la cédula IV "Cédula de observaciones a programas de obra referente a la muestra fiscalizada".</p>			
INCONSISTENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA			
19	Proyecto OP0001 Proyecto OP0026 Proyecto OP0032 Proyecto OP0034 Proyecto OP0035 Proyecto OP0056 Proyecto OP0060 Proyecto OP0065 Proyecto OP0074	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: La Contraloría Municipal de Teapa informa Acuerdo de No Inicio del Procedimiento Administrativo por prescripción de las irregularidades, mediante oficio número CM/SlyCG/035/2022 de fecha 24 de febrero de 2022. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
MONTO TOTAL:		387,738.30	

ANEXO 12

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2010**

No.	EXTRACTO DEL NOBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.			
A). - OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS			
PRIMER TRIMESTRE			
1	Participaciones Federales Punto No 1.- Personal que cobra por lista de raya	S/M	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Con oficio CM/161/2012 de fecha 21 de marzo del 2012, el Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CMT/PA/006/2012.
TERCER TRIMESTRE			
2	Ramo General 33 Fondo III Punto No. 1.- Proyecto IS0061 Aportación Municipal al Programa Hábitat 2010	3,979,368.00	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado bajo el número HCE/OSF/DAJ/004/2015 a los presuntos responsables. Status: Se encuentra Pendiente de emitir resolución.
3	Autoevaluación Punto No 6.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Con oficio CMT/557/2011 de fecha 8 de julio de 2011, el Contralor Municipal informa que por oficio CMT/076/2011 de fecha 14 de febrero del año 2011, se remitió nuevamente, debidamente corregido lo observado en este inciso, lo que prueba con la copia del documento que se adjunta. Sin embargo y en aras de que esa Superioridad tenga por solventada esta observación nuevamente se remite en 10 fojas útiles, tamaño carta, impresadas de una sola cara, la impresión

ANEXO 12

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2010**

No.	EXTRACTO DEL NOBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>corregida de los cuadros 4 y la información magnética. En relación al inciso b), con oficio CM/161/2012 de fecha 21 de marzo del 2012, el Contralor Municipal informa que se inició el Proc. Adm. CMT/PA/006/2012</p>
CÉDULA III. OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.			
OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES EN SU GASTO EJERCIDO:			
CUARTO TRIMESTRE			
4	Proyecto OP0002.-	435,781.91	<p>Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:</p> <p>Con oficio PMT/1026/2011 de fecha 25 de octubre de 2011, el Contralor Municipal envía documentación complementaria correspondiente a la solventación de los siguientes proyectos: OP0002, OP0068, OP0077, OP0081, OP0082 y OP0100. De igual manera se envía memorándum no. 1155 de fecha 3 de octubre de 2011, a la Dirección de Auditoría Técnica a Proyectos de Inversión Pública, a fin de que se emita el análisis correspondiente.</p> <p>El 07/02/2012 se envió memorándum 129 a DATEPIP remitiendo documentación complementaria de solventación a fin de ser valorada.</p> <p>El 17/04/2012 DATEPIP mediante memorándum 253, da contestación al memorándum 129 informando que se encuentran solventadas las observaciones de los proyectos OP0077, OP0082, OP0081 y OP0068; asimismo informa que respecto a la OP002 persiste una observación de \$147,298.08 y que respecto a la OP0080 se observa un importe de \$15,013.41 pagado por costo elevado al ejecutar la obra. Anexan tarjeta informativa de fecha 16 de diciembre de 2011 y copia de los dictámenes técnicos de fechas 29 de marzo y 02 de abril de 2012.</p>

ANEXO 12

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2010**

No.	EXTRACTO DEL NOBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<p>El 18/03/2015 se envió memorándum número 230 a DATEPIP, debido a las discrepancias existentes en el Pliego de Cargos y Decreto, solicitando aclaración pertinente respecto al monto por el cual debía darse inicio al procedimiento resarcitorio.</p> <p>El 06/05/2015 DATEPIP mediante memorándum 288 dá contestación al memorándum número 230 informando que persiste la observación por la cantidad de \$49,224.16.</p> <p>Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria número HCE/OSF/DAJ/PFRR/010/2015 a los presuntos responsables.</p> <p>Se emitió Resolución con oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/732/2022 de fecha 18 de febrero de 2022.</p> <p>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</p>
MONTO TOTAL:		4,415,149.91	

ANEXO 13

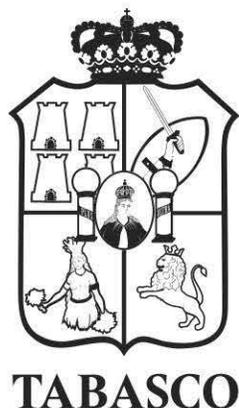
**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2009**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
CAPÍTULO I.-OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO. a) CONTROL INTERNO.			
TERCER TRIMESTRE			
1	Participaciones Federales Punto No. 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Proc. Adm. CMT/PA-006/2011.
CUARTO TRIMESTRE			
2	Punto No. 2.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Proc. Adm. CMT/PA-022/2011
3	Punto No. 3.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Proc. Adm. CMT/PA-022/2011
4	Ramo General 33 Fondo IV Punto No. 5.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Proc. Adm. CMT/PA-022/2011
5	Punto No. 6.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Proc. Adm. CMT/PA-022/2011
GENERALES			
6	Punto No. 8.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Proc. Adm. CMT/PA-022/2011

ANEXO 13

**ENTE AUDITADO: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.
ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES
PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2009**

No.	EXTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
7	Punto No. 9.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Proc. Adm. CMT/PA-022/2011
8	Convenios Punto No. 10.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Proc. Adm. CMT/PA-023/2011
9	Punto No. 11.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Proc. Adm. CMT/PA-023/2011
10	Punto No. 12.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Proc. Adm. CMT/PA-023/2011
11	Punto No. 13.-	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (<i>competencia del municipio</i>) se informa: Proc. Adm. CMT/PA-023/2011
MONTO TOTAL:			0.00



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroza # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: PbP0FLaxCCj1I3t3QLaqN2ZVySxdfGkxzt8wNiacNVmFwvbjD0gAaYq9lw30fSv+T3omiRLc2xlOqLRWCqnzAxv3elHsTKfng/n3iNlqNT+S2wgP1gs2fHJyOmGHY9vjW7krAOx0Im56YPFJDbOaX041pGWuoap1LBeL3VUIDPHXEST5g5O6LRVy1aEYfNwvnh+a6ZQRUGuAZaaiFoKAC9aeuOP9C6Z8YCATkKJ+ZqShD4lwvpc4a3u85+7SmncrfZF7OdPBZJ+puYeGZc/Z3RRvrYKI8QaX+kolke37++UCrnrp3VwSxJ5pxPPHeNh88sj6kWdtj1fRWhtid rPA==